

00162

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**ARQUITECTURA
A CIELO ABIERTO
EN EL CONVENTO DE SAN JUAN
BAUTISTA TLAYACAPAN**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ARQUITECTURA
RESTAURACION DE MONUMENTOS

PRESENTA
AMAYA LARRUCEA GARRITZ

FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO

DIRECTOR DE LA TESIS: DR. CARLOS CHANFON OLMOS

M. EN ARQ. FERNANDO PINEDA GÓMEZ

M. EN ARQ. ALEJANDRO CABEZA PÉREZ

M. EN ARQ. JOSE LUIS CALDERÓN CABRERA

M. EN ARQ. CARLOS DARÍO CEJUDO CRESPO

ESTA TESIS CORRESPONDE A LOS ESTUDIOS REALIZADOS CON
UNA BECA OTORGADA POR LA **DIRECCION GENERAL DE APOYO**
AL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Para Salvador,
Nerea
y su hermano*

" - ¡Ah! -añadía con aquella sonrisa suavemente irónica y desencantada, un tanto distraída, que le era peculiar-, cierto que tengo en casa toda clase de cosas inútiles. Sólo me falta lo necesario, es decir, un gran espacio de cielo, como aquí. Procura guardar siempre por encima de tu vida un buen espacio de cielo, joven -añadía-, volviéndose hacia mi-. Tienes un alma muy buena, poco usual, y una naturaleza de artista, así que no consientas que le falte lo que necesita." Marcel Proust.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
AGRADECIMIENTOS	8
CAPITULO I	ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO
	Antecedentes mesoamericanos.....9
	Antecedentes europeos
	Las ordenes mendicantes..... 13
	Antecedentes novohispanos
	Los mendicantes en la Nueva España.....20
	El convento agustino.....24
	Los conventos del estado de Morelos.....28
CAPÍTULO II	ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO EN LOS CONVENTOS NOVOHISPANOS DEL SIGLO XVI
	El atrio y sus elementos.....37
	El jardín del claustro.....51
	La huerta.....62
	El jardín medicinal.....71
CAPÍTULO III	EL CONVENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLAYACAPAN
	Contexto ambiental.....75
	Antecedentes históricos.....80
	Levantamiento, análisis y diagnóstico.....86
	Contexto urbano.....104
	Resumen cronológico.....110

CAPÍTULO IV	CONSERVACION DE LA ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO	
	El espacio abierto histórico.....	117
	Antecedentes en la protección de espacios abiertos históricos.....	120
	Las cartas de restauración.....	123
	Patrimonio mundial. UNESCO.....	125
CAPÍTULO V	EL PROYECTO DE RESTAURACION	
	El plano de salvaguarda.....	129
	Proyecto de restauración.....	131
	Intervención en el contexto.....	144
CONCLUSIONES.....		148
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....		151

INTRODUCCION

El tema en este trabajo versa sobre el espacio arquitectónico a cielo abierto. En general, los escasos estudios que se han realizado sobre esta materia, se han visto inclinados al análisis de los aspectos físicos, urbanos o ambientales y prácticamente se ha ignorado su cualidad fundamental como espacio arquitectónico habitable. Sin razón, la cualidad arquitectónica y por lo tanto habitable ha sido negada para el espacio abierto.

La teoría de la arquitectura, nos ha dejado claro que los espacios construidos, esto es transformados, son los mudados de forma para hacerlos habitables por el hombre. La materia que maneja el arte de la arquitectura es el espacio habitable, que es el que ocupamos y el edificado el que lo limita en las tres dimensiones¹.

Aunque estas definiciones no especifican las características de los límites de este espacio, muchas veces damos por hecho que incluye paredes y techo y relacionamos estos elementos como indispensables para la producción arquitectónica.

Sin embargo, y ya Villagrán lo deja claro, un límite puede ser un elemento natural. En el caso de un patio. "No solo los espacios delimitantes, el suelo y los cuatro pórticos que lateralmente lo determinan, sino también la porción del firmamento encuadrada por los barandales y remates que coronan los dichos soportales. Quizá extrañe la aseveración de considerar un elemento natural como delimitante del espacio construido arquitectónicamente, solo que hay que volverse hacia la historia para comprobar que todas las culturas han manejado el habitat natural de muy diversas maneras."²

"El hombre vive en una mayor variedad de climas que cualquier otra especie, en parte porque su físico es adaptable, y en medida mucho mayor, por factores culturales, por los inventos que ha creado."³ Así, partiendo del habitat natural (a cielo abierto) que lo acoge, se vale de transformar el espacio con elementos útiles para hacerlo habitable en cada caso. Es claro que el grado necesario de intervención en el medio será mayor, cuanto más agreste sea éste. En climas extremosos, es evidente la necesidad de concebir espacios cubiertos para la mayor parte de las actividades, mientras que en los climas templados, esta no es una premisa.

En ambos casos, y volviendo a la definición de espacio arquitectónico, el fin es hacer habitable un espacio. En la transformación y delimitación del espacio, interviene la arquitectura. Las respuestas arquitectónicas en ambas, son de espacios interiores y

¹ José Villagrán García, *Introducción a una morfología arquitectónica*, México, 1964, p. 101.

² *ibidem*.

³ Harry L Shapiro, *Hombre, cultura y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 331.

exteriores, pero es evidente cual de las culturas es experta en la producción arquitectónica de cada caso.

En Europa, Vitrubio plantea en *Los diez libros de la Arquitectura*,⁴ el punto de origen de la arquitectura en la cabaña primitiva cuya característica esencial es el techo, eliminando la cualidad arquitectónica a cualquier otra adaptación espacial, es decir a la que no contiene una cubierta. Parece que el mundo actual ha heredado desde aquí esta idea. Joseph Rykwet busca incluso en la descripción del jardín del Paraíso el techo indispensable en la arquitectura: "Y sin embargo las escrituras, tan minuciosas que hasta hablan del ónice encontrado cerca del Paraíso, no dicen nada de esta casa implícita que yo leo en el texto."⁵ Este jardín mítico, está ubicado en un clima ideal, la casa ideal, está ahí, es un espacio habitable a cielo abierto, es una casa sin cubierta.

La Nueva España, amalgama las experiencias de dos universos culturales: el europeo adaptado a un medio con clima extremoso y el mesoamericano a uno templado. Sin duda, por sus características, el concepto y uso del espacio abierto esta determinado por la manera de percibir el mundo natural y el acercamiento al medio. Las diferencias entre la percepción europea y la mesoamericana son evidentes. Un europeo medieval, veía las montañas como lugares terribles de desolación, mientras que el mesoamericano, las exploraba como un factor para el trazo y composición de sus ciudades.

Europa, no descubrió el uso del espacio abierto comunitario hasta el siglo XVIII, intentando adular al monarca y colocando su estatua en una plaza. Mesoamérica utilizó el espacio a cielo abierto comunitario desde tiempo inmemorial en sus plazas de forma geométrica, en sus ejes y en sus calles.

En el siglo XVI novohispano se conjuntan dos culturas en el mismo medio natural: en un clima templado. Analizando la producción arquitectónica a cielo abierto en este espacio y tiempo, podemos buscar las aportaciones de ambos mundos y las actividades que albergaron, la continuidad de la característica habitable heredada por el mundo mesoamericano. Esta es la hipótesis central de esta tesis.

Para este trabajo, la arquitectura a cielo abierto, es la edificación habitable sin cubierta. Esta se construye para habitar, delimitando el espacio en el que la bóveda celeste forma la cubierta, la luz es graduada por el sol, el cambio de aire con el viento, el agua cae como lluvia y donde el paso del tiempo deja su huella.

El análisis se puntualiza en un caso particular, los primeros conjuntos conventuales, en los que el espacio abierto jugó un papel protagónico, centrando el estudio en el caso del convento de San Juan Bautista en Tlayacapan.

⁴ Traducción de A. Blázquez, Barcelona, 1970.

⁵ Joseph Rykwet, *La casa de Adán en el paraíso*, 2ª ed., GG Reprints, Barcelona, 1999, p. 11.

Tlayacapan, está ubicado en México, en el estado de Morelos. En su origen meosamericano, tuvo pocos techos. Era prácticamente un asentamiento humano al aire libre. Ningún elemento paralelo al suelo se requirió para separar las actividades comunitarias de la bóveda celeste. La actividad humana en ella, gracias al clima y a la forma de vida, se llevaba a cabo en espacios abiertos.

En la fisonomía del Tlayacapan virreinal podemos reconocer cambios evidentes así como la permanencia de conceptos iniciales. Los frailes agustinos, fundadores del convento de San Juan Bautista en 1534, emprendieron su labor evangelizadora entendiendo y aprovechando el modo de vida al aire libre de los indígenas. El programa arquitectónico del convento incluyó un área de 56 478 m² de arquitectura a cielo abierto integrada por el atrio, el jardín en el claustro y el huerto y 3 664 m² de superficie techada. Los espacios abiertos conventuales tuvieron un papel fundamental en el contacto y convivencia de los dos mundos. Su liga indisoluble con los espacios cubiertos los hace indispensables para conocer y estudiar este fenómeno.

La arquitectura a cielo abierto en el convento de Tlayacapan se sumó a otros espacios abiertos urbanos: la plaza del mercado, la plaza de la cerería y la plaza del ayuntamiento que proporcionaron al poblado una superficie abierta de grandes proporciones que albergó su vida colectiva.

El valor testimonial de la arquitectura a cielo abierto de este poblado, la incluye como parte esencial de su patrimonio. Su conservación y restauración es indispensable para guardar signos inequívocos de la identidad de las sociedades que la han concebido y transformado. Sin ella, comprender la historia en Tlayacapan no sería posible, constituyen una crónica física de actividades y aspiraciones de este poblado.

Conservarlos como patrimonio cultural significa comprender los valores que lo integran y cuidar de no borrar la huella que ha impreso en ellos la cultura. Este trabajo incluye una propuesta de restauración de su arquitectura a cielo abierto, que logre rescatar el concepto espacial y las características habitables del espacio permitiendo albergar la vida comunitaria.

En la actualidad son objeto de protección legal los bienes declarados patrimonio cultural reconociendo en ellos el valor indispensable de elementos con objetividad histórica. “A través de la restauración se busca proteger las fuentes que dan la oportunidad a cada época de replantear sus visiones del pasado con la responsabilidad de plantear el futuro”.⁶ El término patrimonio, en su sentido legal “designa el conjunto de bienes que una persona o un conjunto de personas recibe de sus antepasados,”⁷ concepto que se amplía creando la

⁶ Carlos Chanfón, *Fundamentos teóricos de la restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1997.

⁷ *ibidem*.

conciencia de que el mismo nos es legado con el compromiso de cuidarlo para heredarlo a las generaciones que nos sucedan.

En 28 de agosto de 1946 el conjunto del convento de Tlayacapan es declarado Monumento Nacional, comprendiendo el monasterio, templo y atrio. Sin embargo, fuera de la protección legal, son pocos las tareas emprendidas para lograr su conservación. En 1960 se inicia la venta e invasión de terrenos del convento.

Hoy, el patrimonio cultural del convento de San Juan Bautista en Tlayacapan ha sido fragmentado. De sus 56 478 m² de espacios abiertos se conservan únicamente 23 145 m².

En diciembre de 1994, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró "Patrimonio Mundial" catorce conventos en la ladera del Popocatepetl. Entre ellos se encuentra el de Tlayacapan. Se incluye el convento, el templo, las capillas y las huertas, así como el contexto del monumento.

En el caso de la declaratoria de UNESCO y el compromiso que existe por conservar el monumento, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, considera que el proyecto de restauración para el área techada, es factible, sin embargo, la experiencia en la restauración para la arquitectura a cielo abierto en México es muy poca.

El documento UNESCO fue firmado por la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la Unesco, la Secretaría de Educación Pública, la SEDESOL, el INAH, el ICOMOS, el Gobierno del Estado de Morelos y Puebla y los municipios de Atlatlaucan, Cuernavaca, Tetela del Volcán, Yautepec, Ocuituco, Tepoztlán, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Calpan, Huejotzingo y Tochimilco. Sin embargo, los usuarios, la comunidad que los vive es finalmente la depositaria y albacea de los espacios abiertos de este patrimonio. Si esta no toma conciencia de su valor, formando parte de su vida, no podemos esperar que tenga el cuidado en conservarlos y acrecentarlos. El requisito indispensable para lograrlo es poseer el interés colectivo en su custodia.

Conservar y restaurar son tareas vinculadas con el proceso de dar vida a una memoria colectiva que conoce y ubica su mundo a partir de los monumentos; huellas del que hacer de los hombres a través de la historia y también señales que organizan la vida cotidiana.⁸ Conservar un espacio abierto significa que la sociedad tome todas las medidas necesarias para contribuir y garantizar el resguardo y otorgar el reconocimiento de la sociedad hacia ellos como una valiosa herencia cultural.

⁸ Rita Eder, *Temas y problemas. 1er coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico. Conservación, restauración y defensa*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997, p. 9.

Con estas premisas, los alcances que hemos planteado lograr en el desarrollo de este trabajo son:

- Analizar las características del espacio abierto como un espacio arquitectónico habitable.
- Analizar la arquitectura a cielo abierto del exconvento de Tlayacapan, integrando una investigación con fuentes bibliográficas, físicas y espaciales que permita a través de su desarrollo apoyar o desechar los planteamientos iniciales.
- Plantear una metodología para la restauración de espacios abiertos históricos aplicable al proyecto de estos espacios abiertos.
- Realizar un proyecto de restauración para la arquitectura a cielo abierto del convento de Tlayacapan que rescate sus valores conceptuales y logre integrar a la comunidad.
- Aportar material de estudio para la Historia de la Arquitectura de Paisaje en México.

El cuerpo de la tesis está dividido en cinco capítulos. Los dos primeros se refieren al estudio de los antecedentes de la arquitectura a cielo abierto describiendo los heredados por Mesoamérica y Europa, así como los propios de la Nueva España. A través de este texto, se busca plantear las referencias históricas que explican el inicio del fenómeno conventual novohispano. Se analizan las características habitables del espacio abierto en cada caso.

El segundo capítulo se refiere propiamente a los componentes de la arquitectura a cielo abierto en los conventos novohispanos del siglo XVI, analizando los elementos que la integran, su forma, antecedentes y funciones, y en especial las actividades que estos albergaron para buscar su cualidad habitable, tomando en cuenta de igual manera los hechos que les dieron origen.

El tercero se ha dedicado al análisis del sitio: Tlayacapan. Se inicia a una escala mayor por el análisis de las condiciones ambientales de la región circundante para comprender las características geográficas y climáticas del lugar. Se incluye también una descripción del desarrollo histórico del poblado así como del estado actual del contexto urbano; para continuar con el análisis y diagnóstico de la arquitectura a cielo abierto del ahora exconvento de San Juan Bautista, Tlayacapan. Se anexa en esta parte un resumen cronológico de los hechos que en referencia al convento hemos podido registrar.

El cuarto capítulo contiene una visión general de lo referente a la importancia de la conservación de la arquitectura a cielo abierto como patrimonio cultural y natural. La inclusión de esta parte ha sido importante para plantear la necesidad de conservar el espacio abierto histórico en México.

Se incluyen los planos y memoria descriptiva de la propuesta de restauración para los espacios abiertos del convento de San Juan Bautista, en el quinto capítulo, así como los referentes a la intervención en el contexto inmediato del monumento.

Por último, se anexan las conclusiones y la bibliografía consultada sobre el tema, con la que se podrá constatar la poca producción existente para la arquitectura a cielo abierto.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis, fue realizada en la maestría en Arquitectura en Restauración de Monumentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Mi preparación previa como arquitecta paisajista, fue determinante en la elección del tema. Agradezco al Arq. Luis Enrique Ocampo y a la Arq. Psj. Lilia Guzmán y García, la excelente sugerencia de visitar Tlayacapan y al M. en Arq. Alejandro Cabeza Pérez su auxilio en la orientación del planteamiento inicial así como al Arq. Marcos Mazari Hiriart y al Arq. Antonio Recamier Montes por su apoyo.

Fue difícil para muchos entender que pretendía hacer un arquitecto paisajista en restauración, tanto, que sin la el ánimo que me dio mi maestro, el Arq Ricardo Arancón García, creo que no hubiera sido posible. Todo un reto, con un arma excelente: la arquitectura a cielo abierto del convento de Tlayacapan que hoy representa el 93.6% de la superficie del conjunto.

Un paso más, el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la solicitud de un tutor. Aquí, Carlos Chanfón Olmos me dio la mano sin siquiera conocerme y permitió que no me soltara de ella. Imposible agradecer lo suficiente lo que ha significado para mí su ejemplo y amparo.

Mis compañeros de clase, y mis maestros sufrieron con migo la insistencia en el espacio abierto. Las ahora maestras en arquitectura Bettina Kropf y Lilian Salazar, me apoyaron y me dieron la enorme satisfacción de incluir en sus proyectos de tesis los jardines y plazas. Gracias a Alexander Rodríguez y a Esmeralda Castellanos por toda su ayuda. Agradezco a mis maestros y en especial al jurado de esta tesis su tiempo y dedicación.

Al concluir los estudios del programa de la maestría, participé en el concurso de oposición para una plaza de investigador del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo, misma que obtuve en septiembre de 1998. Desde este momento, me integré al equipo de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos que en este momento trabaja los tomos referentes a los siglos XVIII, XIX y XX

Aunque los planteamientos iniciales y el desarrollo de esta tesis fueron anteriores a este hecho, mi incorporación a este grupo es determinante en la concreción de la misma. El análisis de los conceptos de arquitectura a cielo abierto en la Reunión de trabajo de HAYUM sobre el tema "Espacios Abiertos" en la ciudad de Santiago de Querétaro, resultó de vital importancia para fortalecer el rumbo de este trabajo. Agradezco a todos sus integrantes su cobijo y ayuda.

Finalmente y desde el principio este trabajo es de Aita, Ama, Jon, Lore, Maitane y la bisa convencidos de necesitar un doctor en casa y sin cuyo apoyo este trabajo no hubiera sido posible.

CAPÍTULO I. ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO

ANTECEDENTES MESOAMERICANOS

Para lograr comprender el fenómeno y el concepto de arquitectura a cielo abierto en un convento del siglo XVI novohispano, necesariamente tenemos que recurrir a los mundos que le dieron origen: el mesoamericano y el europeo. Sin embargo, al realizar un análisis de la bibliografía existente podemos darnos cuenta como el estudio de este fenómeno prácticamente se ha limitado a estudiar el antecedente europeo y muy poco se ha tomado en cuenta la aportación indígena.

Al respecto Carlos Chanfón, afirma: “el nuevo tipo de ciudad renacentista llegó a la realidad en el Nuevo Mundo, y ahí dio continuidad a características indígenas con relación a la visión del espacio vital, íntimamente ligada a la conciencia del entorno y el carácter abierto de los espacios urbanos tradicionalmente planeados en Mesoamérica, pero no en Europa”.⁹ Partiendo de esta visión, que incluye antecedentes de los dos orígenes, mesoamericanos y europeos, intentaremos encontrar características mesoamericanas que constituyeron fuentes de gran peso en el fenómeno conventual de la Nueva España del siglo XVI.

Podemos considerar a las culturas mesoamericanas como expertas en el manejo del espacio abierto. Los centros ceremoniales conocidos son una muestra irrefutable de este hecho. La arquitectura a cielo abierto en ellos es magnífica, predominante y base del esquema de trazo en la composición.

Dos son los hechos que le dan origen: El clima (templado y tropical) y una tradición cultural íntimamente ligada al espacio abierto que se traduce en una tradición de vida al aire libre.

Los factores climáticos que influyen solos o combinados sobre el equilibrio térmico humano son: la temperatura, la humedad, el movimiento del aire y la energía radiante. Las temperaturas extremas producen incomodidad y efectos que pueden dañar el organismo, las muy bajas obligan al corazón a trabajar a un ritmo mayor, para incrementar el flujo sanguíneo y mantener la temperatura corporal en 37°C. El viento gélido puede congelar la sangre. Las temperaturas altas, el cuerpo tiende a disipar todo el calor posible para evitar que la temperatura aumente y de no lograrse puede producirse postración por insolación.¹⁰ A los factores iniciales, podemos agregar las reacciones psicológicas que incluye el elemento

⁹ Carlos Chanfón Olmos, “Tenochtitlán, capital mexicana”. en *Arquitectura del siglo XVI, temas escogidos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1995. Citado por Ma. Eugenia Acevedo, “Morfología de las plazas michoacanas”, en *Michoacán: Arquitectura y urbanismo*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999.

¹⁰ Datos tomados de Ernesto Jauregui, *Mesomicroclima de la ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, México, 1971, p. 70-77.

humano donde las sensaciones varían de acuerdo al sexo, edad, actividad, grado de aclimatación y vestido de las personas.

La humedad muy alta o baja, limita la sensación de comodidad, por lo tanto la confortable oscila entre 30 y 70 por ciento. El límite inferior de la zona de confort corresponde a una temperatura afectiva de 19°C. El límite superior de comodidad se sitúa en la temperatura efectiva de 22°C, aunque según algunos autores la incomodidad comienza para los individuos adaptados al trópico hasta una temperatura efectiva de 25°C. Este valor se ajusta mas al ambiente de México.¹¹

Las condiciones climáticas que garantizan la habitabilidad en un espacio geográfico pueden reunir en sí mismas los parámetros necesarios para lograr un equilibrio térmico agradable. El hombre se vale de su habilidad creativa para modificar los parámetros climáticos que le son cómodos utilizando elementos como ropa, techo, barreras, calor, etcétera. El grado de transformación necesaria va en relación con lo templado o extremo del clima del sitio. En el caso de los climas templados, la transformación que busca adaptar las condiciones para lograr el equilibrio térmico es poca.

Los climas que abarca la región que comprende Mesoamérica van desde los templados hasta los cálidos o tropicales. Las actividades cotidianas, privadas y públicas, eran albergadas en espacios al aire libre. La casa habitación contiene un área techada pequeña y la mayor parte de su superficie, así como la mayoría de las actividades se localizaron al aire libre. Los espacios abiertos públicos urbanos predominan en la ciudad, son producto comunitario y el espacio de expresión de la comunidad. Estos, identifican a la sociedad con el medio en que pretende vivir. Las múltiples actividades que en ellos se realizaron nos hablan de una estrecha relación y alto valor simbólico para la cultura.

Las características ya mencionadas dan lugar a un predominante manejo de arquitectura a cielo abierto en el que destacan las siguientes características:

Estrecha relación con la naturaleza. La observación y los cálculos cuidadosos efectuados a través de milenios, dan como resultado una cosmovisión en la que los rumbos del mundo, los fenómenos naturales, los rasgos geográficos, los cálculos astronómicos y calendáricos se articulan en formas de representación para la planeación urbana. Los elementos urbanos marcan con precisión el espacio y el tiempo. La reconstrucción periódica es también una manifestación arquitectónica que refleja su pensamiento.

Habitantes de prácticamente todas las zonas ecológicas del país, cuyos recursos han usufructuado durante cientos, a veces miles de años, las culturas mesoamericanas son el resultado de la adaptación a los diferentes ámbitos naturales, de tal suerte que entre sus

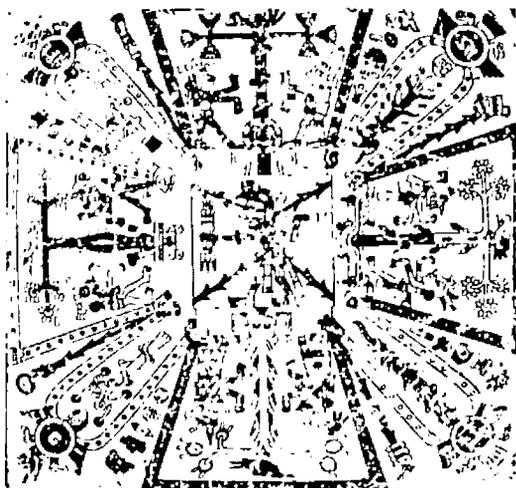
¹¹ *Ibidem.*

principales rasgos se encuentra todo un caudal de conocimientos, tecnologías y apropiación de la naturaleza.

“La yuxtaposición del tiempo y el espacio es evidente en la fundación, planeación y construcción de sitios y estructuras. La ciudad, el templo y la casa se consideran un microcosmos basados en el macrocosmos.”¹² Para poder planear este microcosmos es indispensable darle una base, un territorio, a través de espacios abiertos que logren ubicar los elementos ordenada y armónicamente. El cosmos no solo existe en el espacio sino también en el tiempo, “de tal suerte que cuando un edificio está orientado astronómicamente o asociado con el calendario, está creado en el espacio y en el tiempo.”¹³

La orientación de Teotihuacán y en toda Mesoamérica, responde no a los puntos cardinales, sino a las cuatro regiones. “La importancia de Las Pléyades es también mayúscula pues están presentes de manera simbólica y ritual tanto en las actividades agrícolas como en algunos ritos, como el del Fuego Nuevo, que se celebraba entre los mexicas.”¹⁴ La posición de Las Pléyades en el cenit, aunada al fuego nuevo, marcaba un ciclo de vida más para un pueblo, es decir, un nuevo ciclo calendárico de 52 años.

El firmamento y el sol eran compás, mapa y calendario para los antiguos mexicanos. La combinación de dos calendarios, uno solar y otro lunar les servía de medida para marcar las fases de su vida y esto era representado en la ciudad.



Los rumbos y las cuatro esquinas del mundo representadas en el códice Borgia.

De esta relación con la naturaleza surgen elementos legibles en el espacio urbano como son la planeación hasta el horizonte. Las características de las ciudades sin un límite visual, hace

¹² Doris Heyden, *México, orígenes de un símbolo*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1998, p. 23.

¹³ *Ibidem.*, p. 24.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 29.

que la proyección de la misma tome en cuenta el paisaje circundante y lo considere como la base de la composición de la misma.

La arquitectura y en especial la arquitectura a cielo abierto en Mesoamérica, guardaba celosamente las tradiciones, tanto en su función como en su significado.¹⁵ Cada uno de los elementos arquitectónicos tenía un significado valor y representación especial, ya fuera en las construcciones civiles o religiosas.



Vista de Teotihuacán donde se puede observar una clara relación entre la silueta de los edificios y el paisaje natural

En el caso de los espacios abiertos en los centros ceremoniales destacan las dimensiones de los mismos en las que se podían llevar a cabo ceremonias con gran cantidad de asistentes. La relación indisoluble entre el espacio abierto y el templo está siempre presente, así como una constante intención de cambios de punto de vista lograda a través de movimiento en el nivel del recorrido.

“La escala, la jerarquía de espacios urbanos, los grandes ejes viales ordenadores del ámbito urbano, los enormes espacios comunitarios de forma geométrica simple y la cuadrícula de tendencia ortogonal, existían en Teotihuacán desde el siglo V de nuestra era y tenían plena vigencia en Tenochtitlan al momento de la invasión.”¹⁶ En la gran mayoría de los conventos construidos a lo largo del primer siglo de la Nueva España, y en especial en los emplazados en sitios mesoamericanos, podemos observar la continuidad de estos aspectos esenciales y como veremos más adelante el rescate de otros en las nuevas propuestas.

¹⁵ Aspecto desarrollado por Doris Heyden, *op cit.*, p. 13.

¹⁶ Carlos Chanfón, “Espacio abierto y habitabilidad”, escrito preliminar para *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. Siglo XVIII*. En proceso para publicación.

ANTECEDENTES EUROPEOS

LAS ÓRDENES MENDICANTES

Sin conocer y entender la evolución del monacato medieval europeo sería imposible captar en su verdadera dimensión lo que sucedió tras la invasión europea en la Nueva España, durante la gran campaña de evangelización.¹⁷

La vida monacal apareció en Oriente. Hay remotos antecedentes de modo de vida monacal anteriores al cristianismo en sociedades que vivieron en las riberas del Mar Mediterráneo. Los primeros monjes cristianos fueron ermitaños y anacoretas porque se alejaban de la compañía de sus semejantes y habitaban en el desierto, buscando en la reflexión, meditación y la oración, su perfección espiritual.

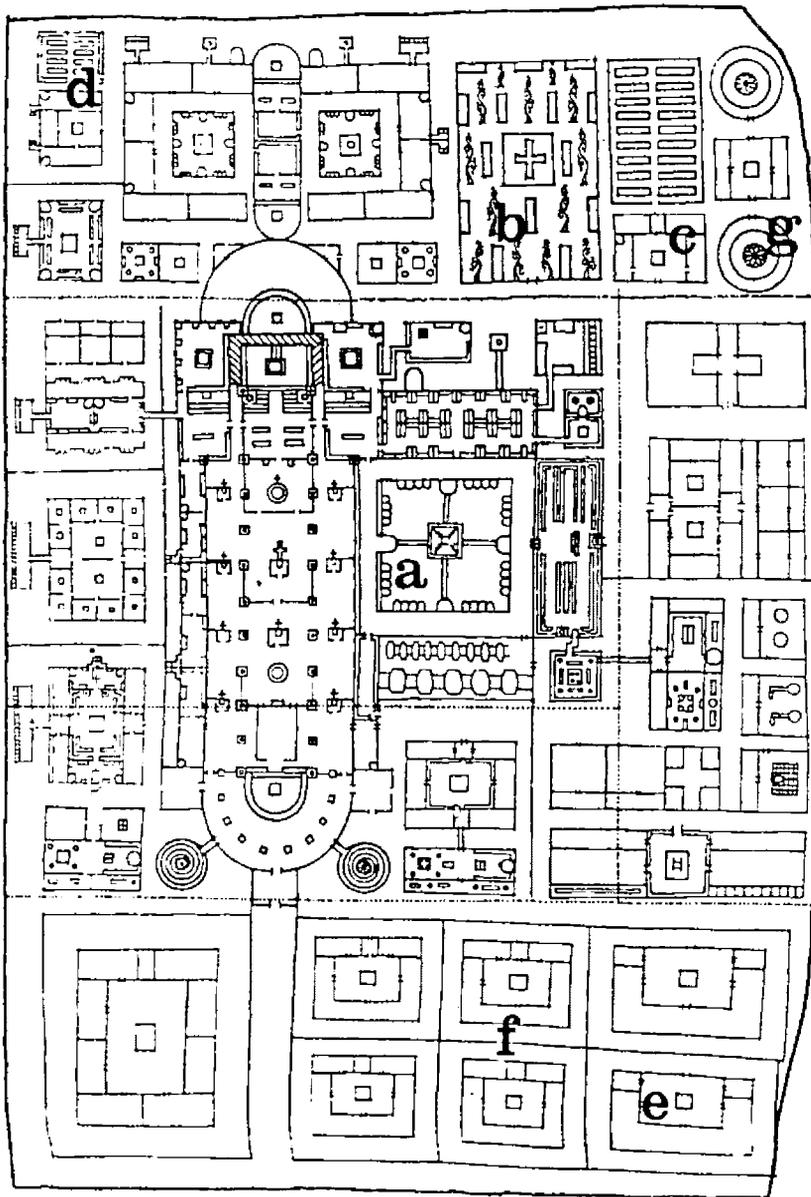
Con la aparición del cristianismo, las áreas desérticas poco habitadas del cercano oriente y del norte de África empezaron a llenarse de solitarios. Una de las costumbres que permaneció entre estos hombres fue la de reunirse al atardecer con otros ermitaños para escuchar los consejos o la plática piadosa de alguno de ellos, más sabio o más viejo. Esta costumbre acarrearía transformaciones sustanciales en la vida de lo solitarios.

El hábito de encontrarse cada tarde hizo nacer el uso de construir sus cabañas en agrupamiento, aunque cada uno viviera su individualidad. El más sabio se elegía y después recibió el nombre de Abad. Cuando la cercanía de las cabañas lo permitió, se construyó un muro común que resguardaba al grupo. Después surgiría la necesidad de un lugar de oración común, el lugar común para tomar alimentos y el lugar para guardar y estudiar libros. En esta forma la vida del solitario anacoreta se transformó en vida comunitaria. y surgieron Reglas.

Para el siglo IV el monacato surgido en oriente llegó a Europa. Se tienen pocas noticias sobre la arquitectura en las que se desarrollaron las primeras experiencias monacales europeas.

El caso de Sankt Gallen fundado en el 613 es el resultado de la unificación de la vida religiosa bajo los ideales benedictinos. Esta campaña incluyó la elaboración de un programa arquitectónico completo, que representaba el estuche de las acciones del monje durante cada minuto del día y de la noche. El ideal benedictino distribuía el tiempo entre la oración y el trabajo manual. El monje benedictino debía ganar su vida trabajando.

¹⁷ Para profundizar en el tema consultar Carlos Chanfón, *Conventos coloniales de Morelos*. Presentamos aquí un resumen con las principales ideas.



- | | |
|-----------------------------|---------------------|
| a. claustro | e. cria de animales |
| b. cementerio-huerta | f. Establo |
| c. habitación del jardinero | g. aves |
| d. médico-jardin medicinal | |

Plano de Sankt Gallen Suiza. siglo IX

Se organizaron concilios y se dibujaron esquemas para tal efecto. Uno de ellos el "Plano de Sankt Gallen". Fue suministrado por el abad Gozberto que tenía intenciones de remodelar su monasterio. El plano no es un proyecto de monasterio, sino un esquema gráfico de funciones con sus espacios adecuados; es un verdadero programa arquitectónico, elaborado con las normas del siglo IX.

Desde el punto de vista arquitectónico este es el documento más antiguo conocido sobre monasterios, muestra como debían de estar constituidos los monasterios en los inicios del siglo IX con partes características que se conservarían a través de los siglos. Tras la ocupación europea en el Nuevo Mundo, el programa monacal llegó a estas tierras para tener aquí sus últimas expresiones, antes de desaparecer. Es, pues, América y en especial la Nueva España el otro extremo que limita la vigencia del programa arquitectónico monacal medieval. Iniciado oficialmente en el periodo carolingio, vino a morir ahí en el siglo inicial del virreinato.

En el análisis del plano que realiza Carlos Chanfón, son distinguibles cuatro áreas definidas. En términos arquitectónicos podríamos decir que la primera está integrada por los elementos característicos que conservarían los monasterios a través de los tiempos. Las otras tres, son partes complementarias que se adecuaron a las circunstancias de cada momento histórico. La segunda, por ejemplo, menos aislada que la primera, corresponde a las habitaciones del abad. La tercera, dedicada a novicios y enfermos, solo se hace necesaria si el monasterio es muy grande. La cuarta alberga una parte importante de los medios de subsistencia del monasterio, lo que le permite ser autosuficiente.

El elemento principal de todo el conjunto es el templo monacal. Para el monasterio, el templo era el centro de dignidad que daba marco solemne a todos los ejercicios religiosos en la vida diaria de los monjes. El lugar preferente lo ocupaba el coro. Adosados a los muros perimetrales, se encontraban un gran número de altares, para que todos los monjes sacerdotes pudieran celebrar misa. El acceso al templo está indicado en el eje longitudinal del templo como un camino que remata en la puerta del mismo. En el esquema aparece con características de paso y no de estancia. Esta primera área arquitectónica estaba encabezada por el templo cuyo presbiterio se hallaba colocado hacia el oriente pero también incluía el claustro y sus dependencias, a saber, el refectorio, el dormitorio, la cilla o almacén. Se distingue la existencia del jardín del claustro, espacio abierto al cielo y privado de uso exclusivo para los monjes. Este jardín se representa con el esquema básico del jardín persa del paraíso con los cuatro cuadrantes divididos por dos ejes que confluyen en el centro. El claustro es porticado para facilitar la circulación en caso de mal tiempo. El templo tiene como accesorias, la sacristía, el scriptorium, la biblioteca y las celdas.

En la segunda área arquitectónica, hacia la izquierda del templo, aparecen las dependencias que tienen contacto directo con el exterior y son las destinadas al abad, la escuela para laicos y las habitaciones para huéspedes.

La tercer área del esquema abarca dos elementos diferentes con sus dependencias, hacia el lado del claustro están los novicios y hacia el contrario el hospital para los enfermos y ancianos. Completa el esquema la residencia de los médicos, la sala de flebotomía la cocina y baño. Del lado del noviciado esta también el bloque simétrico de cocina y baño y a un lado el herbario medicinal donde se cultivaban todas aquellas plantas necesarias para cuidar la salud de los achaques y enfermedades comunes con camas separadas para cada especie. Junto se localiza el cementerio-huerto que recibe los restos de los que mueren y también cuenta con árboles frutales que aprovechan los nutrientes. Estos dos últimos son parte de los espacios abiertos representados en el plano. A un lado se localiza el huerto propiamente dicho, dedicado al cultivo de hortalizas como parte del programa de abasto del convento. A un lado, la casa del hortelano que cuida de plantas y árboles.

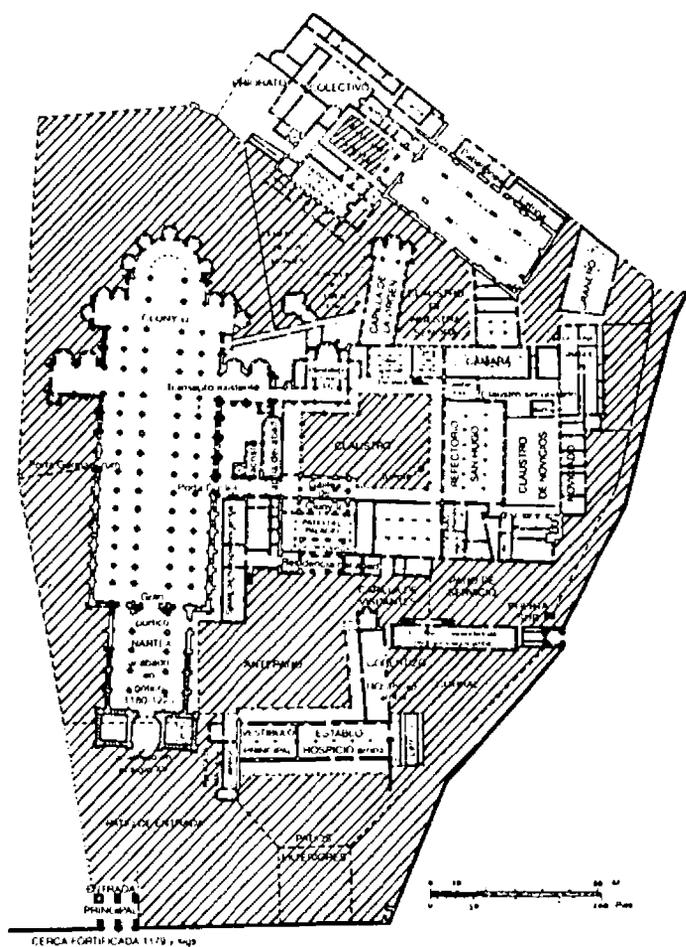
La cuarta y última área arquitectónica, dedicada a los medios de subsistencia autónoma del monasterio, es la más extensa. En ella hay grandes espacios dedicados al cuidado de animales domésticos y talleres artesanales. Hay lugares destinados al ganado y habitaciones para los cuidadores. Se representan los talleres, el molino, la prensa y la caldera.

Podemos observar que los espacios abiertos del plano tienen funciones definidas que van desde las espirituales y privadas en el jardín del claustro hasta las claramente productivas. Su disposición en el esquema está relacionada con las actividades que se realizan en los espacios techados. Su ubicación no conforma o indica los ejes de composición, que están regidos principalmente por el conjunto del templo monacal.

La gran demanda existente planteó problemas de sobrepoblación. En la orden Benedictina, quedo establecida que, cuando un monasterio tuviera su capacidad a tope, y no se juzgara conveniente realizar ampliaciones, se solicitaría quince voluntarios quienes nombrarían abad y saldrían a buscar terreno propicio para iniciar un nuevo monasterio.

Un pequeño grupo a finales del siglo IX, buscó la creación de un nuevo tipo de monasterio donde la regla de San Benito se interpretara con todo rigor. El monasterio se fundó en el 910. Desde el punto de vista arquitectónico Cluny ha sido el templo monástico más grande jamás construido solo superado por la Basílica de San Pedro del Vaticano. Pronto se convirtió en el centro de un poderoso movimiento reformista que, con el tiempo, llegó a tener más de mil quinientos monasterios distribuidos por toda Europa, dedicados a la extensión de las reformas monástica y eclesial.

Cluny introdujo un nuevo bloque de habitación, correspondiente a los hermanos legos, llamados también conversos. Esta ampliación fue aceptada en todos los cenobios, dio culminación a dos tendencias propiciadas por Cluny, la clericalización de los monjes y el abandono del trabajo manual es decir que ya no trabajaran en el campo. Los trabajos manuales quedaron encomendados a los legos, que fueron aceptados como un grupo especial, pero siendo monjes en todo el sentido del concepto.



Convento de Cluny III en su época final medieval. (1088-1130).¹⁸

El conjunto se fue desarrollando en diversas etapas constructivas. El plano que aquí analizamos corresponde a la época final medieval. La iglesia estaba orientada de oeste a este; la puerta principal y se agrega un espacio abierto de acceso situado en su fachada occidental. Este por sus dimensiones y forma, es ya un espacio de comunicación, que permite la estancia de un grupo pequeño de personas si lo comparamos con el espacio que puede albergar el espacio del templo. El gran pórtico de la iglesia compuesta por un nártex

¹⁸ Leland Roth, *Entender la arquitectura, sus elementos, historia y significado*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1993, p.294.

de cinco crujías y tres naves era el espacio de transición a cubierto que comunicaba a la iglesia propiamente dicha.

Al sur de las torres occidentales había un cuerpo con un establo en planta baja y una hospedería para visitantes en planta baja, y al sur del nártex había un espacio abierto rodeado de dependencias de almacenamiento y de la residencia del abad al oeste. El refectorio de los monjes y la cocina, al sur, y otras capillas y la sala capitular al este. El este de la iglesia y del claustro estaba la enfermería. Ligado a estos dos espacios, se conserva el cementerio de los monjes que incluye una capilla y elimina el huerto como hemos explicado por su razón productiva. En el hospital se observa un patio en el centro de la composición. El jardín del claustro, comunica diversas secciones y en este momento su forma es irregular y porticada. La fuente en este caso se localiza hacia el refectorio. Se forma también un claustro de forma irregular de Nuestra Señora adosado a la capilla de la Virgen. Se agregan algunos espacios abiertos de servicio como el patio relacionado con la puerta sur, la cocina y panadería, así como el corral relacionado con el establo.

En este caso, los espacios abiertos también, como en el esquema de Sankt Gallen, responden a funciones relacionadas con las actividades localizadas en los espacios a cubierto. Por su forma, en todos los casos irregular, su perfil se rige por la disposición de los edificios que lo circundan. La mayoría son actividades productivas y están fraccionadas para las diferentes necesidades.

Debido a la riqueza que se acumuló en los monasterios y por lo tanto a la incongruencia con los ideales predicados para la vida monacal, surgió una reforma por dos personajes que fundaron las dos primeras órdenes mendicantes, fray Domingo de Guzmán y Francisco de Asís. Este último, destaca por su afecto por la naturaleza colocándola como hermana del ser humano.

Al principio figuraron como órdenes mendicantes solamente franciscanos y dominicos, posteriormente lo fueron los carmelitas y agustinos y así se fueron incorporando otras.

El nacimiento de la nueva orden agustina, sin embargo, no fue obra de una personalidad carismática, como las de los frailes menores y predicadores, sino la iniciativa del Pontificado.

Las diferencias introducidas por las órdenes mendicantes en el modo de vida monacal fueron la necesidad de predicar y de participar en la educación de la sociedad en todos los niveles hizo que los monjes antes preocupados por aislarse del mundo, tuvieran que cambiar de criterio y salir a integrarse en él. Mientras los monasterios antiguos se edificaban fuera de las ciudades, los mendicantes lo hacían en centros urbanos.

Se volvieron itinerantes viajando de un establecimiento a otro en el ejercicio de la predicación. Desde las primeras labores de ambas órdenes iniciales adoptaron la costumbre de definir su área de actuación y dividirla en provincias con una jerarquía conveniente para el

mejor logro de sus objetivos. Al momento de saturarse un monasterio, se buscaban quince voluntarios que salían a fundar uno nuevo. La escala de los monasterios cambió.

En este esquema, los monasterios mayores estaban en los lugares que eran cabecera de provincia y debían alojar al grupo dirigente, a los novicios en formación y a los predicadores en tránsito. Éstos, mas que los otros subsidiarios, eran, bases de operaciones necesarias para distribuir el trabajo.

Dos bulas en 1243, dadas por Inocencio IV, dieron nacimiento a la Orden Ermitica de San Agustín aunque no fue hasta 1256, con la Gran Unión cuando esta quedó configurada al formar un solo cuerpo las varias comunidades que seguían el ideal de vida del gran doctor de la Iglesia. Finalmente en 1290, las Constituciones Ratisbonenses le dieron una estructura jurídica propia. Al nacer como la tercera orden mendicante, los agustinos agregaron a su carácter eremítico y contemplativo, el nuevo cariz de vida activa que implicaba la cura de almas.¹⁹ La Congregación Regular de la Observancia agustina fue fundada en España en 1438.

A pesar de todas las diferencias, las órdenes mendicantes iniciales no desecharon el esquema carolingio sintetizado en el Plano de Sankt Gallen con las modificaciones necesarias por escala, el núcleo esencial quedó intacto, con su templo y claustro integrado por celdas en lugar de dormitorio común, refectorio y servicios complementarios. Al no tener abad, el núcleo respectivo desapareció.

Al abandonar las labores agrícolas y ganaderas, los nuevos monasterios también perdieron, además del gran feudo, los espacios intramuros para huertos, hortalizas y animales domésticos, así como los edificios para almacenar semillas, forrajes, carnes, instrumentos y aperos. El vivir de limosna quitaba al monje esta preocupación normal de acumular y prevenir necesidades alimentarias. Los mendicantes, realmente buscaron un modo de vida en auténtica pobreza.

La necesidad de predicar quitaba las posibilidades de trabajar para la propia subsistencia. El benedictino debía labrar el campo y debía tener animales domésticos, y ello le permitía compartir el fruto de sus labores con los peregrinos, visitantes y pobres. El mendicante no puede hacerlo, de modo que debe vivir de la limosna. Esta es otra razón que lo obliga a ubicarse en ciudades, ya no se trata de unidades autosuficientes, sino que dependen de los productos que se expenden ahí y que recibe en donativo o puede adquirir por medio de limosnas. El monasterio mendicante no puede mantener tierras laborables.

¹⁹ Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad colonial, (1533-1630)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1989, p. 9.

ANTECEDENTES NOVOHISPANOS

LOS MENDICANTES EN LA NUEVA ESPAÑA

Cuando las órdenes mendicantes estaban en “pleno proceso de vitalización de los valores de la observancia y de la dedicación a los estudios, se le presentó a España un hecho que ella consideró providencial: miles de hombres paganos, desconocidos hasta el momento, ofrecían un inmenso campo de trabajo para que el pueblo líder de la Cristiandad les llevara la luz de la fe.”²⁰

Las experiencias que ofrecían los nuevos territorios invadidos, brindarían un campo ideal para el trabajo misional mendicante. De hecho, en Europa nunca habían encontrado un escenario con tantas circunstancias favorables para ejercer su labor, excepcional no solo por la extensión de los territorios, sino también por la cantidad de sus posibles oyentes.

Fueron los mendicantes franciscanos, dominicos y agustinos, los que llegaron a Nueva España. En los nuevos territorios, la construcción de su convento no fue objetivo inicial. Para tal efecto cualquier choza podía satisfacer las necesidades básicas de habitación, ya que habían llegado a un mundo donde el modo de vida era precisamente al aire libre por razones climáticas.

Los estudios de Carlos Chanfón plantean que —contrariamente a la creencia generalizada— la gran campaña de evangelización en la Nueva España, no se efectuó en los atrios de los conventos que conocemos. La construcción de nuestros monasterios pudo realizarse después de que la población se había convertido a la nueva religión. Antes, los monjes estaban ocupados en la predicación tratando de abarcar el mayor territorio posible utilizando “patios” como los representados en el grabado de fray Diego de Valadés. Hablaremos de este fenómeno en el capítulo III.

En el Nuevo Mundo, tenía que organizarse en un escenario común para poder actuar congruentemente. El universo cultural mesoamericano aportó su clima, vida al aire libre, ceremonialismo, su destreza en el manejo de la arquitectura a cielo abierto, amplios espacios de actividades comunitarias, productos alimenticios, anclados a su realidad física geográfica; también aportó sus lenguas, hospitalidad, amabilidad y respeto hacia otros seres humanos, música, leyes y costumbres civiles. El monje mendicante fue el gran alquimista de este múltiple mestizaje cultural.

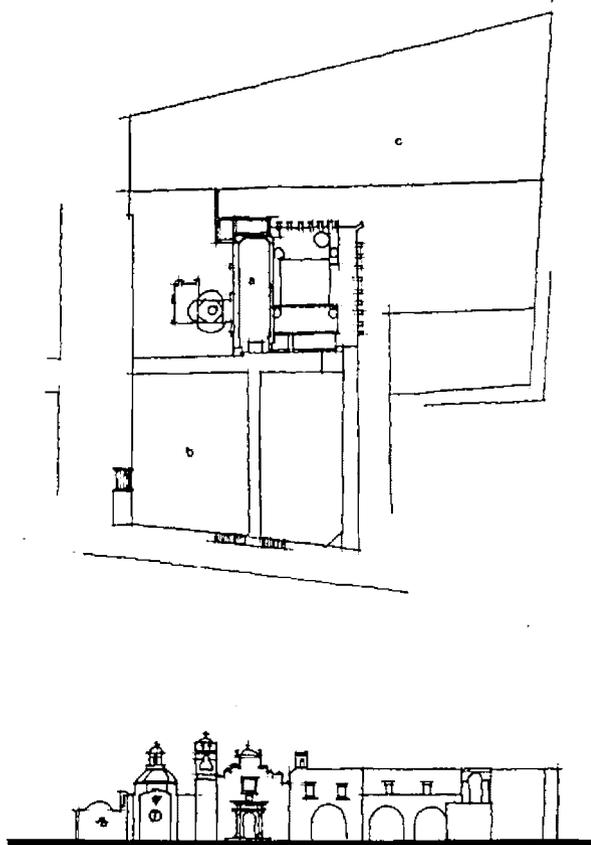
El misionero, primero debía reunir a sus oyentes. Así surgió la necesidad de un espacio abierto, de modo independiente y separado de las habitaciones para los monjes.

²⁰ *Ibidem.*, p.10.

Lograda la conversión del mundo indígena, los enclaves evolucionaron hasta transformarse en sede de los conventos que conocemos y conservaron muchas claves de la cultura indígena, que habían hecho comprensible el mensaje mendicante.

Los conventos fueron en Nueva España de muy reducidas dimensiones si los comparamos con las instalaciones medievales de distintas familias benedictinas. No debe olvidarse su carácter de "base de operaciones". Es obvio que el área carolingia dedicada a manejar las relaciones con el mundo exterior han desaparecido. No existe núcleo especial para el abad.

Sin embargo, los funcionarios civiles, los religiosos de otras órdenes y el propio virrey, durante sus viajes, solían alojarse en conventos para pasar la noche, al atravesar las extensas áreas rurales del país. En cambio los indígenas no necesitaron habitaciones ya que sabían vivir al aire libre.



- a. superficie techada
- b. espacio abierto conservado
- c. espacio abierto con restricciones

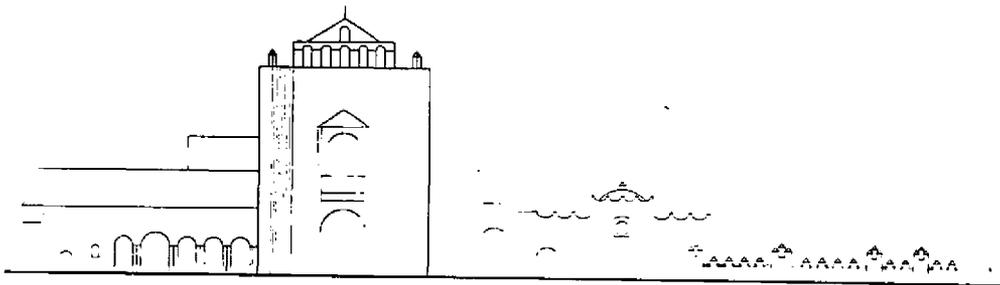
Planta y alzado esquemático del convento de
Zacualpan. Estado actual

Del área de contacto con el exterior, se rescató un elemento, la escuela para alumnos laicos, niños o jóvenes. Las escuelas en los conventos mendicantes vinieron a tomar el lugar del calmécac y del Tepochcalli propios de la cultura indígena. La escuela se localizaba al lado izquierdo de los templos. Se debe insistir en que la enseñanza también se realizaba al aire libre.

De los talleres artesanales, de las áreas para animales domésticos, de las habitaciones para artesanos y granjeros no quedó ningún vestigio en los conventos mendicantes. Del feudo conventual formado en la Edad Media por las tierras de labor, suficientes en área para alimentar a los monjes, empleados, siervos, soldados, peregrinos, visitantes, etcétera, no quedó sino un pequeño recuerdo en América, el huerto, que analizaremos más adelante.

Entre los elementos característicos que conservaron está el templo que sobresale con su gran altura y domina la silueta del conjunto monacal. La forma típica es de una sola nave con el presbiterio en forma poligonal, cubierto por bóveda de nervaduras. Hay evidencia en varios de estos templos de que inicialmente tuvieron su nave cubierta con techumbre de madera, sustituida posteriormente por bóveda de mampostería.

Revelan este hecho los contrafuertes exteriores evidentemente añadidos y sus mechinales tapiados que aún pueden observarse. En los casos mexicanos las torres con campanario suelen ser añadiduras del siglo XVII construidas cuando la mayoría de estos conventos ya no estaban en manos de los religiosos mendicantes.



Silueta del convento de San Juan Bautista, Tlayacapan
donde se observa la fachada del templo y el contrafuerte

La decoración de templos mendicantes mexicanos fue en el interior a base de murales dibujados en línea negra sobre fondo blanco con toques ocasionales de color, al igual que los claustros y aun las celdas. Los pigmentos eran proporcionados por los indígenas. Eran de

origen vegetal, animal o mineral y varían dependiendo de la región. Destacan en general , los tonos rojizos terrosos, verdes y azules.



Detalle de pintura mural
en el claustro del convento
de Malinalco.

Después del templo, el elemento característico de mayor importancia es el claustro. Existía en el esquema carolingio, que fue conservado por los mendicantes y pasó a América con todo el peso de su tradición medieval. El término “claustro” de hecho en el siglo XVI era sinónimo de monasterio.

Los espacios abiertos característicos de los primeros conventos novohispanos son en el esquema básico de composición el atrio, el patio del claustro y la huerta. Analizaremos las características de cada uno en el siguiente capítulo.

EL CONVENTO AGUSTINO

Analizaremos en especial el caso del convento agustino en la Nueva España, ya que el Exconvento de San Juan Bautista Tlayacapan, fue fundado por esta orden.

Los agustinos fueron la última de las tres órdenes mendicantes que llegaron al Nuevo Mundo, precedidos por los franciscanos en 1523 y los dominicos en 1527. Siete agustinos españoles (menos que los simbólicos 12) llegaron a Veracruz el 22 de mayo de 1533. Liderados por fray Francisco de la Cruz, se establecieron en Ocuituco, Morelos el año siguiente. Posteriormente llegaron pequeños grupos de frailes que hicieron poco a poco crecer los miembros hasta que en tres décadas había más de doscientos agustinos en México. Como los últimos en llegar, fueron forzados a seleccionar áreas que aún no habían sido reclamadas por los franciscanos y dominicos. Hacia 1537, los agustinos habían identificado tres áreas generales para la evangelización: Hacia el norte (actualmente el estado de Hidalgo), hacia el sur (hoy Morelos y Puebla) y hacia el oeste hacia Michoacán y Guanajuato.

Los monasterios fueron fundados con extraordinaria rapidez. Hacia finales del siglo XVI aproximadamente 80 monasterios agustinos habían sido erigidos del total de entre 270 y 300 construidos por las tres órdenes.²¹

El número aproximado de frailes agustinos enviados desde España a estas tierras fue de 235 entre 1533 y 1575 a los que se sumaron peninsulares profesos en la Nueva España. La provincia del Santísimo Nombre de Jesús, como se denominó la comunidad agustina de Nueva España, fue creada como un ente dependiente de la de Castilla.

Algunos de los frailes originalmente destinados a Filipinas se quedaban en Nueva España. El hecho de estar México a la mitad del camino de su destino, de llegar enfermos a América y no poder zarpar de inmediato, al entrar de lleno en la realidad indiana mientras convalecían y vivían plenamente la misión en este lapso, llevó a muchos de estos "Filipinos o Chinos" como se les llamaba en Nueva España a sentar pie donde debían estar solo de paso.²²

Lo primero que hicieron los agustinos al llegar a la ciudad de México en 1533 fue iniciar los trámites para que la Audiencia les procurara una tierra para misionar. Como traían orden expresa de no fundar en la capital del virreinato, pues la Corona pensaba que tres conventos eran demasiada carga para los vecinos, los recién llegados se instalaron con los dominicos e iniciaron su labor donde otras órdenes no habían abarcado.

²¹ Janette P. Favrot, *The Paradise Garden Murals of Malinalco*, University of Texas Press, Austin, Texas, 1993.

²² Rubial, *op cit.*, p. 15.

Hacia Tlapa y Chilapa partieron fray Jerónimo de San Esteban y fray Jorge de Avila. Hacia Ocuituco fray Juan de San Román y fray Agustín de la Coruña. Hacia Santa Fe y el marquesado fray Alonso de San Borja; Francisco de la Cruz y fray Juan de Oseguera se quedaron en México y consiguieron permiso para fundar en la ciudad. Con el aumento de religiosos la orden se fue extendiendo hacia la Huasteca, el Mar del Sur y Michoacán.

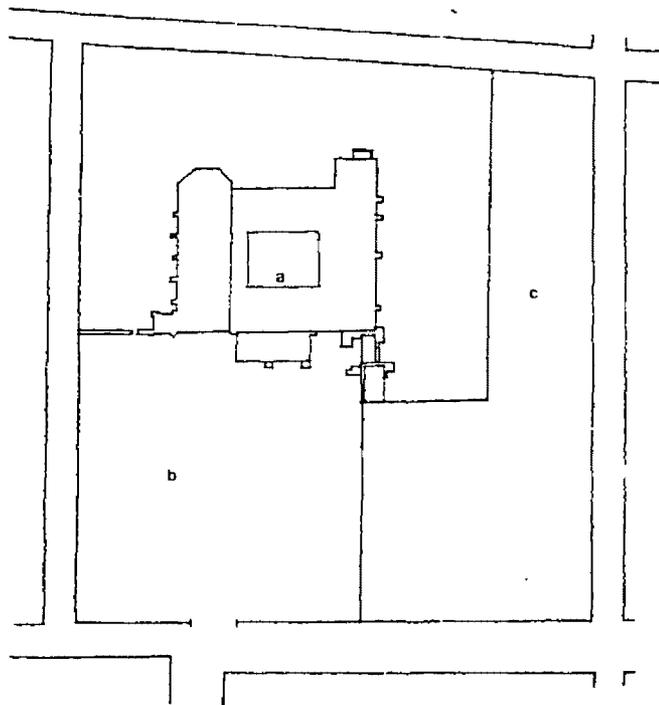
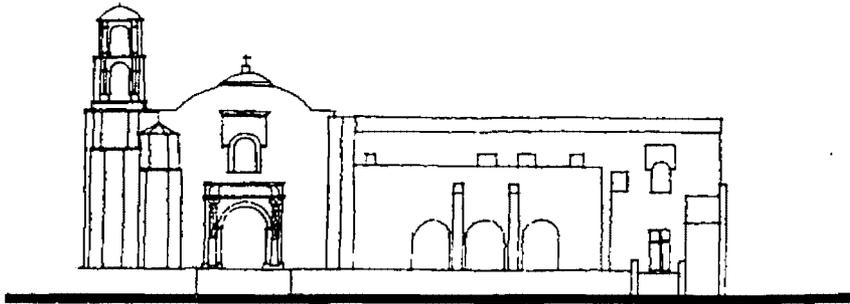
El capítulo de Ocuituco fue la primera junta que tuvo la orden en la Nueva España y en él se pusieron las bases para la organización misional agustina.

El primer paso para llevar a cabo la obra misional que se habían impuesto los mendicantes en Nueva España, fue la expansión sobre el amplio territorio basada en la fundación de focos de irradiación evangelizadora o “unidades conventuales”.

Con respecto a su relación con la provincia a la que pertenecían, los conventos podían ser prioratos o vicarías. En el primer caso su participación en el gobierno de la orden era activa, pues tenían derecho a voz y voto en el capítulo. La vicaría dependía del priorato en cuanto al voto y estaba sujeta al prior jurídicamente, aunque su funcionamiento y administración era autónoma. Muchas vicarías, al cabo de cierto tiempo y después de comprobar su buen funcionamiento, llegaban a ser prioratos.

En 1535 Francisco de la Cruz fue por misioneros a España para poder extender el apostolado a otras regiones. Gracias a esto se pudieron fundar Yecapixtla, Zacualpan y Tlapa, las cuales iniciaron la consolidación de la misión del sur. La creación de una línea de pueblos que permitieran la salida al Océano Pacífico a través de la Sierra Madre Occidental era uno de los intereses prioritarios de la Corona al apoyar las misiones agustinas de la zona.

En 1540 ya se encontraban afianzadas las tres líneas de influencia agustina gracias a las primeras fundaciones. Con esto se iniciaba una nueva época para la orden, la cual multiplicó sus conventos en forma extraordinaria a lo largo de todo el país. Podemos distinguir tres etapas sucesivas. De 1540 a 1570 aumentaron los núcleos conventuales en pueblos de indios, reforzándose con nuevas erecciones en las zonas ya ocupadas. De 1570 a 1602, se reforzaron muchos factores surgidos con anterioridad, aunque con nuevos elementos como el gran crecimiento en el número de religiosos y aumento en las fundaciones de las villas de españoles y finalmente en la tercera etapa se constituyeron conventos que formaban una línea de empalme entre la ciudad de México y las otras misiones para facilitar el paso de los religiosos hacia ellas y para tener comodidad y guardar la observancia de la regla al tener en todo momento una casa de la orden en el camino para pasar la noche. Los ejemplos más claros al respecto fueron los conventos del actual estado de Morelos que comunicaban con la misión del sur y los de Toluca que lo hacían con Michoacán. En 1566 siete conventos vicariales fueron nombrados prioratos autónomos: Tlayacapan, Jonacatepec, Acatlán, Tantoyuca, Charo, Santuado, Cuapándaro y Huango.



- a. superficie techada
- b. espacio abierto conservado
- c. espacio abierto con restricciones

Planta y alzado esquemático del convento de
Ocuituco. Estado actual

Entre los conventos en importantes cabeceras de doctrina, se encontraba Tlayacapan. Debido a que se encontraba en una zona donde la densidad de población indígena y el

elevado número de visitas que dependían de una cabecera, hacían necesario un regular un número de religiosos. Como la situación económica en estas casas era buena, a causa de las cuantiosas limosnas que recibían y de las tierras que poseían, podían también sustentar un número mayor de frailes que otras menos favorecidas. El promedio de religiosos en estos monasterios era a fines del siglo XVI entre cuatro y seis y a principios del XVII entre cinco y ocho. En 1605 Tlayacapan tenía ocho miembros.

Además de la formación de nuevos pueblos en área de poblamiento disperso, estaba la organización de aquéllos que ya existían como un asentamiento humano desde la época mesoamericana. En ambos casos, los religiosos congregaron los poblados cercanos a una cabecera y los distribuyeron en barrios dándole a cada uno su propia capilla, mientras que las estancias alejadas quedaron como visitas.

Las profundas transformaciones que sufrió la Colonia a fines del siglo XVI y durante el XVII, propiciaron cambios en las relaciones entre el convento y las comunidades. Afectó el proceso de criollización de la orden. En forma paralela se dio la pérdida de autoridad por parte de los gobernadores indígenas y la progresiva desintegración de las comunidades en algunas regiones a causa de la aparición de la hacienda. No es raro encontrar a principios del XVII que los frailes administran a los peones de las haciendas vecinas a sus conventos.

La función económica que las órdenes religiosas desempeñaron durante el virreinato fue de una gran importancia. La necesidad de sustentar a los miembros de una comunidad y de construir edificaciones para el cumplimiento de su labor, puso en marcha un mecanismo de relaciones con el capital y el trabajo. La base de la organización económica de las congregaciones religiosas como en todos los demás órdenes, fue el convento, un núcleo autónomo y en general autosuficiente.

Los ingresos variaban dependiendo del convento pero en general podemos hablar de las siguientes fuentes: Limosnas y salarios otorgados por el rey, por los españoles, por otros monasterios y ayudas de la población indígena; rentas producto del capital: capellanías, arrendamiento de casas para habitación, censos sobre bienes inmuebles, arrendamientos de tierras de labor etcétera. Productos derivados del capital y del trabajo; estancias de ganado mayor y menor, sementeras de trigo y maíz, molinos, obrajes, trapiches y haciendas entre otros. La explotación del trabajo indígena, y las granjerías; venta de materias primas y productos elaborados, sobrantes del abastecimiento del convento.

Ya desde 1576, habían llegado rumores al rey Felipe II de que los monasterios en pueblos de indios tenían bienes suficientes para solventar sus gastos y este solicitaba consejo a las autoridades de Indias sobre la conveniencia de eliminar la limosna para sustentos. Se decidió entonces que los frailes solicitaran la limosna de sustento para un número de religiosos mayor al que hacía falta para cubrir las necesidades de la zona.

Muchos de los conventos contuvieron granjerías. No todos los productos obtenidos de sus bienes eran consumidos por la comunidad del convento donde se producían, algunos eran otorgados como limosna a las casas mas pobres y otros eran vendidos con el fin de obtener dinero para ornamentos y otros gastos. Esta forma de allegarse fortuna fue prohibida por el capítulo de Epazoyucan en 1563:

Ytem ordenamos y mandamos que en toda nuestra provincia universalmente no haya granjerias de ningún género que sean, conviene a saber de telares, hilado, jerga, seda, algodón, novillos, carretas o bueyes para vender, sino fuere solo para servicio de la obra, ni otra cosa de granjeria ni tampoco sementera, sino fuere aquellas que buenamente convienen para el monasterio o manteminiento de los religiosos, y en lo que toca al ganado menor, se pueden poner en cada casa que hubiere desposición para ello hasta doscientas cabezas en cuyo número entren cabras, ovejas y puercos.

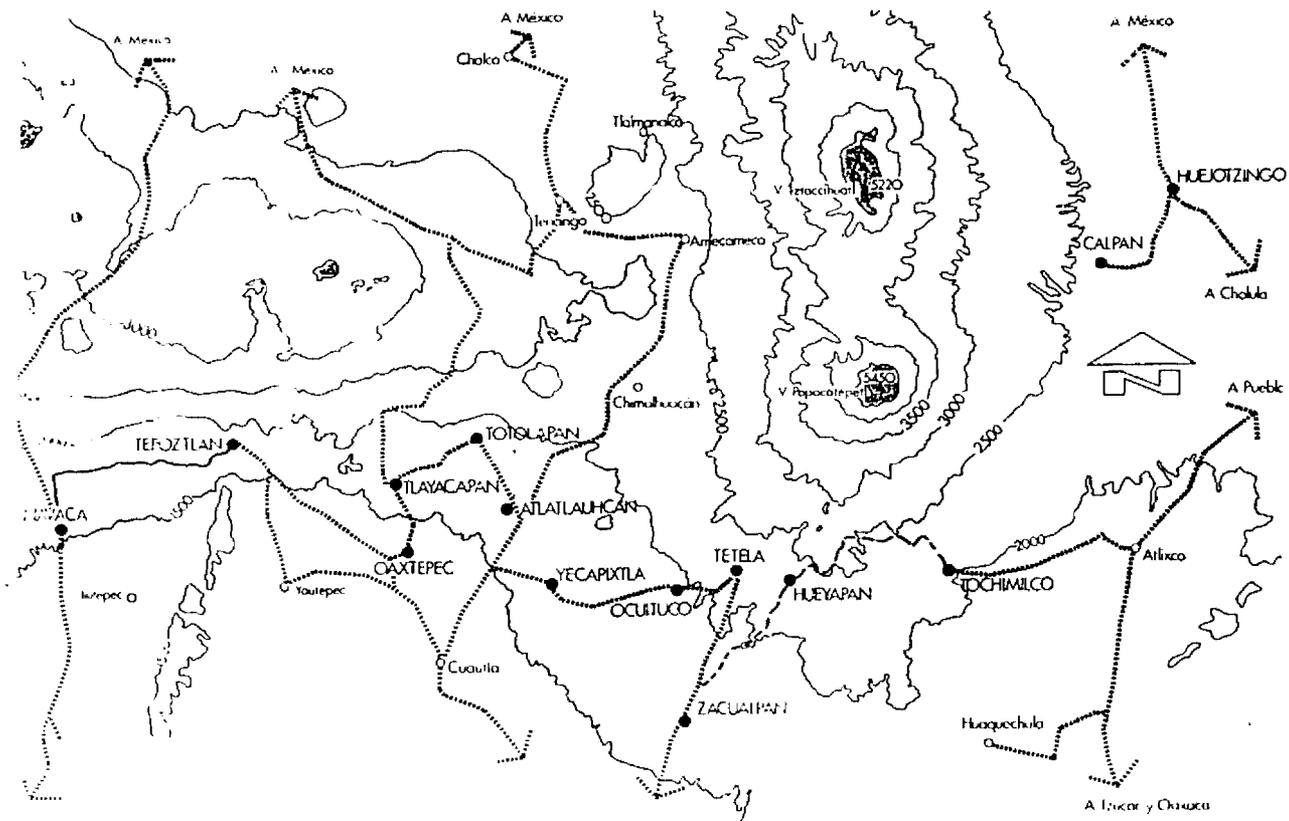
Los huertos y las propiedades agricolas y ganaderas de los conventos fueron en ocasiones utilizadas para el mantenimientos de los conventos. En 1560 en Ocuituco se vendían piezas de lana que producían en el telar que ellos tenían y también por medio de algunos indígenas ciertas cantidades de maíz. A veces salieron del convento recuas con harina. A pesar de la prohibición la venta se siguió llevando a cabo. Los conventos agustinos tanto rurales como urbanos vendían harina, trigo, maíz, lana, y yeguas y otros productos agricolas y ganaderos excedentes de su consumo y algunos incluso materiales de construcción.

LOS CONVENTOS DEL ESTADO DE MORELOS

La juventud del estado de Morelos como entidad federativa, su cercanía con la ciudad de México, capital del virreinato, la injerencia de Hernán Cortés en territorio morelense desde su regreso de Las Hibueras en 1526 y el establecimiento de la sede del Marquesado del Valle de Oaxaca en Cuernavaca desde 1530, son razones importantes que ayudan a comprender el porqué existen ahí tantos y tan variados conventos mendicantes del primer siglo de la ocupación española.

Podemos seleccionar, por lo menos, diez monasterios de primera importancia, ubicados en las poblaciones de Atlatlahcan, Cuernavaca, Oaxtepec, Ocuituco, Tepoztlán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec y Yecapixtla. Pero existen también conventos, o por lo menos ruinas de ellos en: Axochiapan, Cautla, Hueyapan, Jantetelco, Jiutepec, Jonacatepec, Jumiltepec, Pazulco, Temimilcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Xochitepec, Xoxotla y Zacualpan de Amilpas. Entre todos ellos, los hay construidos por las tres órdenes evangelizadoras, algunos fueron ocupados sucesivamente por los franciscanos y después por los dominicos, como Tetela del Volcán y Tlaquiltenango.

Los declarados monumento mundial por la UNESCO en 1994 que pertenecen al estado de Morelos son: Atlatlahcan, Cuernavaca, Tetela del Volcán, Yautepec, Ocuiluco, Tepoztlán, **Tlayacapan**, Totolapan, Yecapixtla y Zacualpan. Esta declaratoria se conoce como “Los primeros monasterios del siglo XVI en las vertientes del Popocatepetl” e incluye los ya citados así como Calpan, Huejotzingo y Tochimilco en el actual estado de Puebla. Analizaremos mas adelante los objetivos de estas declaratorias.



Localización de los conjuntos conventuales incluidos en la declaratoria de UNESCO

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestra historiografía sobre los conventos mendicantes es el anonimato de sus constructores y de los autores de sus murales. Luis Islas García, al tratar de explicar las razones del problema cita un pasaje de Motolinía en su *Historia eclesiástica indiana* donde dice:

Yo puedo decir de otro Pablo, por sobrenombre Hernández, que lo tuve por fiscal en el pueblo de Toluca, y por intérprete para ayudarme a predicar en la lengua matlanzinga de aquella tierra lo que yo predicaba a los mexicanos (porque hablan allí ambas lenguas), en el cual conocí tanta bondad natural, tanta cristiandad y virtud sobre todos cuantos he visto, que cuando murió me pareció le hacia injurias en su sepultura no dejaba la memoria de sus méritos y nombre. Y para ello tuve labrada la lapida y esculpidas las letras, sino que considerando después cuántos religiosos siervos de Dios y conocidos por santísimos varones dignos de eterna memoria, plantadores de la fe y religión cristiana en este nuevo mundo, estaban enterrados y se quedaban generalmente sin esta memoria, y en la misma iglesia de Toluca yace simplemente sepultado el primer apóstol de aquella nación matlacinga, Fr. Andrés de Castro; que merecía sepulcro de riquísimo mármol o jaspe, mudé de parecer y no puse la lápida.

Islas García explica cómo un concepto ascético de la existencia y una visión trascendente de los sucesos históricos que subordinaba todo a la salvación de las almas, razón fundamental de la evangelización, envolvían al misionero mendicante en una actitud muy especial:

fuerza y ciencia, habilidades y virtud, carácter y bondad, son apenas instrumentos de la obra de evangelización que se realiza con entusiasmo; por eso mismo con frecuencia se señala el nombre de quienes avanzan por las nuevas regiones, pero no de quienes construyen los templos, y menos aún de quienes los decoran.²³

Así, pues, es inútil buscar los nombres de quienes construyeron o decoraron los conventos morelenses. Pero de este anonimato forzado surge una verdad incontestable, sobre todo, cuando —como sucede en Morelos— su proximidad a la ciudad capital, hizo que su evangelización se iniciara apenas destruida Tenochtitlan. Fue en esas primeras experiencias cuando con mayor libertad trabajaron los constructores indígenas, utilizando al máximo su experiencia y organización. Los monopolios y las medidas discriminatorias fueron apareciendo lentamente desde la segunda mitad del mismo siglo XVI y afectaron más bien las edificaciones civiles, privadas o públicas.

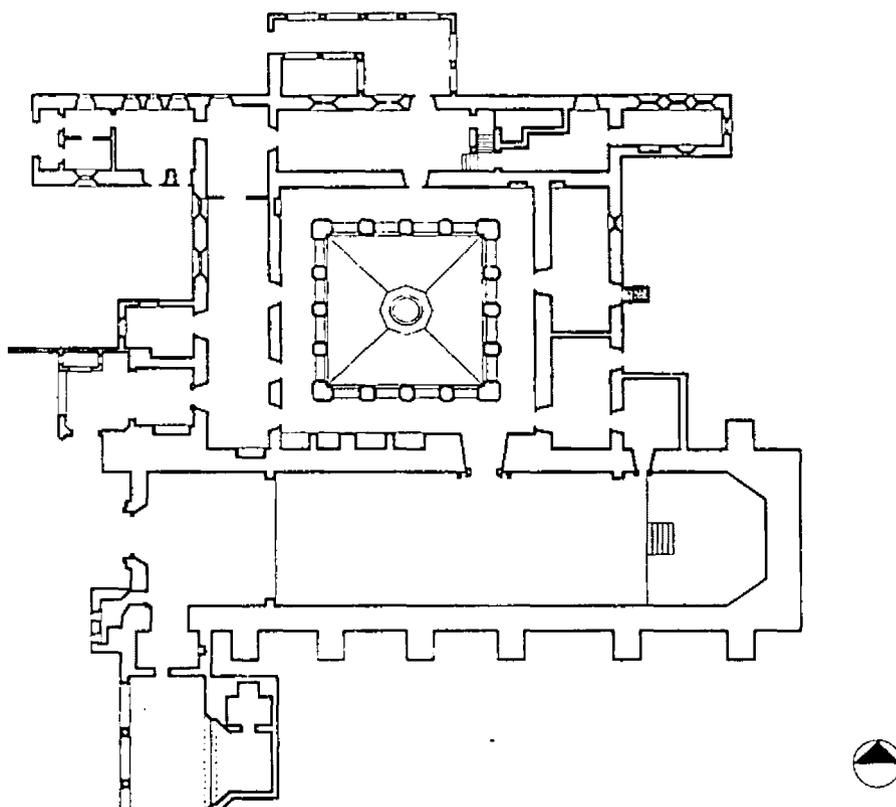
Sin conocer autores y sin existir estudios que pudieran relacionar las soluciones arquitectónicas con algún personaje, monje, constructor o funcionario español, indígena o mestizo, pueden identificarse dos características existentes en monasterios del estado de Morelos, que si bien, no se dan en todos los casos —ni siquiera en la mayoría— constituyen variantes arquitectónicas que no existen en entidades circunvecinas como el Distrito Federal, el Estado de México o el Estado de Puebla, ricas en ejemplos monásticos del siglo XVI. Las

²³ Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, Editorial Salvador Chavez Hayhoe, 4 v., México, 1945, p. 292-293.

dos características son : la posición del claustro hacia el norte, al lado izquierdo del templo conventual y el doble corredor en una o varias crujeas del claustro.

Estas dos soluciones particulares parecen estar ligadas al clima caluroso del estado de Morelos, aunque hasta ahora no existe una investigación que lo compruebe documentalmente. La posición del claustro hacia el lado norte, hace que la sombra del templo conventual lo proteja del asoleamiento directo. En la península de Yucatán, región también conocida por su clima caluroso se encuentran, asimismo, varios conventos construidos en el siglo XVI con el claustro hacia el norte. En cuanto al doble corredor, tiene la función de aislar con un espacio intermedio libre de asoleamiento, las habitaciones que no pueden gozar de ventilación cruzada, por razones tan diversas como: la orientación tradicional del monasterio, los altos muros del templo conventual, el respeto al esquema carolingio, la ausencia de brisas refrescantes en la región, etcétera.

Planta del convento de Tepoztlán



En el estado de Morelos, tienen su claustro hacia el lado protegido por la sombra del templo los monasterios de Tlayacapan, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tepoztlán y Jonacatepec. Ni siquiera podemos ligar esta solución especial a una de las tres órdenes, pues mientras, Tepoztlán, Tlaltizapán y Tlaquiltenango son dominicos, Tlayacapan y Jonacatepec son agustinos. Tlaquiltenango, por otro lado, habiendo sido primero franciscano, necesitaríamos

conocer en detalle la historia de sus etapas constructivas antes de atribuir la solución a la Orden de los Hermanos Menores o a la Orden de Predicadores. Que los franciscanos conocieron la solución, no hay duda, pues muchos conventos Yucatecos —que cuentan con la misma solución— pertenecen a esa orden. En Europa son raros los monasterios medievales o renacentistas que en este detalle se apartaron del esquema carolingio. En algunos casos como el del convento dominico de Santa Maria la Novella de Florencia, parece deberse a las limitaciones del predio urbano disponible y no a razones climáticas. En otros casos de claustro hacia el norte, como el del monasterio cisterciense de Poblet en Tarragona, donde se disponía de terreno libre en todas direcciones, no existe explicación conocida, y tampoco pueden invocarse razones climáticas. Todos los grandes monasterios benedictinos como Montecasino, Cluny, Citeaux o Clairvaux siguieron la tradición contenida en el esquema carolingio, de colocar el claustro hacia el sur, del lado derecho del templo conventual, a la que se atienen también la gran mayoría de los conventos mendicantes novohispanos construidos en el siglo XVI.

El doble corredor, como elemento aislante para proteger las habitaciones de una crujía, es mucho menos importante como variante histórica dentro esquema carolingio. El doble corredor, es un buen recurso para aislar también del frío, y varios monasterios lo utilizaron para proteger sus habitaciones y dependencias. Los corredores del claustro mismo, a menudo, eran cerrados por ventanales hacia el patio central.

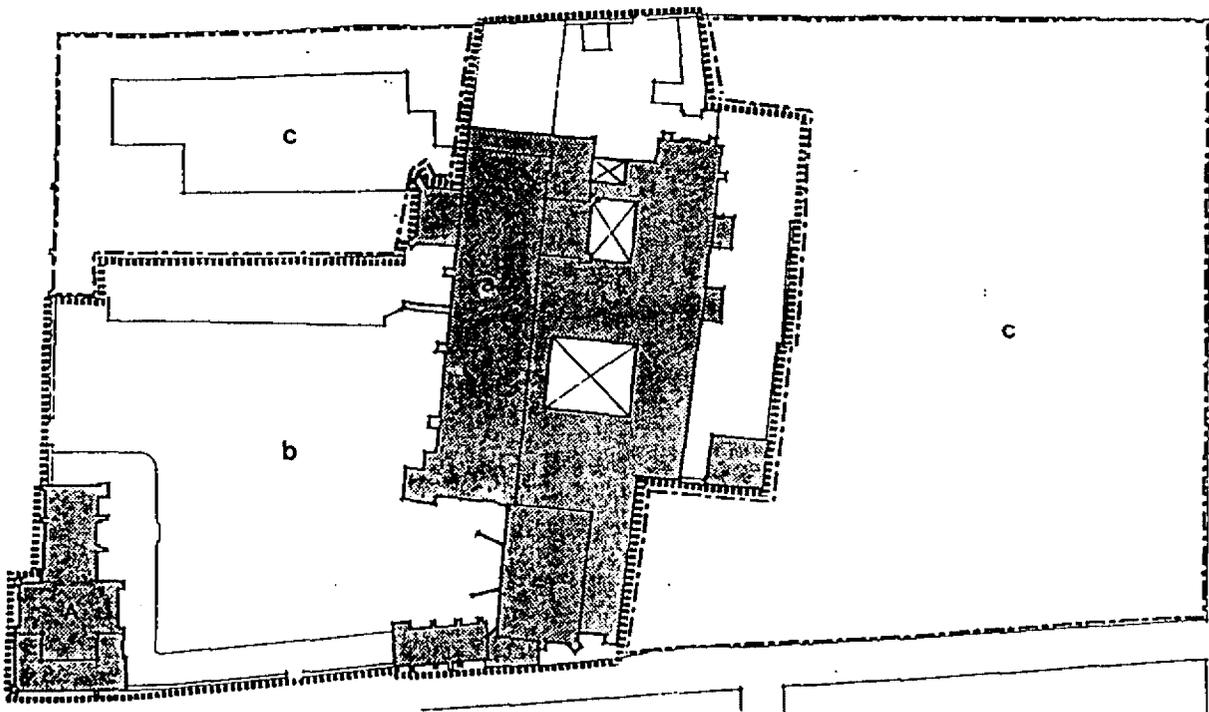
La decoración mural tanto de las paredes de los templos conventuales como de los corredores, habitaciones y dependencias monacales son una expresión específica del siglo XVI novohispano. Al respecto, varios autores han comentado características y circunstancias que tratan de explicar su existencia o de interpretar su contenido, y aun identificar a sus autores.

Carlos Martínez Marín escribió a propósito de los murales existentes en el monasterio de Tetela del Volcán lo siguiente:

Al iniciarse la actividad constructiva de las órdenes evangelizadoras en Nueva España, inmediatamente después de su arribo, los frailes empezaron a ensayar una variedad de métodos, buscando los más apropiados para lograr que la evangelización fuera rápida y eficaz. En materia de construcción, procuraron rápidas instalaciones que tuvieran adaptaciones con las cuales aprovechar, de la mejor manera, algunas costumbres y tradiciones indígenas, en servicio de la predicación. Estas construcciones, muchas provisionales requirieron de ornamentos para que fueran sitios atractivos a los indígenas, pero como los frailes no podían disponer de artistas europeos que los hicieran y al país se traían muy pocos, tuvieron que emplear artesanos indígenas que los confeccionaran. A algunos los entrenaron en las peculiaridades técnicas y temáticas de las nuevas artes y bajo su dirección, los tlacuilos indígenas fueron los primeros a los que les tocó ornamentar los templos y conventos

con pinturas murales, que resultaba la forma más accesible de ponerlos bellos y vistosos.

Es de suponerse que los monasterios mendicantes, en sus primeros años de vida, recibieron un mantenimiento permanente, de acuerdo con las normas indígenas para cuidar los edificios públicos, de modo que los deterioros empezaban a aparecer y a aumentar a medida que la población autóctona se vio diezmada por las epidemias de fines de siglo. En efecto, parte importante del ceremonialismo ritual de la vida indígena se manifestaba en el escrupuloso cuidado de los escenarios requeridos por la liturgia, así que es lógico pensar que los grupos asentados en una población cuidaban de su monasterio como poco antes lo habían hecho con sus centros ceremoniales.

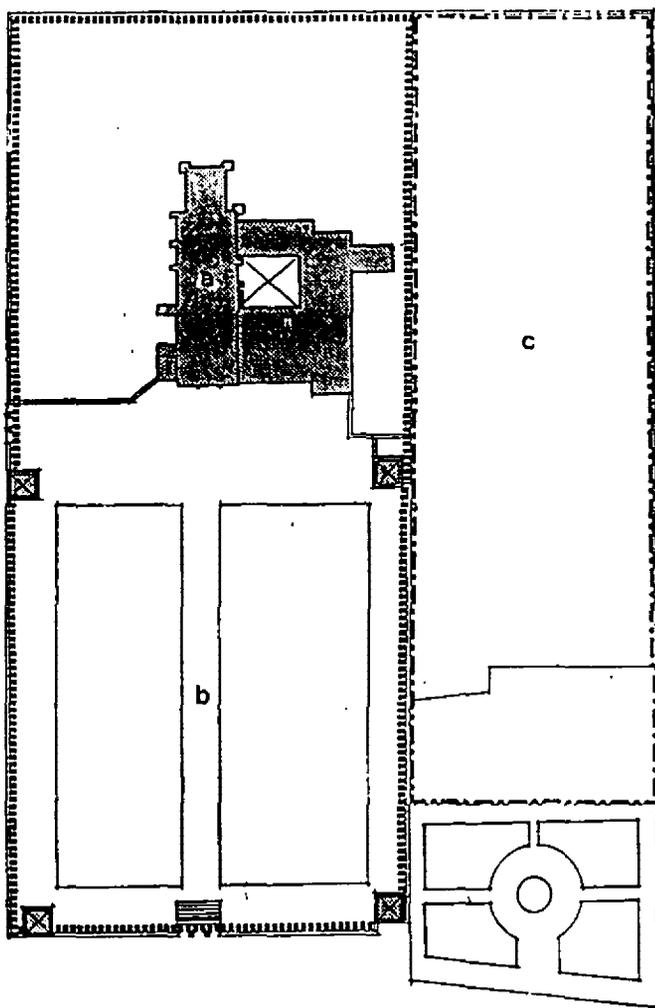


Planta del convento de Cuernavaca
Estado actual

En los conventos mendicantes de Morelos, el espacio abierto jugó un papel de vital importancia. La superficie construida representa de un 3.4% en Yecapixtla a un 17.8 % en Cuernavaca, que es un caso especial ya que contiene construcciones religiosas de épocas posteriores.

Los terrenos ocupados originalmente por los monasterios no son considerados en la actualidad en muchos de los casos como parte del monumento histórico y aunque el resto de los terrenos sea propiedad federal o estén protegidos por la Ley Federal en su condición de terrenos colindantes, no hay control sobre estas áreas.

En la mayoría de los casos, según el dictamen de ICOMOS, "se han mantenido la autenticidad del esquema general consistente en la iglesia, convento, atrio, capilla abierta, huerto, etcétera, que caracterizan este importante conjunto de edificaciones construidas para la evangelización de las comunidades indígenas en las vertientes del volcán Popocatepetl."²⁴



- a. superficie techada
- b. espacio abierto conservado
- c. espacio abierto con restricciones

Planta del convento de Calpan
Estado Actual

²⁴ Dictamen de ICOMOS para la declaratoria de Patrimonio mundial de la UNESCO.

Las áreas abiertas pertenecientes a los conventos, tienen restricción para la construcción sin embargo esta no se ha respetado. El dictamen de ICOMOS ha determinado que las construcciones en Atlatlahucan, Tlayacapan en Morelos y Calpan en Puebla. Se recomienda que las autoridades mexicanas rescaten todas las áreas pertenecientes originalmente a los monasterios.

Relación de espacios abiertos y techados de los conventos incluidos en la declaratoria de Patrimonio Mundial.

	Superficie total del monasterio m2 a+b	Superficie techada m2 a	Espacio abierto conservado m2 b	Espacio abierto con restricción m2 c	Superficie total m2 a+b+c	% de la superficie construida
Cuernavaca	15 712	5 425	10 287	14 830	30 542	17.8%
Oaxtepec	9 925	2 443	7 482	11 421	21 346	11.5%
Tepoztlán	14 299	3 521	10 778	13 165	27 464	12.8%
Tetela	11 908	1 900	10 008	28 944	40 852	4.9%
Ocuituco	6 218	2 088	4 130	12 890	19 108	10.9 %
Totolapan	36 194	1 915	34 279	12 360	55 554	3.4 %
Yecapixtla	12 030	2 834	9 156	31 327	43 357	6.6 %
Zacualpan	19 444	2 123	17 321	2 400	21 844	9.7 %
Tlayacapan	6 201	3 550	2 651	13 692	19 893	7.4 %
Atlatlahucan	12 388	2 072	10 316	1 336	13 724	15.1 %

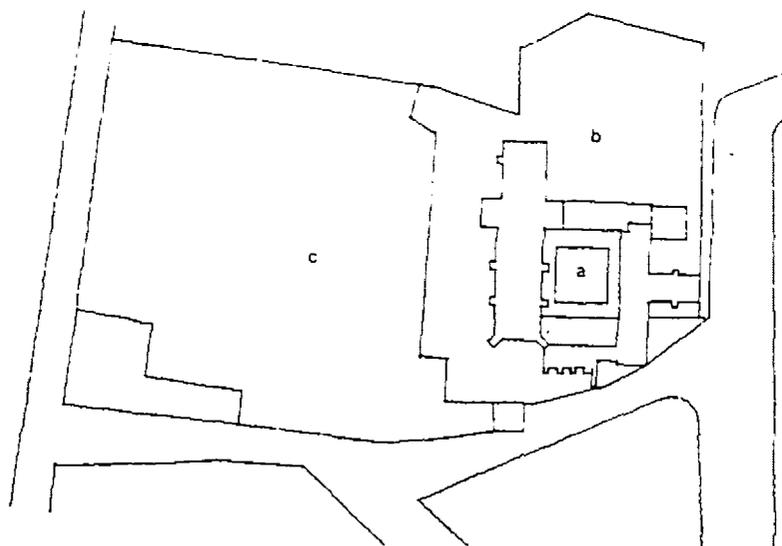
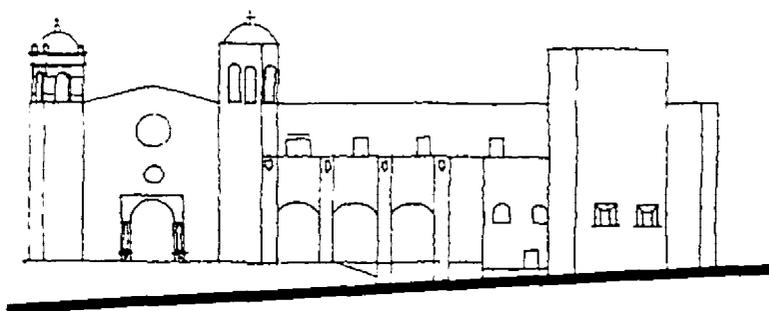
a - Superficie techada

b - Superficie libre del monasterio que se ha conservado

c - Superficie libre adyacente con restricciones para construir

La recuperación de las extensiones originales de los terrenos en muchos casos no es posible debido a la urbanización de que han sido objeto pero sería muy importante recuperar el carácter de cada uno de los espacios para asegurar su permanencia. El espacio actualmente "disponible" y protegido (B+C), en general es de grandes dimensiones, desde 11 652 en Atlatlahcan hasta 53 638 en Totolapan, aunque corren peligro, ya que al estar prácticamente abandonados, son fácilmente invadidos o utilizados con fines no adecuados.

Convento de Oaxtepec
Estado actual



- a. superficie techada
- b. espacio abierto conservado
- c. espacio abierto con restricciones

CAPITULO II. ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO EN LOS CONVENTOS NOVOHISPANOS DEL SIGLO XVI

EL ATRIO Y SUS ELEMENTOS

La importancia de los espacios abiertos en los conventos mendicantes de la Nueva España, surge como una adición al partido monástico carolingio y responden a su adecuación conjunta con la experiencia y necesidades indígenas.

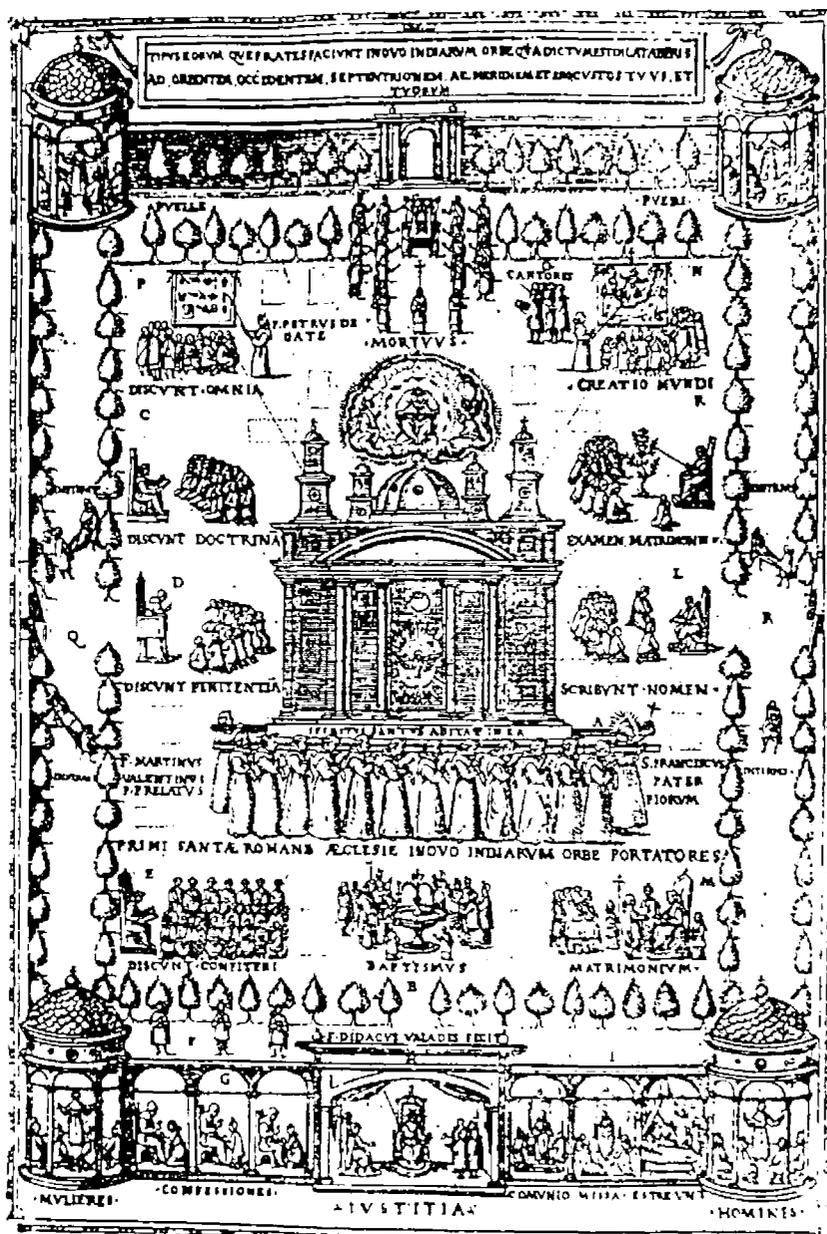
La aportación de la cultura indígena al programa arquitectónico monástico mendicante en la Nueva España se encuentra en el gran espacio abierto que antecede a los conjuntos monacales y que hoy llamamos atrio y la capilla abierta. Otros elementos integrados al mismo, como la cruz atrial o las capillas posas, pueden ofrecer menos claridad de origen. Habría que establecer por principio que el atrio y la capilla abierta constituyen una característica específica de los conventos mexicanos y en consecuencia son una aportación al partido arquitectónico monástico carolingio, en su larga historia iniciada en Europa y terminada en América.

Los atrios en los conventos construidos por las órdenes mendicantes durante el siglo XVI, han sido tradicionalmente un tema de gran interés para la historia de la arquitectura novohispana.

Con distintos enfoques, todos los autores dedicados al estudio del primer siglo de nuestra etapa virreinal, se han referido a este elemento característico, antepuesto a las construcciones monacales. El interés está plenamente justificado, pues los atrios, son testimonio notable de las complejas actividades desarrolladas en los primeros tiempos de la conquista.

George Kubler y John McAndrew y Carlos Chanfón son quienes más ampliamente se han ocupado de este fenómeno arquitectónico. Carlos Chanfón ha expuesto un detallado estudio sobre el grabado de la Rhetórica de Fray Diego de Valadés del que concluye la evolución del atrio desde un patio sin construcción conventual hasta los atrios que conocemos en los conventos que han llegado a nuestros días.

El elemento que hoy llamamos atrio, tuvo durante la gran campaña, una evolución, en cuyos primeros pasos no se encontraba ligado a un monasterio, ni se hallaba —en la mayoría de los casos— dentro de una población, sino que se le construía aislado, localizado en un lugar conveniente, en medio de varias poblaciones a las cuales servía y no antepuesto a un edificio. De ahí que los cronistas del siglo XVI no le llamaran atrio, sino patio. En esta etapa inicial, es quizá más conveniente denominarlo recinto sagrado, como ocasionalmente lo hizo fray Diego de Valadés.



Grabado del recinto sagrado en la Rhetórica de Fray Diego de Valadés

Los cronistas del siglo XVI no utilizaron el término atrio, porque el espacio arquitectónico aludido —en su forma inicial— no estaba antepuesto a un edificio del cual formara parte.

Así aparece en el grabado de la Rhetorica, sin estar ligado a un monasterio o templo, y así está descrito en el capítulo XXIII:

De ahí que la costumbre sea predicarles en espacios abiertos que son espaciosísimos, no sólo en las ciudades donde tenemos nuestros conventos, sino en todos los lugares a los que llegamos para predicar. Pues dondequiera que estamos, siempre estamos dedicados al trabajo de las almas.²⁵

Es evidente que, siendo pocos los frailes, con relación a las áreas territoriales que cubrieron con su predicación, los lugares a los que llegaban para evangelizar eran mucho más numerosos que aquellos en los que tenían un convento. Así, la inmensa mayoría de estos locales para la predicación no estaban antepuestos a un convento, pero ni siquiera en la inmediata proximidad de alguno de ellos.

Debió ser hacia los años cincuenta cuando se inició la integración lenta de todos los elementos que iban a constituir el conjunto monástico característico, del cual aún hoy podemos admirar numerosos ejemplos construidos por las tres órdenes mendicantes.

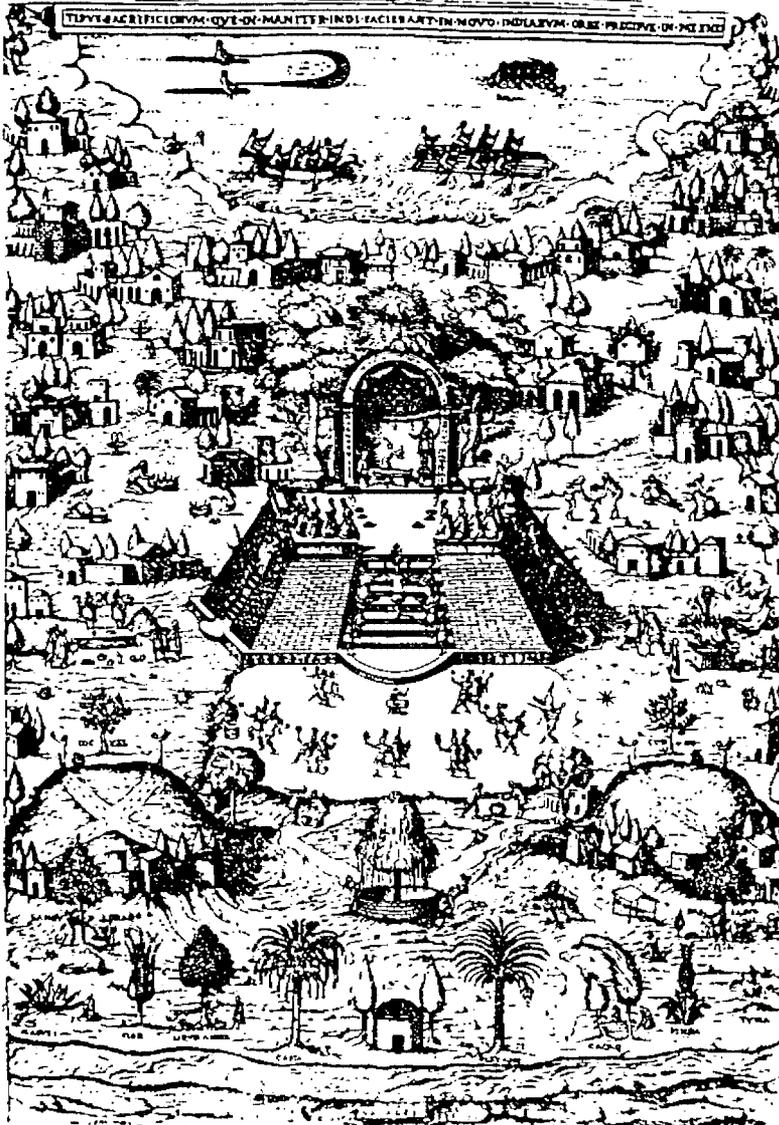
Por otro lado, la denominación misma de recintos sagrados, parece reforzar la hipótesis ya planteada por McAndrew, de que los atrios, con sus complejas funciones cívico-religiosas, pueden muy bien haberse inspirado en los recintos ceremoniales de las culturas mesoamericanas compuestos esencialmente de espacios abiertos. El clima, como hemos explicado llamaba a las actividades al aire libre.

Algunos frailes prefirieron utilizar para la construcción de espacios mesoamericanos, para demostrar que su religión había triunfado. Algunas plataformas o partes bajas de pirámides fueron suficientemente grandes para servir como base de un monasterio completo con su atrio. Los resultados de estas expropiaciones son impresionantes. El pequeño monasterio de Huexotla localizado en las laderas con vista a la planicie del Lago de Texcoco, se impone en tres terrazas de un santuario mesoamericano. El atrio doble, ocupa dos terrazas bajas ahora plantadas con líneas de enormes cipreses y la iglesia se localiza en lo alto de una base donde alguna vez existió un *teocalli*.

Los frailes al intentar resolver un problema local encontraron una solución local. Todas las culturas mesoamericanas desarrolladas utilizaban el espacio abierto como centro de sus grupos religiosos. Existe un parecido importante entre los patios del *teocalli* y los atrios como podemos ver en dos grabados aquí incluidos de fray Diego de Valadés.

²⁵ Fray Diego de Valadés, *Retórica Cristiana*, primera edición en español, introd. Esteban J. Palomera, adv. de Alfonso Castro Pallares, pream. de Tarsicio Herrera Zapien, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1989. (Biblioteca Americana).

Motolinía describe “La clase de templos que se encuentran en estas tierras del Anáhuac son únicos ... Los templos son llamados *teocallis* ... los indios aplanaron grandes patios en la mejor parte del pueblo. El espacio, rodeado por muros... Las puertas hacia las principales calles que todas daban al patio. En la parte mas alta de los patios estaba un edificio con base cuadrada.”²⁶



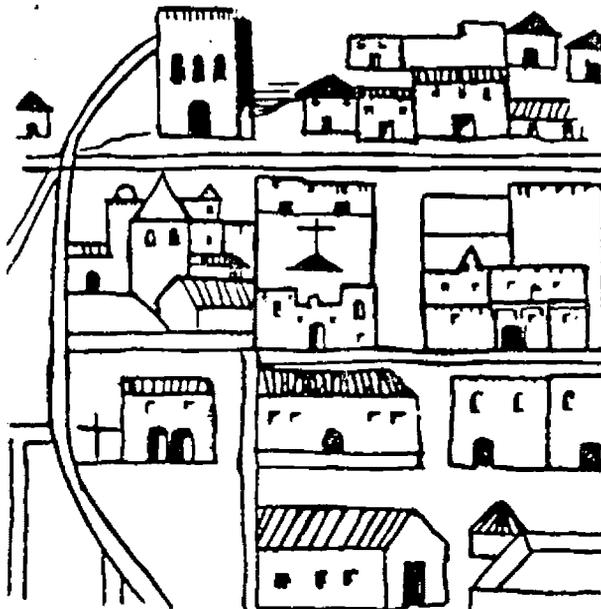
Grabado de Fray Diego de Valadés

²⁶ Fray Toribio de Benavente, Motolinía. *Historia de los indios de la Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrias y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, ed. inglesa, Elizabeth Andros Foster, Berkeley, 1950.

El virrey Mendoza, propone de acuerdo con los provinciales de las órdenes mendicantes con objeto de unificar criterios el programa arquitectónico de la "traza moderada" según la cual los edificios constan de tres partes:

—Un gran patio que hoy denominamos atrio constituido por una gran explanada cercada por muros con almenas y con tres puertas abiertas en sus ejes; en el punto central del patio donde se cruzan sus ejes se alza una cruz de piedra mientras que en los cuatro ángulos del mismo patio se levantan las capillas posas. —Segundo, el monasterio al que, generalmente, se le llama convento, precedido de la portería y que se eleva en dos pisos en torno al claustro al que abren la sala capitular o "De Profundis" y el refectorio. —Tercero, la iglesia que, salvo excepciones, suele ser de nave única, con sotocoro y cubierta por bóvedas de nervaduras. En algunos casos, al muro norte de la iglesia se adhirió a la primitiva capilla abierta.

Los autores coinciden en dar al Convento Grande de San Francisco, en la ciudad de México, la máxima importancia para la definición del programa arquitectónico de los monasterios construidos por las tres órdenes mendicantes en nuestro país. En su programa, podemos ver la importancia de los espacios abiertos.



San Francisco, Ciudad de México 1555

La propiedad inicial, cercana a la Catedral, fue vendida en cuarenta pesos por los religiosos, en 1525, al trasladarse a su nueva propiedad donde surgiría el Convento Grande. Así pues, para organizar éste, los misioneros debieron llevar ideas de su primera, aunque corta experiencia en el antiguo ámbito ceremonial mesoamericano.

El papel que desempeñó el recinto sagrado al aire libre fue de vital importancia para la reorganización religiosa y cívica, así como comunitaria. Este espacio hizo posible la continuidad de prácticas del modo de vida mesoamericano y por otra parte la introducción de nuevas formas. Entre las primeras, Chanfón reconoce la continuidad en las prácticas de higiene de los niños, la experiencia inicial de predicación en el recinto mesoamericano destruido y la manera de convocar a la instrucción.

Es este cúmulo de actividades cívico-religiosas de etapas iniciales, que permite pensar en una inspiración de los usos mesoamericanos, puesto que en España y en Europa no existía una institución o establecimiento, que viera funciones semejantes de instrucción religioso-profana, de culto y de policía al mismo tiempo.

Resaltan la gran cantidad y variedad de actividades que se llevaron a cabo en el recinto sagrado, así como en los que hoy llamamos atrios conventuales. Del análisis del texto, así como el grabado de fray Diego de Valadés, Carlos Chanfón encuentra para el primer caso las siguientes:

A la izquierda del templo las actividades son las literarias. Se hace incapié en la instrucción religiosa.

Aprenden también a pintar, a dibujar a colores las imágenes de las cosas, y lo hacen con precisión. Al principio, Pedro de Gante, varón de máxima piedad, del cual en otro lado oportunamente se hablará, les enseñaba todas las artes mecánicas que se tienen en uso entre nosotros; que ellos dominaban con facilidad y en breve tiempo, gracias a la asiduidad y fervor con que él mismo se las proponía. Ya después unos a otros se las enseñan, sin esperanza de lucro ni ambición.²⁷

En el grabado, la impartición de justicia es una actividad destacada como importante, y aunque no se explique en la narración, la representación incluye a un juez indígena al lado del monje que preside la acción: Sabemos que los religiosos no sólo ocupaban de conflictos en asuntos espirituales, sino de todo tipo de disputas que podrían surgir entre la porción indígena, y guardaban el orden castigando a infractores de la ley. Eso explica la presencia del juez indígena.

En la ilustración de fray Diego de Valadés, aparece un pórtico frontal que hace de fachada principal del recinto sagrado. El lugar central de la arquería, está señalado por un arco más amplio, coronado de entablamento y rematado en cornisa. El resto del pórtico —que no cuenta con los dos elementos últimos mencionados está formado por tres arcos más pequeños a cada lado del central. Bajo cada uno de ellos se desarrolla una actividad distinta. La principal, al centro, es la impartición de justicia; los tres espacios hacia la izquierda del

²⁷ Fray Diego de Valadés, *op cit.*

observador, están dedicados a oír confesiones; los tres hacia la derecha alojan la distribución de la comunión, la celebración de la Misa y la administración de la extremaunción. La misa pues, no se celebra dentro del recinto propiamente dicho, ni en un lugar que pueda identificarse como el principal, sino —nótese bien— con los fieles pudiendo asistir a cielo abierto, pero fuera del recinto.²⁸

Las actividades que se continuaron realizando en los atrios conventuales son de igual manera muy diversas y surgen del análisis espacial de los que aún podemos analizar.

Las misas se celebraron en los atrios y constituyeron también el espacio para la escuela dominical y el lugar de clases entre semana. Fue utilizado como teatro para obras religiosas y muchas veces como cementerio. Fueron el centro de las comunidades donde los nativos los utilizaron para la celebración de sus fiestas que aunque no cristianas, no fueron consideradas peligrosas por los curas. Los nativos prohibieron en 1555 dormir en los atrios y en 1585, jugar cartas o pelota u otros juegos que aprendieron de los españoles, incluso las peleas de toros.

El atrio fue también utilizado para enseñar el catecismo. En Zapotlán, por ejemplo, fray Juan de Padilla, construyó seis altos escalones como bancas en todo el perímetro para que todos pudieran encontrar un lugar para oír cómodamente. Los agustinos en Cuitzeo y Tiripetío colocaron tres escalones para que los niños pudieran sentarse durante las lecciones, bajo árboles especialmente plantados para proveerlos de sombra. Una cruz con escalones similares se encuentra en Tacuba en el Valle de México.

Algunas veces un púlpito especial se erigía sobre el nivel del atrio para que el orador pudiera ser visto y escuchado. Estos púlpitos portables fueron en algunas ocasiones utilizados por los mendicantes en Europa particularmente por los franciscanos. Existen evidencias de estos púlpitos en muy pocos atrios, entre ellos Cuernavaca, Tlalmanalco, Tochimilco y Atotonilco de Tula.

El Bautismo fue otra de las importantes actividades de los atrios. En algunos casos la pila bautismal fue colocada en este espacio.

En los días festivos, se llevaron a cabo maravillosas procesiones por los poblados que concluían en el atrio. Los indios los adornaban con flores y plumas. Las procesiones no solo consistían en recorrer el atrio, muchas veces eran bailes. Si los frailes no encontraban conexión entre los bailes y la religión nativa, algunas rutinas como los espectaculares “voladores de Papantla”, se observaban en los atrios de iglesias en Veracruz e Hidalgo.

²⁸ Carlos Chanfón, *Dos representaciones del atrio mexicano en el siglo XVI*, Churubusco, México, 1977.

No es pues de extrañar que los misioneros venidos a Nueva España celebraran la fiesta del Corpus con especial solemnidad. Fray Toribio de Benavente y fray Bartolomé de las Casas narran con gran entusiasmo la celebración de esta fiesta en Tlaxcala el año de 1538, dando detalles de la procesión y del teatro religioso con que se solemnizó, en el gran patio frente a la iglesia.

Durante las fiestas de Corpus Christi se recreaba una escena del paraíso frente a las iglesias²⁹ describe el paraíso artificial como un “plano de la tierra, del agua, del aire, e incluso del cielo con no solamente gran cantidad de plantas que representaban un tapete vivo de cipreses y flores sino también con pájaros, conejos y flores.”

Las descripciones franciscanas de esta celebración son más elaboradas, la escena del paraíso incluía la división en cuatro con cuatro montañas, praderas de flores, árboles y acantilados.

No solamente se reconstruía un paisaje natural sino que se completaba con vida animal. También en este caso se representaron cuatro canales que fluían del paraíso. “Cada canal con su signo: Pisón, Gihon, Tigris y Eufrates. En el centro del paraíso se encontraba el árbol de la sabiduría, de la maldad y bondad, con muchos frutos hechos de oro y plumas.”³⁰

Con regularidad los agustinos hacían fuego en las calles y en las cuatro esquinas de los atrios monásticos incluso en los púlpitos de las iglesias y les dieron el significado de la culpabilidad y de los signos mortales.

Si consideramos que los oficios, misas y sermones se celebraban en la capilla abierta, prácticamente todas las tareas de evangelización se realizaban al aire libre.

Las múltiples actividades que se realizan en este importante espacio arquitectónico a cielo abierto, nos hablan de un recinto amplio, versátil y adaptable. Nos indica, además que fueron sitios llenos de significado y albergue de la forma de vida comunitaria. Fueron espacios habitables al aire libre esenciales en las manifestaciones de quienes los ocuparon.

En cuanto a la forma, generalmente era un simple rectángulo colocado más o menos simétricamente frente a la iglesia. Ocasionalmente tenía forma de L con una sección al frente de la iglesia y el otro a lo largo de uno de sus lados. La parte lateral, era utilizada para proveer de espacio frente a la capilla colocada a un lado de la iglesia o para dar acceso a la puerta norte del edificio. Pocos atrios muestran diferencias, algunos, adaptándose a las condiciones particulares del sitio, muestran áreas no céntricas o con diferentes niveles. El

²⁹ Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, bio-bibliografía, apéndice de documentos inéditos, notas y observaciones por el Dr. Nicolás León, [s. p. i.: Imprenta Victoria, México, 1924 o 1925], p.229.

³⁰ Fray Toribio de Benavente, *Motolinia*, *op cit.*, p.108.

atrio fue considerado un componente esencial en el esquema del monasterio, de otra manera no hubiera sido tan permanente ni grande o pródigo al ser necesaria tanta labor para nivelar o terracear y construir la enorme barda perimetral.

La orientación habitual de los conventos de este período es, con la fachada principal hacia el Poniente, el claustro hacia el Sur y el presbiterio del templo hacia el Oriente. En este caso la afirmación de se suelen edificar, se justifica, porque hay excepciones; en las zonas muy cálidas, los claustros pueden estar hacia el Norte, para aprovechar la sombra del templo y obtener menor asoleamiento, como veremos mas adelante.

Espacialmente, el atrio cumple una función que da carácter y proporción al templo. Estos magníficos espacios aportan un elemento estético a través del cual se destacan y enaltecen a los edificios que contienen dándoles un marco y un espacio suficiente para observarlos en toda su magnitud.

La esencia conceptual de un atrio se encuentra en el gran espacio abierto contenido. Los elementos que lo complementan son en realidad pocos, permitiendo la multifuncionalidad del espacio. En general estos son: Capilla abierta, capillas posas, barda, puerta y cruz atrial.

En lo que respecta a capillas abiertas, el documento de fray Diego de Valadés, revela pistas de una evolución independiente de la de los atrios. Quizá el antecedente más remoto, podría confundirse con el de las capillas posas en su carácter de altar provisional cubierto con una ramada. Durante la campaña militar y en los primeros días después de la caída de la capital mexicana, la Misa solamente pudo celebrarse en altares provisionales con alguna protección o adorno hecho de ramas y flores, en cuya construcción rápida, los indígenas eran expertos.

Estas habilidades tan alabadas por los cronistas, debieron ser la base inicial para los primeros altares provisionales, enramadas y pequeñas capillas donde se celebró la Misa al iniciarse la gran campaña misional. Su funcionamiento, en vistas de su reducida dimensión, sólo pudo ser la que es propia de las capillas abiertas, es decir, la de presbiterio cubierto exclusivamente, dejando el espacio propio de la nave, a cielo abierto.

La descripción de Valadés, analizada por Carlos Chanfón, incluye una mención y explicación sobre a las capillas abiertas, en la cual se les asocia al recinto, en la etapa ya avanzada de escuela organizada:

Junto a las escuelas suele haber capillas ingeniosamente construidas en las que los días feriados y domingos se organizan reuniones para los indígenas y se celebran Misas; no hay en efecto, ninguna comunidad de personas entre las que nosotros presidimos, cuyos templos sean tan grandes que puedan contener a toda la multitud, aunque fueran el doble de grandes.

Para Carlos Chanfón, la capilla abierta, parece originarse tanto en los pórticos para sacramentos, como en los altares provisionales o ramadas iniciales. De acuerdo con el grabado y las descripciones de Valadés, los pórticos o las capillas ingeniosas aisladas, podían encontrarse tanto hacia afuera de los recintos sagrados como hacia afuera de los monasterios. Esto lleva a considerarlos como elementos yuxtapuestos, que siguieron un camino de evolución paralelo pero independientemente al de los recintos y al de los monasterios como tales.

En la etapa final, el recinto convertido en atrio y el pórtico sacramental o el altar provisional inicial reducidos a capilla abierta, se integraron al convento, para formar el conjunto monástico típico tal como lo conocemos. Aquí funcionaron como un altar formal en las celebraciones religiosas, de forma que fueron indivisibles del espacio a cielo abierto destinado a los fieles.

En algunos casos y es el de Tlayacapan, una construcción posterior, el llamado portal de peregrinos se colocó frente a la capilla abierta. Esto nos indica por una parte que la capilla dejó de ser importante en las actividades religiosas y por otro que otras actividades se llevaron a cabo. El portal de peregrinos rompe la liga directa entre el espacio cubierto y el abierto.

Sobre las capillas posas, el grabado de la Rhetorica contiene una representación diferente a las que conocemos. La única mención que de ellas se hace en la narración, no da pistas sobre su origen ni explica suficientemente sus funciones:

En los cuatro ángulos de estas áreas hay otras tantas capillas, de las cuales la primera sirve para enseñar a las niñas, otra para los niños, la tercera para las mujeres y la cuarta para instruir a los varones sin embargo, a través del texto no se establecen las funciones litúrgicas o ceremoniales que expliquen la presencia de estas.³¹

Los autores están de acuerdo en relacionar la existencia de las capillas posas con las procesiones de cualquier celebración religiosa en el medio rural. En forma extensa, el historiador John McAndrew analiza en su libro ya citado, las razones que pidieron tener los monjes para fomentar esta práctica, que todos los cronistas del siglo XVI y XVII comentan de la fiesta del Corpus Christi.

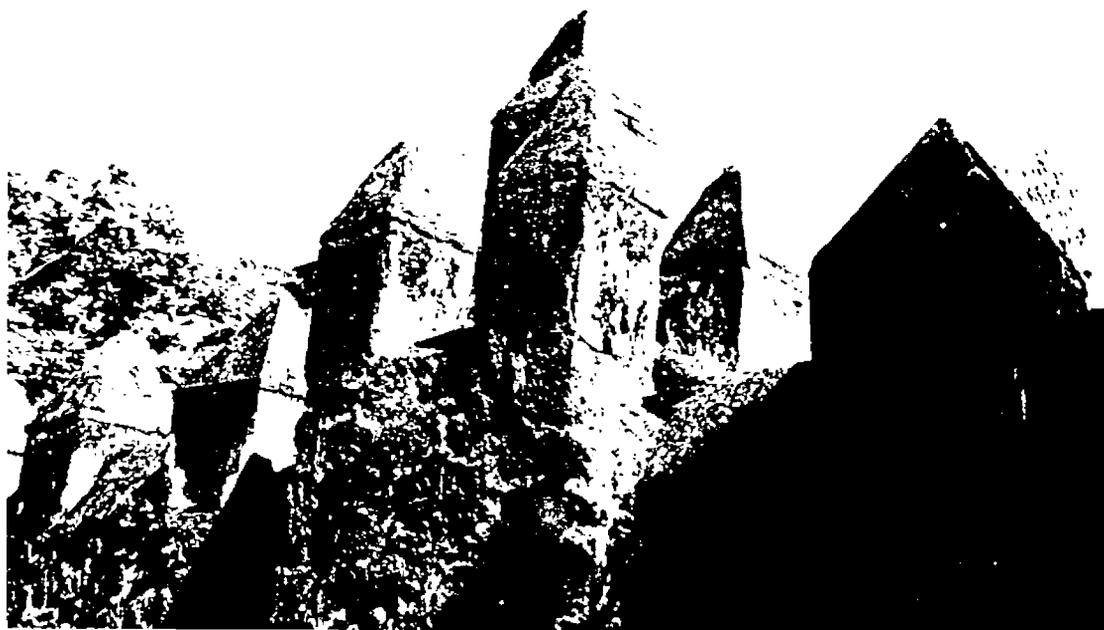
Esta festividad se caracterizó por la procesión que recorría las principales calles de cada población. Al popularizarse la costumbre, surgió la emulación

³¹ Carlos Chanfón Olmos, "Antecedentes del atrio mexicano", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, n. 1, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura., México, 1985, p. 4-16.

de cada barrio para adornar mejor el camino que debía recorrerse; al ampliarse los recorridos, fue necesario programar pausas, para lo cual se preparaban altares provisionales que pronto tuvieron toldos o enramadas para proteger al sacerdote que portaba la Custodia, de los rayos del sol, a la vez que permitirle un breve descanso antes de continuar el recorrido. Estos altares provisionales con enramadas adornadas de flores, recibieron el nombre de posas. La fiesta se extendió en el mundo cristiano.

Hay entonces una clara relación entre la necesidad de sustituir la brillantez del ceremonial religioso indígena con la solemnidad de las procesiones del Corpus, de amplios antecedentes europeos, en la inclusión de las capillas posas dentro de los recintos sagrados.

La iglesia y el monasterio se localizaron en el lado este del atrio generalmente flanqueadas hacia la derecha e izquierda por jardines o huertos. Frente a estos y a lo largo de sus tres lados, el atrio estaba limitado por la barda atrial. Los pesados muros ocasionalmente constituyeron un elemento incluso mas impresionante que la iglesia y el monasterio, como sucede en Tultitlán.



Barda atrial original en Tlayacapan, Morelos

Algunos de estos muros perimetrales, se encontraban decorados con almenas que colocadas en lo alto, enfatizan la escala del atrio. Ocasionalmente en una sección pequeña del muro se construía una parte mas alta con algunos arcos donde se podían colocar campanas a manera de espadaña.

Las Casas, citando a Motolinía describe el atrio y la sensación que produce la barda atrial cuya construcción atribuye a los indígenas:

El patio que dice aquí es una plaza grande cerrada de almenas, obra de un estado de suelo, poco más o menos, blanqueadas de cal, muy lindas que hacen los indios delante de la puerta de cada iglesia, donde caben treinta y cuarenta y cincuenta mil personas, cosa mucho de ver.

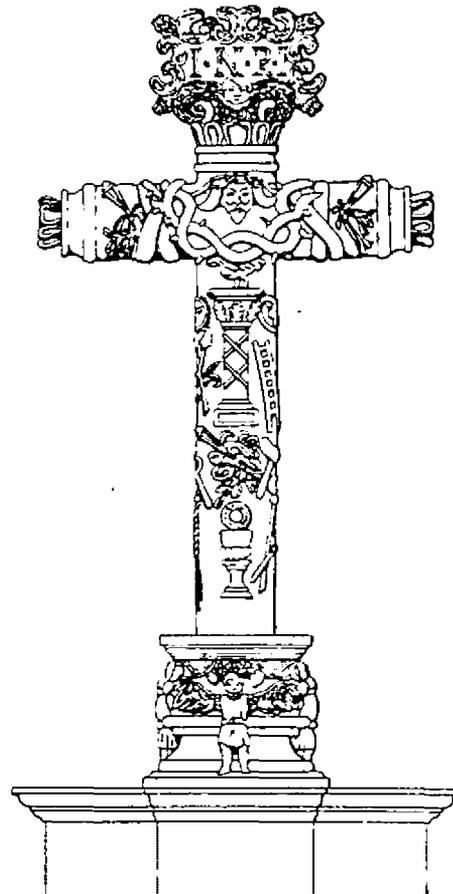
La puerta atrial fue un elemento monumental y un hito en los pueblos. La puerta principal fue generalmente compuesta por tres arcos que descansan en columnas. Constituyeron un punto de unión entre el protegido recinto religioso y el mundo cotidiano, entre el espacio definido del atrio y el no mas abierto espacio de la plaza.

La cruz atrial, otro elemento que tradicionalmente encontramos en los atrios tienen para Mc Andrew origen en el inicio de la conquista. Hernán Cortés comenzó estableciendo grandes cruces de madera tan pronto desembarcaba y continuó haciéndolo en cada pueblo importante de su camino hacia la platea central. Cuando se fundaron nuevos poblados, el primer acto público fue el de colocar una cruz.

Existió una devoción particular por la cruz durante el siglo XVI que se constata con la gran cantidad de las mismas que han llegado hasta nuestros días. Quizá se debió a que la cruz, como los ídolos que reemplazó, fue considerados como objetos mágicos.

La famosa cruz de madera, que se localizaba en el atrio de San Francisco, fue hecha de uno de los más altos ahuehuetes de los jardines de Moctezuma de Chapultepec, y fue el elemento mas alto en la ciudad. La cruz de Jalapa, se dice fue construida con los mástiles de uno de los barcos en los que desembarcó Cortés.

Posteriormente, se comenzaron a realizar en piedra. En el caso de los conjuntos conventuales fueron colocadas en el centro del atrio y en general al frente del acceso a la nave. Afortunadamente muchas cruces atriales, se conservaron en sus bases originales y en su localización en el centro de los atrios.



Cruz atrial de piedra en Huichapan

En general fueron decoradas con símbolos de la pasión, —clavos, sangre, coronas— y pocas veces se utilizó la crucifixión. Quizá para la instrucción de los indios en los atrios, algunas cruces se decoraron con los instrumentos de la pasión o episodios simbólicos.

La vegetación y en especial el arbolado son un elemento que parece constante en los atrios. En el recinto sagrado, se representan dos hileras de árboles colocados en el perímetro del límite de la barda. Estos delimitan el camino procesional que une las capillas posas colocados en sus cuatro vértices. La vegetación forma parte de la composición y articula el espacio abierto. Su presencia y orden es parte importante del esquema atrial.

En algunos atrios, como el de Santa Ana Chiautempan, existen magníficos árboles regularmente plantados que ahora tienen enormes dimensiones. Hay muchos ejemplos similares. En gran escala Quecholac, Huejotzingo, o Tzintzuntzan y en escala pequeña Chimalhuacán y Alfajayucan.

En Oaxaca, Michoacán y Jalisco los atrios estuvieron comúnmente plantados con naranjos y otros árboles frutales, —ocasionalmente con olivos, y en Yucatán con aguacate en líneas rectas— no únicamente como adornos o por la fruta, sino por la sombra que producen. Muchos de los atrios pavimentados contaban con espacios rítmicos para la plantación de árboles. Es decir cepas preparadas en el pavimento para localizar los árboles. Tenían en general arbustos en áreas jardinadas o macetas y macetas para plantas pequeñas. Torquemada describe las plantas que florecían todo el año, muchas de las cuales eran nativas.

En algunos casos como el de Atlatlaucan, el camino procesional está delimitado formalmente por una pequeña barda.

Los atrios de los conventos mendicantes han sido en general respetados al menos como espacios abiertos, aunque la mayor parte de ellos han sido drásticamente modificados. Otros, han desaparecido total o parcialmente al haber sido fragmentados para construcciones o elementos viales. Muy pocos casos, entre ellos el de Tzintzuntzan, conservan la vegetación arborea original en este caso de olivos, sin embargo la edad de los especímenes hace que sin una adecuada renovación biológica pronto se perderán. En este caso sería importante someter los ejemplares a un tratamiento fitosanitario y planear la sustitución progresiva de los ejemplares que podían ser reproducidos de los existentes. La mayor parte de los atrios y entre ellos el de Tlayacapan, han sido forestados sin ningún criterio, lo que ha causado una drástica modificación en el espacio original.

Las capillas posas y cruz atrial, se conservan aunque en la mayoría de los casos parcialmente. La cruz atrial, probablemente no existió en algunos casos, pero es un elemento que por la facilidad en que puede transportarse en muchos casos no se ha conservado.

La esencia del espacio abierto, lleno de actividades y con una gran capacidad de reunión, en la mayor parte de los casos ha sido modificada. La liturgia actual, no contempla el uso del espacio abierto, lo que ha propiciado que se adapten usos inadecuados en los atrios, como juegos infantiles y canchas deportivas.

Las actividades que se realizan son esporádicas o festivas por lo que simplemente se readaptan para utilizarlos. Un muy importante paso para la conservación de estos es propiciar las actividades religiosas periódicas al aire libre. En general, el clima de nuestro país lo permite, podría impartirse el catecismo, incorporar estaciones del viacrucis, realizar ceremonias sacramentales en la capilla abierta, así como en las capillas posas buscando reintegrarlos a la vida diaria del poblado.

EL JARDÍN DEL CLAUSTRO.

El jardín del claustro, localizado en el centro del edificio conventual, contiene un mundo lleno de significados de ancestral origen en el viejo mundo y aportaciones coincidentes del mesoamericano como veremos. Las variables y elementos existentes en claustro es notoria. Se trata de un espacio a cielo abierto, delimitado por un corredor porticado, liga entre el espacio a descubierto y el cerrado. Los tratamientos incluyen muchas veces una fuente y en algunos casos se emplaza sobre un aljibe. Se utilizaron espacios totalmente pavimentados o jardinados o mixtos. Su tamaño varía dependiendo de las dimensiones del edificio y su forma varía entre el cuadrado y el rectángulo.

Los frailes europeos introdujeron al Nuevo Mundo la familiaridad con los jardines de los claustros monásticos. El trazo tradicional surge del jardín persa del paraíso que desde los jardines imperiales romanos, pasa a la interpretación del edén cristiano y al *hortus conclusus*.³²

En el jardín persa, los canales representaron los cuatro ríos de la vida, que dividían el espacio en cuatro cuadrantes jardinados llamados *char-bagh*. Cada uno de estos cuadrantes se dividía una vez más en cuatro a través de cuatro canales que intersectan en un punto llamado *chenar*. A los lados de los canales principales, existieron alternadamente un ciprés representando la muerte y eternidad y un árbol frutal representando la vida y fertilidad. Este es el esquema a partir del cual surgen variantes como la aquí representada.



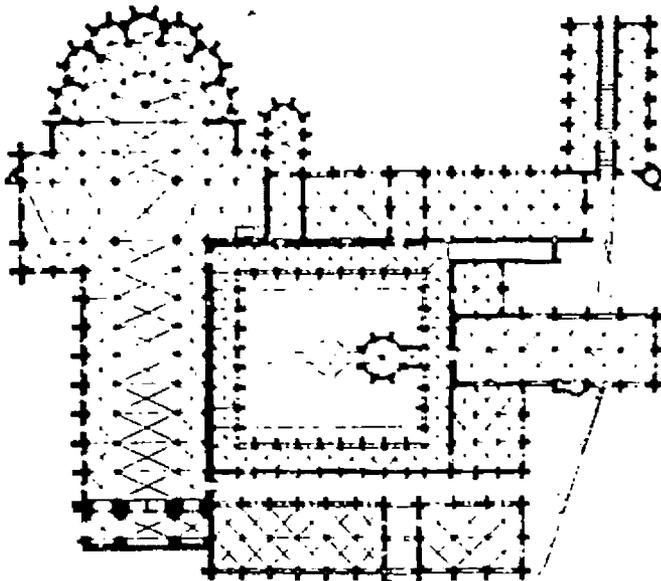
Miniatura persa. Siglo XVI

La geometría en el jardín del paraíso persa y fue también tomado posteriormente por los jardines Mogules en la India y desde entonces por el mundo Islamico

³² Jardín cercado

El jardín celestial Islámico cultivaba flores con sentido religioso como el tulipán y la rosa cuya perfección era utilizada para metaforizar la gracia y la unidad divina. Los jardines moriscos fueron verdaderos oasis que refrescaban el cuerpo y el alma e inspiraban paralelos místicos entre el ideal del jardín y el corazón y mente humanas. Muchas de las ideas Moriscas pasaron al medievo occidental. La transferencia de ideas se puede observar en Tarragona donde un jardín persa del paraíso cuadrado, en la reconquista cristiana fue transmutado en un jardín contemplativo de claustro en un monasterio.

Los jardines cerrados florecieron en los climas cálidos de la España Morisca. Los moros avanzaron a España en el 711 a.C. y coronaron el Califato en al-Andalusia en el 750 a.C. En estos jardines los canales eran construidos en los ejes principales transversal y longitudinal. La misma reciprocidad existía de estos paraísos terrenales en las descripciones del Corán del cielo único como el concebido por el jardín del claustro y la Biblia cristiana. En el caso del Corán fue una expresión exquisita del jardín del cielo siempre verde lleno de frutas y de placeres sensoriales. Comúnmente el refrán coránico se refiere al jardín de donde nacen los ríos, enfatizándose la fuente de vida que simboliza el agua que corría a lo largo de los canales y su simbolismo con los cuatro ríos del Edén.



De los jardines en los monasterios europeos, los jardines de claustro fueron los mas envueltos con significados alegóricos, tuvieron gran relevancia y significado. Eran cerrados por los cuatro lados y delimitados generalmente por una galeria arcada que los separaba del mundo secular. Fueron basados en la geometria de un cuadrado perfecto o rectángulo dentro del cual el espacio era bisectado o dividido en cuatro ejes que convergen en un punto central. Constituyeron espacios de recogimiento, y establecimientos para la vida contemplativa de los monjes.

Monasterio de Royaumont siglo XIII

Podemos observar en el plano de Sankt Gallen, el esquema básico de trazo del jardín del claustro como hemos dicho, basado en los antiguos jardines persas prototipos del paraíso. El paraíso cristiano terrenal fue el jardín del Edén en el centro del cosmos. Descripciones artísticas y literarias del Jardín del Edén, fueron inspiradas por dos pasajes del Antiguo Testamento:



Plantó luego Yavé Dios un jardín en Edén, al oriente, y allí puso al hombre a quien formara. Hizo Yavé Dios brotar en el de la tierra toda clase de árboles hermosos a la vista y sabrosos al paladar, y en el medio del jardín el árbol de la vida y el árbol de la ciencia del bien y del mal. Salía de Edén un río que regaba el jardín y de allí se partía en cuatro brazos. El primero se llamaba Pisón, y es el que rodea toda la tierra de Evila, donde abunda el oro... y el segundo se llama Guijón, y es el que rodea toda la tierra de Cus; el tercero se llama Tigris y corre al oriente de Asiria; el cuarto es el Eufrates.³³

De acuerdo al Génesis. Crecían dos árboles: El Árbol de la vida y el Árbol de la ciencia del bien y del mal, sus especies no están definidas sin embargo fueron relacionados con ciertos árboles frutales frecuentemente manzanos. Con el tiempo, los dos árboles bíblicos fueron fusionados en uno, conteniendo un doble significado.

De los versos del Cantar de Salomón:

Eres jardín cercado, hermana mía, esposa; eres jardín cercado, fuente sellada. Tu plantel es un vergel de granados, de frutales los más exquisitos, de cipreses y de nardos. De nardos y azafrán, de canela y cinamomo, de todos los árboles aromáticos, de mirra y áloe y de todos los más selectos balsámicos. Eres fuente de jardín, pozo de aguas vivas que fluyen del Libano.³⁴

Madonna nel giardino Stefano da Verona s. XV



³³ Génesis (2:8-15).

³⁴ Cantar de los Cantares (4:12-15)

El nuevo elemento en el Cantar de los Cantares es el jardín cerrado. De estos versos surge el concepto del *hortus conclusus*, interpretado por la iglesia cristiana como una representación de la pureza de la Virgen María desde la edad media hasta el siglo XVII. Aunque en la mayoría de los casos estaba relacionado con María Madre de Dios, representó un conveniente claustro, separado y seguro del hostil e imperfecto mundo exterior. Aquí también el concepto del jardín enfatiza ella aromática y generosa fruta, árboles de sombra y un continuo abastecimiento de agua.

Existe una representación con las atribuciones de la Virgen María éste significado en el mural llamado *Tota Pulchra* del Exconvento de San Miguel Huejotzingo en Puebla, donde se representa rodeada de las excelencias o símbolos como el espejo, la ciudad, el árbol y el *hortus conclusus* o jardín cerrado. (abajo a la derecha).



Tota Pulchra.
Huejotzingo, Puebla

Todas las descripciones fueron fieles a los pasajes bíblicos comenzando por los cuatro ríos que regaban el Edén algunas veces añadiendo arroyos que partían de la fuente en el jardín. La fuente fue una imagen ampliamente representada en grabados de madera del norte de Europa en el jardín del Edén a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Los cuatro ríos representados fueron Phishon, Gihon, Hiddekel y Eufrates se pintaban fluyendo de los muros del jardín. Este jardín era una perpetua primavera con árboles frutales, aroma fragante y abstinencia de sufrimientos y una constante fuente de agua. Durante el periodo medieval los animales fueron añadidos en oro y gemas.

El jardín del claustro también contuvo una metáfora del alma humana representando sus virtudes a través de las plantas y sus vicios con las hierbas malas. Dentro de los grabados de madera usados para ilustrar el tema, un fraile dentro de un jardín cerrado recoge flores con propósitos devocionales o litúrgicos.



Ludolphus de Saxonia. 1521

Analizaremos ahora, los antecedentes que se refieren a Mesoamérica. Aquí, los jardines fueron un elemento muypreciado y lleno de significado. No podemos ignorar la influencia que deben haber tenido en la concepción de los espacios abiertos de los conventos del siglo XVI. En el lenguaje de los nahuas se encuentran nombres descriptivos de diversas clases de jardines; hecho muy significativo, del cual puede inferirse una prolongada familiaridad con la horticultura y aprecio por los jardines. El nombre de un jardín en general, era Xochitla “Lugar de flores” y una variante de este nombre xoxochitla, “Lugar de muchas flores”. Un jardín amurallado llamábase xochitenpayo. Los jardines de placer para las clases gobernantes eran designados con el vocablo de xochiteipancalli o “Palacio de flores”, y al humilde jardín del indio llamóse y se llama xochiteipancalli o “Sitio de flores rodeado por una barda hecha de cañas o de ramas”.³⁵

Todas estas palabras revelan que la idea que los mexicanos tenían de un jardín, era ser éste un sitio cercado destinado a flores, semejante al *hortus conclusus*. Aunque desconocemos las características específicas de éste, pudo haber tenido influencias en el nuevo jardín

³⁵ Zelia Nuttall, “Los Jardines Prehispánicos”, en *Las Chinampas Prehispánicas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990, p. 43.

monástico, sobretodo en las especies utilizadas accesibles y reproducidas para un espacio de especial importancia.

El concepto mesoamericano del paraíso, el lugar de la felicidad eterna, la tierra prometida, era el de un sitio donde había abundancia de agua, donde florecían las plantas, donde el sustento era seguro. Era el Tlalocan, donde

nunca jamás faltan las mazorcas de maíz verdes, y calabazas y ramitas de bledos, y aji verde y jitomates y frijoles verde en vaina flores. Donde había siempre jamás verdura y verano. Donde hay muchos regocijos y refrigerios sin pena ninguna. En este edén había cosas deliciosas del lago como los peces, las ranas, los renacuajos, los camaroncitos, los anenets, los gusanillos de los pantanos, la mosca acuática, el insecto cabezudo, el gusanillo de las lagunas y los pájaros, el pato, el ánade, el quechilton, el tordo. Cuando los mexicas crearon el modelo de su tierra prometida en Coátepec al represar el río para formar un lago artificial, estaba rodeado de sauces, sabinas y álamos. Pusieronla llena de juncia y espadañas; empezóse a henchir de pescado de todo género de lo que en esta tierra se cria. Empezaron a venir aves marinas, de que se cubrió toda aquella laguna, con otros muchos géneros que con su canto y chirrido hacían gran armonía y alegraron tanto aquel lugar y púsose tan ameno y deleitoso.³⁶



Fragmento del mural del Tlalocan.

Tepantitla, Teotihuacán

³⁶ Doris Heyden, *op cit.*, p.26.

Jeannette Favrot, realizó un interesante trabajo de análisis de la flora pintada en los muros del claustro del Convento de Malinalco que representa para el autor el jardín del paraíso. Además de los elementos europeos, los artistas en Malinalco, se inspiraron en su entorno inmediato. En la mayor parte de los casos el grado de especificación de una planta o animal pintada en estos interesantes murales se relacionan directamente con su importancia en la sociedad mesoamericana. Favrot identifica varias especies nativas consideradas sagradas y curativas para los aztecas entremezcladas con flora significativa para el mundo cristiano.

En este “jardín del paraíso”, se representan plantas no solo endémicas a México en el siglo XVI sino plantas americanas y europeas. Entre las plantas nativas:



Yolloxochitl, flor de corazón, (*Talauma mexicana*, familia Magnoliáceas), especie muy apreciada por los indígenas, según Sahagún, cultivada únicamente para los nobles y sus flores eran usadas en ofrendas a las mas importantes deidades.³⁷ Era utilizado como amuleto y en la cura de enfermedades del corazón.

Xiloxochitl, clavelina o ponchotl (*Bombax ellipticum*, Fam. Bombáceas). Arbol perenifolio ilustrado en el código Florentino que fue utilizado como sustituto mágico de maiz.



³⁷ Fray Bernardino de Sahagún, *Códice Florentino*, ed. facs., patrocinada por el Gobierno de la República, México, Secretaría de Gobernación, Talleres de la Casa Editorial Grunt-Barbera, 1979, 3 v. (Colección Palatina de la Biblioteca Laurenziana Manuscrito 218-219-220), p. 9.

Cacao (*Theobroma cacao*. Fam. Esterculináceas). Restringido a la clase noble azteca. Es interesante destacar que probablemente los muralistas en Malinalco no conocían esta planta en las altas tierras del centro de México. Se consideró una planta divina.

Tzapote, chicozapote (*Casimiroa edulis*, *Casimiroa sapote*. Fam. Rutáceas). Tiene efectos hipnóticos y sedativos. Los aztecas lo llamaron el zapote que produce sueño. Todas las partes del árbol, la corteza, semillas, fruta y hojas tenían alguna propiedad medicinal, quizá tuvo un lugar en las ceremonias aztecas rituales.

Tolpatlactli, Tule (*Thypha latifolia*. Fam. Tifáceas) Planta acuática usada para tejer canastas. Sus raíces fueron consideradas con poderes medicinales.

Atatapalcatl, Ninfa (*Nymphaea flavovirens* Fam. Tifáceas). Fue utilizado para mitigar fiebre e inflamaciones así como alergias y se usaba como alucinógeno.

Nopalli, Tlatonochtli, Nopal (*Opuntia sp.* Fam. Cactáceas). Fue una de las plantas consideradas más exóticas en el Nuevo Mundo. Sahagún describe 12 especies, fue utilizada como ayuda en los nacimientos y con otros usos medicinales. Su fruto representó para los aztecas, el corazón cautivo al momento del sacrificio.

Órgano, (*Lemaireocereus Dumortieri*. Fam. Cactáceas). Su raíz fue utilizada como remedio para dolores de muelas.

Ololiuhqui, Tililitzin, Manto de la Virgen (*Turbina corymbosa*. Fam. Convolvuláceas). Tuvo un papel en la vida religiosa de las culturas precolombinas. Su flor se consideró divina. Fue usada como droga, ya que a la semilla se le atribuyen propiedades narcóticas.



Tecomaxochitl, Copa de Oro (*Solandra nitida*. Fam. Solananáceas). Se utilizó para aliviar el dolor y se consideró que el te de sus hojas tenía propiedades narcóticas, por su aroma fue utilizada en la preparación del chocolate.³⁸

³⁸ *ibidem.*, p. 6.

Huacalxochitl, hoja elegante, (*Xanthosoma robustum*. Fam. Aráceas). Su flor, fue una de las más veneradas por los aztecas considerada preciosa. Moctezuma II ofreció la flor a Huitzilopoztli. Se le considera con poderes para la fertilidad y amuleto para una buena caza.



Ayecotli, Etl, Frijoles indios (*Phaseolus vulgaris* Fam. Leguminosas) Es el caso de una planta alimenticia y sus semillas fueron utilizadas como laxantes.

Matzatti, Piña (*Ananas comosus* Fam. Bromeliáceas). Cultivada por su fruta. Fue llevada por Cristóbal Colón a la reina Isabel en su segundo viaje. A finales del siglo XVI la planta había sido difundida ampliamente por todos los trópicos.

Malinalli (*Mahlenbergia macroura* Fam. Gramíneas). Topinimio de Malinalco, el lugar del malinalli. Significa en nahuatl zacate o cordel.

Nativas y Europeas:

Huitzquiltil Cardio santo. (*Cirsium pinetorum mexicana*. Europea: *Cirsium sp.* Fam. Compuestas) Sus raíces fueron usadas con propiedades medicinales. Para los cristianos fue asociada con los eventos de la pasión y coronación de Cristo.

Xocomecatli, Vid, (Nativa: *Vitis tilifolia*, *Vitis indica*. Domesticada: *Vitis vinifera* Fam. Vitáceas). Se utilizaron en el mundo azteca para curar problemas de piel e inflamación de los ojos así como para mitigar fiebre. En el caso de Malinalco su presencia seguramente se deba a su simbolismo cristiano.

Europeas o importadas: No se encontraban en México hasta que fueron introducidas por los españoles. Únicamente la granada esta correctamente representada, probablemente hubo un modelo en el sitio o sus alrededores.

Acanthus, Acanto (*Acanthus mollis*. Fam. Acantáceas). Fue ampliamente representado y muy utilizado como elemento ornamental en Europa.

Granada (*Punica granatum*. Fam. Puniaceas). Es nativa del sur de Europa y tan profusa en España que fue su emblema nacional. Fue introducida en México poco después de la conquista. Se asocia con la fertilidad y con la esperanza de la resurrección.

Rosa (*Rosa sp.* Fam. Rosáceas). El término rosa fue utilizado por los cronistas del siglo XVI como sinónimo de flor. La rosa fue utilizada iconográficamente con gran cantidad de

significados. Existen algunas especies de rosa nativa como la conocida como rosa de Moctezuma o Agabanzo. (*Rosa montezuma*. Fam. Rosáceas).

Posibles identificaciones.

Acocotli, Dalia, (*Dahlia coccinea*. Fam. Compuestas): No se conocía fuera del Nuevo Mundo. Un espécimen fue llevado a Madrid en 1789. Se considera la flor nacional, su flor es generalmente roja y su raíz es comestible.

Cempoalxochitl, Flor de muerto (*Tagetes erecta*. Fam. Compuestas). Utilizada hasta nuestros días como flor ceremonial. Planta herbácea de hojas recortadas de olor penetrante, flores grandes y amarillas.

Conenepilli, Pasionaria (*Passiflora jorullensis*. Fam. Pasifloráceas). Especie tropical muy profusa en el centro de México. Los exploradores españoles la conocieron en el Nuevo Mundo y la relacionaron con varias partes de la flor con los episodios de la pasión de Cristo y la tomaron como un augurio de su misión en estas tierras. Para los indígenas representaba la lengua de la serpiente y se utilizaba contra el veneno de picaduras de víboras. Fue clasificada por Humbolt. Planta trepadora provista de zarcillas con hojas alternas en forma de media luna y flor de pétalos rosados con una corona de apéndices azules.

Oceloxochitl, Flor del tigre (*Tigridia pavonia*. Fam. Iradáceas). Fue relacionada con la fertilidad y utilizada para hacer coronas honoríficas. Es también una planta comestible.



Tonalxochitl, Corneta (*Pithecoctenium echinatum*. Fam. Bignoneáceas). Fue cultivada por su olor y sabor placentero y añadida al aroma del chocolate.

En estudio de los murales del claustro del convento de Malinalco, que representan el jardín del paraíso, podemos encontrar pistas claras de la aportación mesoamericana de conceptos al jardín del claustro a través de la selección del material vegetal.

De algunas crónicas, por otra parte, podemos conocer otras especies vegetales que se incluyeron en estos espacios.

Sabemos que se introdujeron pronto los **naranjos**, utilizados profusamente en los jardines de claustro, al nuevo mundo ya que surgió un conflicto en la construcción del convento de

Ocuituco.³⁹ La obra se inició en 1534 con grandes dimensiones y el arzobispo fray Juan de Zumárraga ordenó detenerla cuando aun la iglesia no estaba acabada, pues los indios sufrían mucho con la monumental edificación. Los agustinos desobedecieron al prelado y continuaron con lo comenzado. Zumárraga, entonces, con el apoyo de la corona logró que les retiraran la administración de los naturales del pueblo y puso en él un cura secular desde 1536. La reacción de los religiosos fue muy violenta pues salieron del monasterio rumbo a Tonalapan con la campana, los ornamentos e incluso con los naranjos que habían plantado, pero el arzobispo no se inmutó. Los agustinos no regresaron a Ocuituco sino hasta 1554, seis años después de la muerte de Zumárraga.

Antonio de Ciudad Real⁴⁰ en cuanto a las flores que se daban menciona: “De flores de la tierra hay muchas diferencias, muy odoríferas y vistosas, así en los lugares fríos como en los calientes, aunque en estos más y en mayor abundancia, de que los indios hacen curiosos ramilletes, pero apenas hay una que parezca en el olor a las de España. De éstas se da mucha **rosa castellana** (*Rosa sp.* Fam. Rosáceas) y danse todo el año **claveles** (*Dianthus Caryophyllus*. Fam. Cariofiláceas) y **clavelinas de todos colores**, dánse **alelies** (*Cheiranthus cheiri*. o *Matthiola indica*. Fam. Crucíferas), **toronjil** (*Agastache mexicana*. Fam. Labiadas), **ruda** (*Ruta chalepensis*. Fam. Rutáceas), **poleo**, **ajedrea**, **orégano** (*Lemaireocereus Dumortieri*. Fam. Cactáceas), **cominos** (*Arracacia atropurpurea*. Fam. Umbelíferas), **alcarabea**, **yerba de Nuestra Señora**, **hinojo** (*Foeniculum vulgare*. Fam. Umbelíferas) y otras yerbas de las llevadas de España que sería largo proceso quererlas contar.⁴¹

Resulta claro, que la vegetación introducida en cada convento, se ajustó a las condiciones climáticas y edafológicas de cada caso. Para poder determinar más cercanamente las especies, un instrumento útil sería el estudio de análisis de polen y recurrir a la paleobotánica y paliología. En muchos casos, los resultados de estos análisis llegan a determinar la familia únicamente, de aquí la importancia de verificar los datos con otras fuentes.

El jardín del claustro fue el espacio de recogimiento y meditación en el centro del convento. Su concepto inicial surge lleno de significado del claustro medieval. En los conventos novohispanos, el pensamiento mesoamericano se conjunta a través del significado ritual de la vegetación.

³⁹ Rubial, *op cit.*, p.204.

⁴⁰ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, t. I, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1993, 2 vols.

⁴¹ La identificaciones botánicas se hicieron con la consulta de Maximino Martínez, *Plantas Mexicanas. Catálogo de nombres vulgares y científicos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

LA HUERTA

Como hemos visto, la huerta abarcó el más amplio espacio en los conventos novohispanos. En extensión fueron las de mayores proporciones las de Morelos.

En el plano de Sankt Gallen, antecedente medieval, observamos la doble función de la huerta-cementerio, así como la de la huerta aledaña a la casa del hortelano. En el caso de la reforma mendicante, las huertas desaparecieron al igual que las partes del convento destinadas a la producción y sustento.

En la Nueva España, las huertas jugaron un importante papel en la experimentación y producción vegetal. Se aclimataron especies traídas de España y se produjeron especies nativas.

La huerta llegó a convertirse en un laboratorio de experimentación, habiendo traído semillas de España e incluso del Líbano llevaron acabo un sinnúmero de injertos con las especies locales logrando gran variedad de frutales. Muchas de estas especies producto de investigación fueron enviadas a diferentes regiones del Norte del País como son California y Saltillo con las debidas recomendaciones para su cultivo.⁴²

Podemos acercarnos a las especies cultivadas en algunas huertas, a través de las *Relaciones geográficas del siglo XVI*⁴³ que las describen. Transcribiremos aquí las referentes a los poblados cercanos a Tlayacapan. En la relación de Totolapan, se menciona:

Los árboles silvestres de la zona son **aguacates, zapotes, capulíes, guayabos, manzanillos de la tierra**, de cuyos frutos se aprovechan comiéndolos y vendiéndolos, y de la madera, quemándola, por no ser para otra cosa. También hay un árbol silvestre que llaman **magüey**, el mas provechoso de todos, de que se saca miel y, della, se hace vino; y de sus pencas, que son grandes y gruesas hacen hilo, y del hilo, mantas y zapatos y, de las puntas de las dichas pencas, agujas gruesas. Son, asimismo, las dichas pencas, muy buenas de comer, gocidas en horno, porsí, sin otra cosa. Hay también encina, robles y pinos de que se aprovechan para vigas, tablas, morrillos y otras cosas.

⁴² Carlos Sanchez Navarro, "San Ángel. Historia, vida y leyendas", en *México en el tiempo. El marco de la capital*, México, 1946.

⁴³ *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, edición de René Acuña, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985, t. I y III.

Respecto a los árboles “de cultura, traídos de España, son **naranjos, perales, limones, higueras, manzanos, membrillos, duraznos y parras de uvas** todo lo cual se da muy bien

En el caso de Tepoztlán, “dicen, que los árboles de frutas de Castilla, que no se dan en este pueblo, sino es lima y naranjas, y eso muy poco, porque no se da; y que, aunque han probado a plantar membrillo, granada, durazno, pera y manzana y que no se han dado mas de árboles de **guayabas y aguacates y árboles de cacahuasúchil**,⁴⁴ que es una flor como la del caco de que se hace rosas para presentar y **yolosúchil**,⁴⁵ que es una rosa a manera de corazón que huele bien y árboles de **isquisúchil**⁴⁶ que son unas florecillas blancas, pequeñitas que huelen. Hay otros que dan unas flores blancas, coloradas y amarillas que huelen bien que llaman **cacalosúchil**,⁴⁷ que en español quiere decir rosa del cuervo y es de la manera de la flor de la adelfa de España”.

En cuanto a los granos y semillas en Totolapan, se mencionan “el trigo, maíz, frijol, haba, garbanzo, camote y todo genero de verdura; las semillas de España son trigo, cebada, garbanzo, lenteja y anís, que se dan bien.”

En el caso de Huaxtepec, con clima semejante al de Tlayacapan, “Y dicen que ahora tienen trigo, maíz y demás cosas de suso declaradas, y de toda verdura de Castilla, que se da muy bien como es **coles, lechugas, rábanos, cebollas y ajos, culantro, yerbabuena y perejil**. Y todas las legumbres se dan muy bien, sino que no se dan los naturales a ello, pero en los monasterios, en las huertas, lo hay.” Se habla aquí del jardín culinario que debió existir dentro de los huertos, probablemente de pequeñas dimensiones y cercano al conjunto conventual.

En Huaxtepec, se aclara que se todas las plantas de Castilla se dan muy bien, salvo las dos dichas que son peras y duraznos que parece que quieren tierra fría. Dase, también **uvas**, pero no se dan a ello, sino es en los monasterios, por curiosidad, algunas parras. Vino ni aceite, no se da, ni seda ni grana, porque es negocio que se da en tierra fría más que en caliente; aunque dicen que seda se daría muy bien, si se diesen al beneficio della, porque se dan **morales**, y los hay desde que el Marqués los mandó plantar. “Los árboles que se hay de la tierra, de que se aprovechan, son unos árboles grandes que llaman **aguacates**, que es una fruta negra... y otros que llaman **zapotes**, unos negros, y otros blancos y otros amarillos. Hay, asimismo **tezonzapotes**, y otros que llaman **xicozapotes** y otras que dicen **anonas**⁴⁸ que la medula de dentro parece manjar blanco, y **plátanos** y otros de la tierra otras que llaman **piñas**. Danse bien los membrillos y granadas y **melones, higos, naranjas y limas** y

⁴⁴ *Quararibea funebris*. Fam. Bombáceas. Árbol grande con hojas aromáticas.

⁴⁵ *Talauma mexicana*. Fam. Magnoliáceas.

⁴⁶ *Bourreira huanita*. Fam. Borragináceas.

⁴⁷ *Plumeria rubra*. Fam. Apocinacáceas. Arbusto o árbol de jugo lechoso. Flores aromáticas.

⁴⁸ *Ananas comosus*. Fam. Bromeliáceas.

cidras y todo género de agro y frutas de Castilla, que se da en esta tierra muy bien, si no es peras y duraznos, que no se da en tierra caliente”.

En el caso de las órdenes agustinas, es probable que se hayan plantado muchas especies provenientes de su relación con las Filipinas.

Antonio de Ciudad Real, describe en 1586:

Los árboles traídos de España que se han plantado y llevan fruta en aquella provincia del Santo Evangelio, son los que se siguen: todo género de **naranjos, limas, limones y cidros**, hay también **nogales, manzanos, granados, duraznos, melocotones, priscos, damascos, albarcoques, albrichigos, membrillos, perales, higueras, ciruelos y guindos** y todos llevan mucha y muy buena fruta excepto los ciruelos y guindos que llevan poca y ruin; dánse también uvas y casi todas son negras, y algunas olivas y algunas otras frutas. De los árboles de la misma tierra, se dirá en suma alguna cosa y primeramente los **capulies** que se parece en todo a los cerezos de España. El **aguacate** es un árbol muy hermoso y alto aunque poco fuerte; llevan los de aquella tierra de México una fruta de tamaño y color de brevas muy gruesas, tienen gran hueso y poca carne aunque muy sabrosa y sana. El **anono**⁴⁹ es un árbol grande y fofo, que lleva fruta tan grande como grandes naranjas; cuando está madura tiene la corteza amarilla y blanda; la carne es blanca, llena de muchas pepitas mayores que las de algarrobas; es fruta ventosa y no muy sana y hay muchas diferencias entre estas anonas, unas mejores que otras. En las tierra calientes se dan unos árboles que se llaman **zapotes**, de los cuales hay muchas diferencias; todos son poco fuertes excepto los **chicozapotes** de quien en adelante se dirá; unos destos llevan la fruta del tamaño de una naranja y de aquella proporción, con la carne blanca y a éstos llaman zapotes dormilones, porque dicen que provocan sueño, otros tienen la carne amarilla, otros negra a manera de xirapliega y todos son buenos de comer; tienen huesos grandes, la corteza es blanda, más que la del aguacate.

Otro género de zapotes hay que se llaman **chicozapotes**; el árbol es muy recio y dura mucho sin corromperse, y destos hay en algunos como grandes nogales; su fruta cuando mas crece es del tamaño de una naranja mediana, y ésta en unos es redonda, en otros chata y en otros aovada; todos tienen la corteza muy blanda y delicada, de color pardo... se halla en algunos de los chicozapotes una resina blanca muy buena para la dentadura y para desflemar, los que no tienen ninguna pepita son mejores.

Otros que llaman **zapotes colorados**, cuyo árbol es muy grande y fofo, la fruta se hace del tamaño de una mazorca o husada de lana hilada, salvo que no tiene mas de una punta, la corteza es parda por defuera, la carne colorada cuando está de sazón, tiene en medio un hueso grande y largo y aveces dos y a veces tres; es fruta muy

⁴⁹ *Annona sp.* Fam. Anonáceas.

sabrosa y de mucha substancia, aunque no muy fácil de digerirse; esta en el árbol año y medio y aun mas, y aún no acaba allí de madurar, que después la meten entre maíz o ceniza o entre ropa para que madure; sale pegada a las mismas ramas y tronco del árbol como berruga en el cuerpo del hombre y de grande como dicho es y aún mayor. Otros árboles que hay también en tierra caliente de lo de México, llamados **nances**, que tiran un poco a la encina, su fruta es como manzanillas muy pequeñas y sabe un poco a la encina, no tiene pepitas, sino un hueso pequeño redondo, la corteza del árbol sirve en lugar de zumaque para curtir los cueros y quemada y hecha polvos aprovecha mucho a las llagas viejas y podridas. También hay otros árboles en tierra caliente llamados **uayabos**, de madera muy recia y del tamaño de los naranjos, aunque no con tantas ramas ni tanta hoja, la fruta es del tamaño de las manzanas medianas, y unas son redondas y blanca la carne, otras aovadas con carne colorada, y estas son las más sabrosas; cómense maduras todas ellas con cáscaras, la cual en todas es verde y cuando estan muy maduras tiran un poco a amarilla; fruta sabrosa, aunque muy recia para los de flaco estómago; si se pone a madurar restriñe y si esta muy madura hace contrario efecto; los recién venidos de España les huele a chinches.

Dánse así mismo en tierra caliente muchas diferencias de **ciruelos**, todos los cuales son árboles fofos y echas la fruta antes que la hoja; unas destas ciruelas son cloradas, otras moradas, otras como naranjadas; parecen aunque poco, en la vista y sabor a las de España y tienen gran hueso y poca carne. En tierra caliente se dan asimesmo unos árboles que llaman **cocoyoles**⁵⁰, que son de casta de cocos o de palmas; hácense muy altos y muy fofos; llevan cada uno en cada año cuatro racimos, y en cada racimo mucha fruta del tamaño de una nuez con su cáscara verde aunque redonda; debajo de ésta cáscara que es algo dura, tiene una carnaza blanca que los indios chupan y comen y dicen ser sabrosa, y debajo de aquella carnaza hay otra cáscara tan dura y recia que es de menester piedra o martillo y buena fuerza para poderla partir, y dentro de aquella fortaleza esta el meollo, el cual es tan grande como una avellana grande y tiene sabor de almendras y es de mucho nutrimento; de esta carne se hacen requesones muy parecidos a los de leche de cabra o de ovejas”

De las tunas, plátanos y magueyes

Dejando de tratar de otros muchos árboles fructíferos que hay en aquella provincia de México, pareció bien tratar en este lugar solo tres, si árboles se pueden decir, que son las **tunas, plátanos y magueys**, por ser todos muy particulares. Viniendo pues a la **tuna** es de saber que es una mata o árbol de una pencas anchas y espinosas de casi media vara de largo y un coto de ancho, las cuales van naciendo a lo largo de una penca, las cuales van naciendo una de otra y de ellas sale la fruta; ha llegado ya la tuna a España, y llaman alla a su fruta higos de las indias pero estimanla muy poco, aunque a la verdad es fruta delicada, suave y saludable.

⁵⁰ *Acrocomia mexicana*. Fam. Palmaceas.

El **plátano** es un árbol que se pone de la cepa como la caña, aunque también se trsponen los hijos arrancados con una poca de la cepa, y presto y con facilidad prenden; hácese el plátano tan grueso como el muslo y mas y es todo de cortezas una encima de otras, todas verdes, tiernas y frescas, y de color entre blanco y verde. Hácense el plátano de tres y cuatro varas de alto; las hojas salen del mismo tronco y son verdes, anchas y largas y tanto, que hacen sombra para guarecerse del sol, y con dos o tres dellas que un indio se pone sobre la cabeza cuando llueve se defiende del agua; no hecha pie destes mas de un solo fruto, el cual es un racimo en que suele haber ciento, doscientos y aún trescientos plátanos, mas y menos; cada plátano es un jeme y aún de un palmo de largo y de tres y cuatro dedos de grueso, unos más y otros menos; los que son pequeñitos y delgados son tenidos por los mejores y llamanlos dominicos porque dicen los trujeron de la isla de Santo Domingo. Los unos y los otros son por la mayor parte enarcados a manera de corneta, mas y menos, la corteza es verde antes de que maduren y amarilla cuando están maduros con sazón, la carne es dulce y sabrosa, pero recia y ventosa; cómense crudos y asados y hácese dellos potaje y aun se fríen como zanahoria, y también se pasan y se hacen dellos panes, como de higos; en cortando el racimo se pierde el árbol que le llevó, pero de la cepa sale otros hijos y aquellos en poco tiempo se hacen grandes y van cundiendo, de suerte que muy en breve se hace un gran platanar. Es árbol de tierra caliente y quiere agua con que se riege o lugar y tierra muy húmeda.

El **maguey** es una mata de muchas pencas anchas y gruesas y acanaladas, de más de a vara de largo, las cuales tienen en las puntas una púas muy recias y agudas; aprovecha este árbol o mata para muchas cosas y tiene muchas virtudes y propiedades...

Por la importancia productiva, la huerta del convento del Carmen de San Ángel en México, fue objeto de especial atención por lo que existen detalladas descripciones e incluso un plano que nos sirve para entender su disposición.

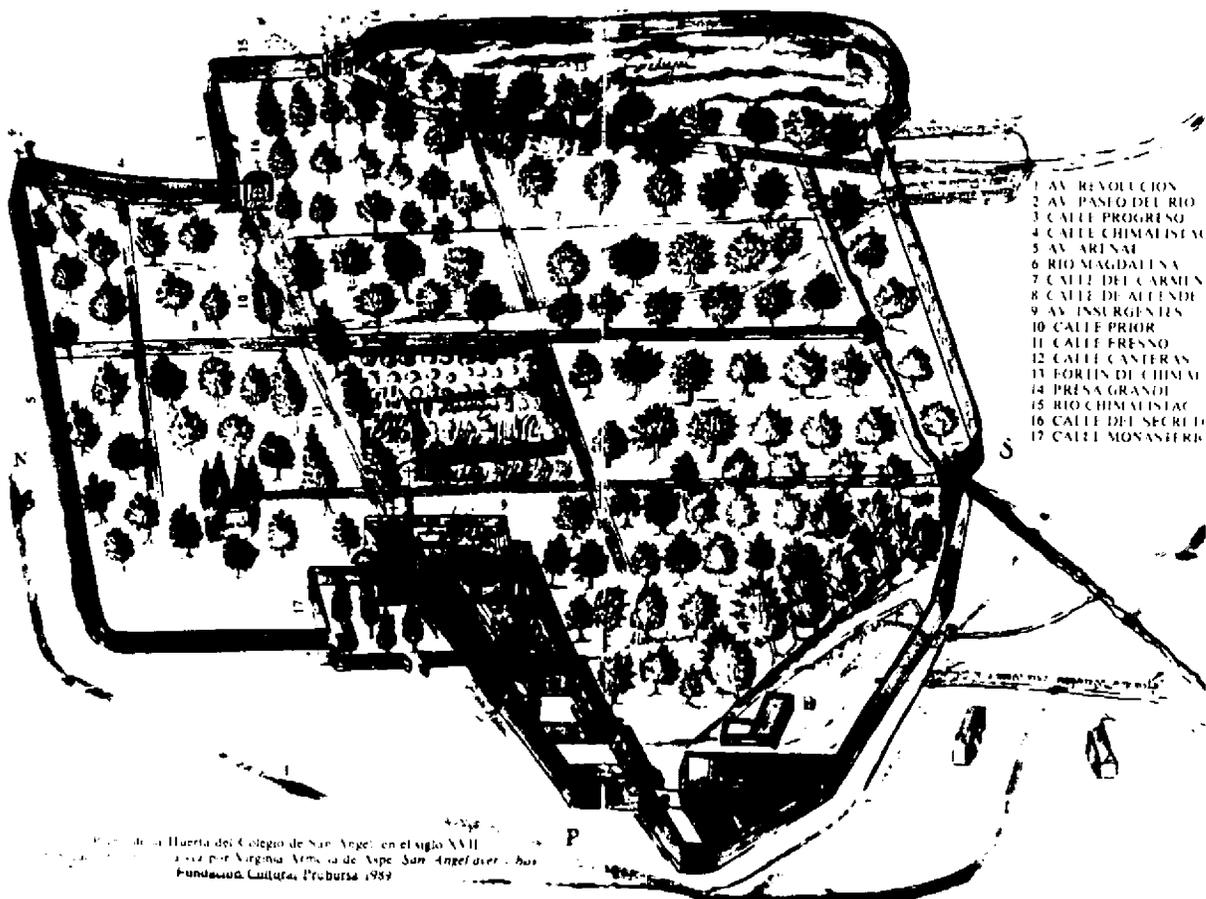
Fray Andrés de San Miguel menciona el “Tratado Breve de las Plantas que mejor se crían en esta Huerta de San Angelo de los duraznos, Piscos y Melocotones”⁵¹ (Las especies melocotones y duraznos son originarios de China, a través de Persia alcanzaron el Mediterráneo durante la antigüedad grecorromana. Se puede reproducir por injerto sobre almendro.)

En el siglo XVII, fray Isidoro de la Asunción declaró que existían 30 000 frutales. En 1684 se contaron 13 750 árboles en la Huerta de San Ángel.

⁵¹ Citado por Nile Ordorika, *El convento del Carmen de San Ángel*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1998.

El Plano de la Huerta del Colegio de San Ángel fue realizado por las autoridades novohispanas en 1684. Este plano fue parte de la investigación de que fueran objeto los religiosos al no pagar los diezmos correspondientes a sus cosechas y se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla España.

Como podemos observar, al parecer existió en este convento una sección cercana al convento destinada a la producción de hortalizas y una plantación amplia dedicada a la huerta donde se representan diversos tipos de árboles plantados en línea así como caminos flanqueados por árboles perennes. Cerca del río observamos una sucesión de árboles relacionados con la presencia de agua. Podría tratarse de sauces, ailes o ahuehuetes.



Huerta del convento de San Ángel

De estas descripciones, podemos observar la especialidad en la producción de cada huerta y la cuidadosa selección vegetal para las peculiaridades climáticas de cada caso. Se cultivaron árboles frutales y medicinales tanto nativos como importados

La importancia y majestuosidad de las huertas mesoamericanas constituyen también un antecedente en la idea de las existentes en los conventos mendicantes. A fin de conocer los

lugares que constituían el deleite de los señores en tiempo de la conquista, necesitamos acudir a las descripciones de los españoles, testigos oculares. La descripción más detallada de un jardín nativo, es la escrita por Cortés en su segunda carta al emperador Carlos V, en 1520, en la parte que se refiere a su llegada a Iztapalapa, población situada a siete millas de México y en las márgenes de la Laguna Salada. Escribe:

Tiene el Señor de Iztapalapa jardines muy frescos de muchos árboles y flores olorosas; asimismo Albercas de Agua dulce, muy bien labradas con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande Huerta junto a la Casa, y sobre ella un Mirador de muy hermosos corredores, y salas y dentro de la Huerta una muy grande Alberca de Agua Dulce, muy cuadrada y las paredes de ella de gentil Cantería e alrededor de ella un Anden de muy buen suelo ladrillado, tan ancho que pueden ir por él quatro paseándose, y tiene de quadra quatro cientos pasos, que son en torno mil y seis cientos. De la otra parte del Anden hacia la pared de la Huerta, va todo labrado de cañas con unas Vergas, y detras de ellas todo de Arboledas y Yervas olorosas, y dentro del Alberca hay mucho pescado, y muchas Aves así como Lavabos y Cercas, y otros géneros de Agua.⁵²

Bernal Díaz del Castillo, acompañante de Hernán Cortés, refirió con entusiasmo respecto de Iztapalapa lo que sigue:

Fuimos a la huerta y jardín que fue cosa muy admirable verlo y pasallo que no me hartaba de mirallo, y ver la diversidad de arboles, y los olores que cada uno tenía, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales, y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce; y otra cosa de ver, que podran entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna, por una abertura que tenía hecha sin saltar a tierra, y todo muy encalado y luzido de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, que avia harto de ponderar, y de las aves de muchas raleas y diversidades que entraban en el estanque.⁵³

Respecto del jardín de Huaxtepec, Cortés escribió a Carlos V en su carta relación fechada el 15 de mayo de 1522, diciéndole:

Llegamos a Huaxtepec; y en la casa de una huerta del señor de allí nos aposentamos todos, la cual la huerta es la mayor, y más hermosa y fresca que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, y por medio de ella una muy gentil ribera de agua, y de trecho a trecho cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos. Y iardines muy frescos, e infinitos árboles de

⁵² Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, 4a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1961, p. 77.

⁵³ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez, Editorial Porrúa, México, 1962, p. 65.

diversas frutas, y muchas yerbas y flores olorosas, que cierto es cosa de admiracion ver la gentileza y grandeza de toda esta huerta.

Otros conquistadores demuestran igual entusiasmo. Bernal Díaz en su noticia acerca de la segunda expedición de Cortés, escribió:

Guaztepeque, adonde está la huerta que he dicho que es la mejor que avia visto en toda mi vida y a si lo torno a decir que Cortés y el Tesorero Alderete, desde entonces la vieron y pasearon algo en ella, se admiraron, y dixeron que mejor cosa de huerta no avian visto en Castilla.⁵⁴

Bernal Díaz asegura también que en su expedición a la tierra caliente, el capitán González permaneció y durmió una noche en los jardines de Huaxtepec y que declaró que era:

la más hermosa y de mayores edificios, y cosa mucho de mirar que se avia visto en la Nueva España, y tenía tantas cosas que era muy admirable y ciertamente era huerta para un gran Príncipe, y aún no se acabó de andar por entonces toda porque tenía más que un quarto de legua de largo.



Los árboles frutales que florecían en aquel famoso jardín tropical, fueron con probabilidad diferentes clases de **aguacate** (*Persea gratissima*. Fam. Luráceas), del **tzapotli** (*Casimiroa edulis*. Fam. rutáceas), el **tejocote** (*Crataegus mexicana*. Fam. Rosáceas.), el **capulín** (*Prunus capulli*. Fam. Rosáceas) del cual hay tres diversas especies.

Cacahuaxochiltl. Códice de la Cruz-Badiano

Entre los árboles y arbustos ornamentales se encontraban sin duda alguna los que hoy conocen los botánicos con el nombre de

⁵⁴ *ibidem.*, p. 132.

Moctezuma speciosissima, el **cacahuaxochitl** (*Plumeria alba*. Fam. Apocináceas) y la **ceiba** (*Ceiba sp.* Fam. Bombáceas); el **Cuitlaxochitl** (*Euphorbia pulcherrima*. Fam. Euforbiáceas), la **Borla de cardenal** (*Cleome speciosissima*. Fam. Caparidáceas), y la **yuca** (*Yucca sp.* Fam. Liliáceas.), los **helechos** (*Polypodium sp.* Fam. Polypodiáceas.) y las **palmas** (Fam. Palmas).

Las huertas contuvieron espacios dedicados a diferentes destinos. Una parte, se utilizó para la siembra de árboles frutales. En algunos casos se utilizó una sección, para la producción de semillas de cereales y mas adelante para la cría de animales, a la que se sumaron terrenos de propiedad del convento en otros sitios del poblado. Por último, una pequeña parte, como veremos más adelante, fue destinada al cultivo de plantas culinarias y medicinales.

Por sus dimensiones, las huertas dieron un marco verde de grandes proporciones a los conjuntos conventuales. Constituyeron un cinturón protector y un lugar de intercambio cultural donde el indígena era el conocedor del medio y de su vegetación con una especial apertura hacia la introducción de nuevas especies traídas por los españoles.

En el caso de las huertas y de manera similar a lo que ocurrió en los claustros, las especies utilizadas tuvieron dos propósitos y orígenes. Por un lado, los frailes intentaron adaptar las plantas productivas que conocían y trajeron del viejo mundo y por el otro aprendieron de los indígenas del cultivo y producción de las plantas nativas. Entre las plantas nativas, se introdujeron algunas que contuvieron valor simbólico para los mesoamericanos y que continuaron usándose en ceremonias cristianas.

Llama la atención, la variedad de especies utilizadas. Aunque en un principio, se experimentó con varias, poco a poco se logró una especialización en para cada caso. Algunos conventos tuvieron especial éxito en sus cosechas de forma que lograron lucrar con ellas.

Además del valor productivo de frutas, cereales, hierbas y flores, en estas huertas, se conocieron las características físicas de las plantas y sus posibilidades de uso como elemento arquitectónico para mejorar las condiciones habitables de un espacio abierto. De hecho, como vimos en la parte referente al atrio y sus elementos, en algunos casos se utilizaron árboles frutales en los atrios.

EL JARDÍN MEDICINAL

Los jardines medicinales, como observamos se incluyeron en el plano de Sankt-Gallen. La plantación debía ser realizada en camas separando cada especie. Los monasterios europeos contenían plantas medicinales y los monjes eran especialmente conocedores del uso terapéutico de hierbas y plantas. La buena salud era relacionada con las virtudes cristianas. Las plantas tenían una referencia a las virtudes cristianas por sus poderes curativos.

Una persona podía introducirse al jardín medicinal y encerrarse tras los muros como en el *hortus conclusus* y encontrar la soledad en presencia de lo divino. En general había una fuente al centro enfatizando el poder restaurativo y vital del agua.

El objetivo de los jardines botánicos en Europa, fue el de coleccionar plantas de los cuatro cuartos del mundo. Contuvieron ejemplares con usos medicinales y más adelante fueron importantes en la expansión y conocimiento de sus cualidades curativas.



Los jardines botánicos medicinales europeos por primera vez establecidos en 1543 en Pisa, Italia (posteriores a las colecciones mexicas) eran también concebidos en formas geométricas en general con perímetro cuadrado. Con un profuso interés e influencia de las plantas después del descubrimiento del Nuevo Mundo. Aunque fueron importantes colecciones, su función no era científica. Eran para “revelar las muchas facetas de Dios en la creación”

Jardín botánico de Padua, Italia.

En el caso de los conventos en el Nuevo Mundo, se incluyeron jardines medicinales de manera especial en los que contuvieron hospitales o centros de atención. Destaca en este caso con profunda influencia mesoamericana dada su ubicación, el hospital dominico de

Oaxtepec. En el caso de los agustinos los hospitales fueron difundidos ampliamente en Michoacán.

Las hierbas medicinales fueron cultivadas por los mexicas en jardines reales y de templos. En ambos casos las plantas medicinales se consideraron apropiadas ya que implicaban una mezcla de ciencia, magia y religión y por estas características, no debían mezclarse con hortalizas ni frutales.

En un capítulo titulado: “De los jardines a los cuales iba Moctezuma a recrearse”, Cervantes de Salazar, en la *Crónica de la Nueva España*, asienta:

Tenia este gran Rey, aliende de las cosas que he dicho otras muchas de placer con espaciosos y grandes jardines con sus calles hechas para el paseo é regadío. Eran los jardines de solas hierbas, medicinales y olorosas, de flores, de rosas, de árboles de olor que eran muchos. Mandaba á sus médicos hiciesen experiencias de aquellas hierbas y curasen a los caballeros de su Corte con las que tuviesen mas conocidas y experimentadas. Daban estos jardines gran contento a los que entraban en ellos, por la variedad de flores y rosas que tenían y por la fragancia y buen olor que de sí echaban, especialmente por la mañana y á la tarde. Era de ver el artificio y delicadeza con que estaban hechos mil personajes de hojas y flores, asientos, capillas y otras cosas que adornaban por extremo aquel lugar. No consentia Moctezuma que en estos vergeles hubiese hortaliza ni fruta, diciendo que no era de Reyes tener granjerías ni provechas en lugares de sus deleites; que las huertas eran para esclavas ó mercaderes aunque con todo esto tenia huertas con frutales, pero lejos y donde pocas veces iba.

Tenia asimismo fuera de México casas en bosque de gran circuito y cercados de agua, para que las salvajinas no saliesen fuera y la caza estuviese segura. Dentro destes bosques había fuentes, rios y albercas con peces, conejeras, vivares, riscos y peñoles en que andaban ciervos, corzos, liebres, zorras, lobos y otros semejantes animales, en cuya caza mucho y muy a menudo se exercitaban los señores mexicanos.⁵⁵

El Dr. Hernández, el médico español que visitó los jardines reales en Huaxtepec, entre 1570 y 1577, hace mención de dos valiosos árboles medicinales que ahí había visto, el Bálsamo de las Indias o **Hoitziloxitl** (*Myroxylon pereirce*) “que había sido llevada ahí desde el Pánuco en el Golfo de México por mandado de los Reyes mexicanos, no menos por regalo que por

⁵⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, edición de la Hispanic Society of America, Madrid, 1914, p. 294.

magnificencia y grandeza”,⁵⁶ y un árbol que probablemente era el curioso **macpalxochitlquauitl** o árbol de la flor de la manita (*Ciranthodendron pentadactylon*, Fam. Esterculiáceas) siempre celebrada por los mexicanos en razón de la apariencia de una manita roja, que produce la unión en la base de sus cinco estambres salientes, y por sus efectos tónicos para el corazón.



En la actualidad comparte su popularidad el yolochochitl o flor del corazón (*Talauma mexicana*, familia Magnoliáceas) como un remedio popular para el corazón. Ambos figuran en la farmacopea mexicana y siguen utilizándose.

Yolloxochitl
en el códice de la Cruz Badiano.

La fuerte tradición mágica y medicinal de las plantas se refleja en la elección de plantas para el mural del jardín del paraíso en Malinalco. El significado ritual de la vegetación elegida, al parecer, no fue conocida o tomada en cuenta por los frailes agustinos en la supervisión de la pintura mural.

Conocer el uso curativo o medicinal de las plantas y su producción, fue importante para la corona española, ya que es un elemento censado en las relaciones geográficas del siglo XVI. En este caso, las hierbas utilizadas son las nativas y no queda claro si son producidas o recolectadas.

Las yerbas que usaban para curarse en la relación de Totolapan, (cabecera de Tlayacapan),: “Tlatlacotic, (*Brosimum Alicastrum*, Fam. Moráceas) con que curan quebrantamiento de cuerpo; *pitzahuac*, (pipitzahuac? *Perezia alamanii*, Fam. Compuestas), para cámaras; *yamanqui*, (*Euphorbia radians?*), con que curan enfermedades no conocidas; illacatzihqui,

⁵⁶ Fray Francisco Ximénez. 1888. *Arte, vocabulario y breve doctrina christiana en lengua mexicana, por fray Francisco Ximénez, el primero que redujo a reglas e inventario el idioma náhuatl traducido a él por primera vez el catecismo*, registrado por Irma Contreras García, “Bibliografía catequística mexicana”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 2a. ep., n. 1. UNAM, México, 1987, p. 27.

para calenturas; *poxahuac*, para cámaras de sangre; *izel*, para dolor de costado; *matlali*, (hierba del pollo. *Commelina coelestis*. Fam. Comelináceas) para la del monte. Plantas aromáticas son *cacalosuchil* (*Plumeria rubra*. Fam. Apocináceas) *elosuchil* (*Magnolia dealbata*. Fam. Magnoliáceas), *isquisuchil* (*Bourreira huarnita*. Fam. Borragináceas) y otras así.⁵⁷



Tomahuz
tuhquauitl. *manitimihiti*. *Eloxocuitl*. *Xiquzo quezalim*.
izilzoctli. *cuitl*.



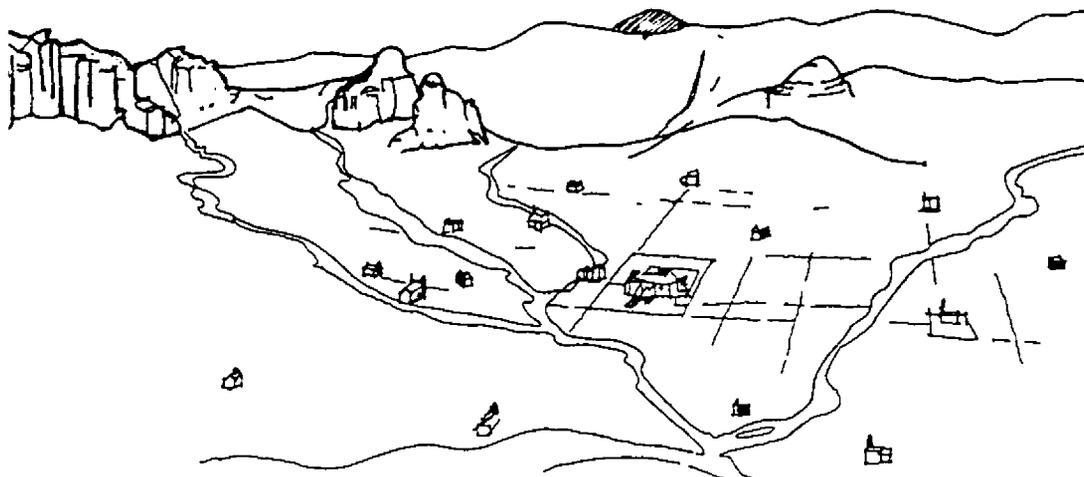
Representación de plantas medicinales en el Códice de la Cruz-Badiano.

⁵⁷ La identificación del material vegetal fue tomado de Maximino Martínez, *Plantas mexicanas. Catálogo de nombres vulgares y científicos*, Fondo de Cultura Económica, México 1979.

CAPITULO III. EL CONVENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLAYACAPAN

CONTEXTO AMBIENTAL

San Juan de Tlayacapan se ubica al norte del Estado de Morelos. Está a 56 km. al este de Cuernavaca, capital del Estado y a 72 km. al sur de la Ciudad de México vía Xochimilco. Se emplaza en una altitud de 1636 metros sobre el nivel del mar, longitud oeste 98°58 y latitud norte 18°57'.



Localización de Tlayacapan en la región

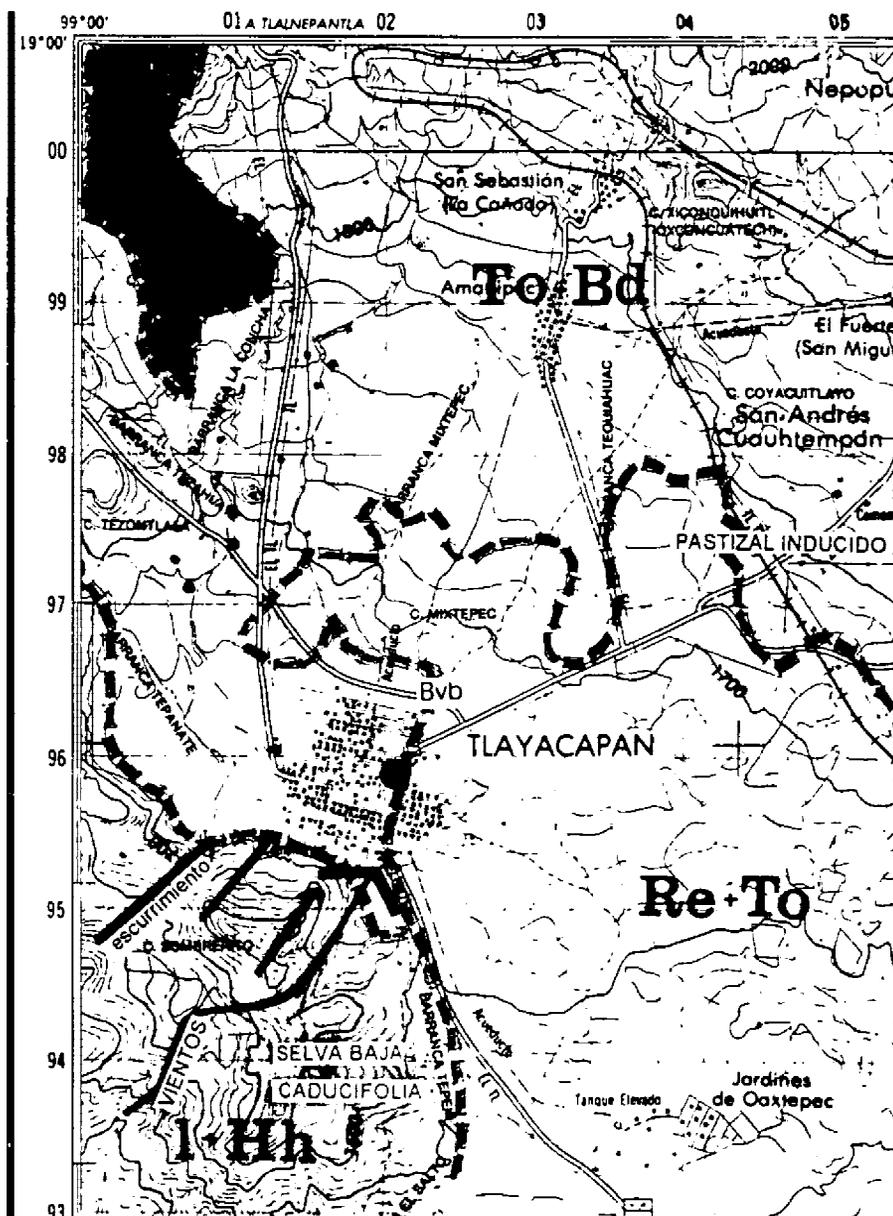
Se localiza en el centro de un pequeño valle escondido entre los ramales montañosos en el oriente de la Sierra del Chichinautzin y colinda con el valle de Amilpas, justo al final de las laderas, en el piemonte.

El clima clasificado para este poblado es el (A) c (w1'') (w) a (i) g. Se trata de un semicálido con temperatura media anual de 19.30°C. La temperatura máxima extrema registrada es de 36° en abril y la mínima extrema de 3°C en enero.⁵⁸ La precipitación anual es de 867.3 mm y se distribuye principalmente entre los meses de junio a septiembre. Los vientos dominantes se registran del suroeste y son de baja intensidad al ser frenados por el

⁵⁸ Datos proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional. Estación Tlayacapan. Latitud 18°57', longitud 98°07', altitud 1670 msnm. Mediciones de 1981 a 1985.

cerro del Sombrerito que protege a la población de los mismos. No hay presencia de heladas y los días nublados al año fluctúan alrededor de los 21.

Los factores del clima, nos indican condiciones favorables para mantener fácilmente el equilibrio térmico del cuerpo. Se requiere de pocos elementos para contrarrestar las temperaturas máximas y mínimas extremas que no son una constante dominante en los rangos medios. Destaca la baja cantidad de días nublados al año, por lo que la observación del paisaje lejano y de los fenómenos celestes es prácticamente constante.



De INEGI, plano topográfico de Tlayacapan con clasificación edafológica, geológica y usos de suelo

Las cualidades de los suelos son producto del desarrollo y la relación entre las características geológicas, topográficas, hidrológicas, de vegetación, climáticas e incluso de la intervención humana. Por esto resulta especialmente importante conocer las características edafológicas del sitio donde se asentó el poblado. El suelo en Tlayacapan, ha sido clasificado por INEGI⁵⁹ como To + Bd/2. Se trata de un Andosol ocrico + cambisol vertico con textura media y en una fase física pedregosa. El espesor promedio es de 23 cm. Se considera un suelo de desarrollo débil y muy drenado. Este tipo de suelo se encuentra en áreas con actividad volcánica reciente pues se originan a partir de cenizas volcánicas. La capa superficial es de color claro con textura esponjosa y suelta. Se usan en agricultura con rendimientos bajos y son muy susceptibles a la erosión. Son pobres en materia orgánica.

El cambisol vértico tiene una capa en el subsuelo de textura arcillosa que se agrieta cuando se seca. Su rendimiento es de medio a alto. Funcionan mejor para uso agropecuario que es el uso de suelo que predomina en la zona. Debido a las condiciones de la topografía del sitio, el uso agrícola recomendable para este tipo de suelo, es el de un sistema radicular permanente, es decir principalmente de árboles, para evitar la erosión y obtener una producción rentable.

La línea que divide el suelo de Andosol y Regosol, atraviesa el poblado, siendo el área que ocupa el último de mayor fertilidad y donde se localiza el huerto del convento.

El valle colindante, de Amilpas se localiza sobre un suelo Re + To/2. Regosol eutrico + andosol ocrico con textura media. Es un suelo somero con fertilidad de moderada a alta. Tiene buen rendimiento en ganadería como observamos en la región.

En la zona elevada, el suelo es Re + l + Hh/2. Regosol eutrico + litosol + Feozem haplico. Son suelos poco profundos que en general se localiza en sierras. Se erosionan con mucha facilidad y en pendiente tienen poco rendimiento. En este caso se recomienda conservar y proteger la vegetación natural, no solo por su importancia en el equilibrio ecológico, sino por su valor paisajístico y cultural.

Geológicamente la región esta localizada sobre una brecha volcánica basáltica perteneciente al terciario superior. La sierra del Chichinautzin que la conforma tiene su origen en el plesitoceno superior-holoceno de reciente formación. La forma en que se ha desarrollado esta parte de la sierra, ha dado como resultado formaciones montañosas de peculiar aspecto, con importantes valores en la región como los que ya mencionamos.

En cuanto a las aguas superficiales se localiza con un coeficiente de escurrimiento del 10 al 20 % con baja permeabilidad y un tapiz vegetal escaso. El agua fue desde el principio escasa, debido a las condiciones naturales del sitio. Los arroyos que atraviesan el poblado

⁵⁹ Cartas del Instituto Nacional de Geografía e Informática.

son de temporal y por su puesto que su caudal coincide con la época de mayor precipitación pluvial y por lo tanto su posible uso es parcial. Destacan las condiciones del material consolidado en el subsuelo indicadas en los planos de INEGI, por lo que las posibilidades de la existencia de aguas subterráneas es alta. Sin embargo su explotación resulta muy costosa y complicada debido a la dureza de la brecha volcánica.

La vegetación natural clasificada por Rzedowski⁶⁰ para la región es de un bosque tropical caducifolio. Este tipo de bosque en estado natural o de escasa perturbación, es por lo común una comunidad densa. Su altura oscila entre los 5 y 15 metros de altura. Las copas de las especies del estrato dominante son convexas o planta y su anchura a menudo iguala o aventaja la altura de la planta lo que proporciona a los árboles un porte muy característicos. Muchas especies tienen cortezas de colores llamativos y superficie brillante. El follaje es en general de color verde claro; predominan las hojas compuestas. Los elementos espinosos en las comunidades no perturbadas en general no son muy importantes.

La característica más sobresaliente de esta formación vegetal la constituye la pérdida de sus hojas durante un periodo de 5 a 8 meses, así los dos aspectos estacionales del bosque son diferentes: el triste, gris y desolado de la época de seca contrasta de manera extraordinaria con la espesura verde y tierna del periodo lluvioso.

La caída de las hojas afecta la gran mayoría o a menudo la totalidad de los componentes de la comunidad y aunque la caída del follaje no es necesariamente simultánea para las diferentes especies, son muchos los meses durante los cuales se mantiene una fisonomía correspondiente al letargo estacional. Hacia mediados o fines de la época de sequía cuando la temperatura alcanza sus valores máximos anuales, muchas especies leñosas se cubren de flores, ya que numerosas plantas de esta comunidad nunca poseen hojas y flores al mismo tiempo.

De esta región, prevalecen los matorrales de *Bursera morelensis*, *Cassia pringlei*, *Acacia farnesiana*, *A. cochliacantha*, *A. Bilimekii*, *Willardia parviflora*, así como bosquetes de *Ipimeca intrapilosa*, así como *Opuntia sp.*

Las condiciones naturales han sido modificadas, sustituyendo especialmente en las zonas de baja pendiente la vegetación natural por el uso agropecuario y agrícola. Sin embargo subsisten pequeños manchones con vegetación nativa, en general localizados en las zonas de mayor pendiente que conservan parte de las condiciones paisajísticas naturales.

Las características de esta comunidad vegetal, en especial por la cubierta caducifolia, dan lugar a un paisaje especialmente dinámico que contribuye a percibir los cambios climáticos anuales.

⁶⁰ Jerzy Rzedowski. *Vegetación de México*. Limusa, México, 1981, p.189-203.



INEGI. Plano de usos del suelo y vegetación.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Constatan las antiguas piezas arqueológicas encontradas en el sitio, que los primeros humanos que pisaron el lugar fueron grupos en el preclásico inferior, de origen olmeca, probablemente en tránsito hacia el altiplano.

La Tolteca, fue la tribu que pobló el área que hoy ocupa el estado de Morelos sucediendo a los Olmecas, mezclándose con estos y con restos de la tribu Chichimeca, que a su vez invadió en sus incursiones de caza. Los asentamientos Toltecas no formaron entidades políticamente definidas, pero tomaron todo lo mejor de la civilización Olmeca para ese entonces diezmada por pestes y migraciones. Ocuparon Tlayacapan, Atlatlahucan, Totolapan, Amacuzac, Miacatlán, Tlalquitenango, Jojutla y Cuernavaca.

Los Tlahuicas, por su parte también se diseminaron en el estado, ocupando poblaciones con asentamientos anteriores como Yautepec, Oaxtepec y Tlayacapan. También los Xochimilcas pasaron la cordillera del Ajusco, mezclándose con la gente de algunos pueblos de la región.

El valle de Tlayacapan esta situado en el límite de dos zonas. Era la salida más directa de Tenochtitlán al sur. Frontera ecológica y paso de un camino importante, Tlayacapan tuvo desde su fundación, una actividad eminentemente comercial. La comunicación por esta zona adquirió importancia en el siglo XV bajo el imperio de Ahuizotl. El importante camino mexica al sur pasaba por Tlayacapan y allí torcía rumbo a Cuautla, pasando junto a Oaxtepec. La ubicación elevada en el cruce de caminos es punto de estrategia y de trueque comercial. “La tierra es sana y de buen temple, donde no haze excesibo frio ni calor”.⁶¹

Asentada la mezcla de tribus que fueron llegando a Tlayacapan, la vida de la comunidad se especializaba en torno al desarrollo agrícola. Así, con el dominio mexica, pasó a formar parte de la gran Tenochtitlán.

La región que hoy forma el estado de Morelos, estuvo dividida cuando llegaron los españoles en los siguientes señoríos: Cuauhnáhuac, Amilpas, Tlalnáhuac y Cuauhtenco, aunque para efectos de tributación e agrupaban en dos: Cuauhnáhuac y Oaxtepec, según establece la Matrícula de Tributos.⁶²

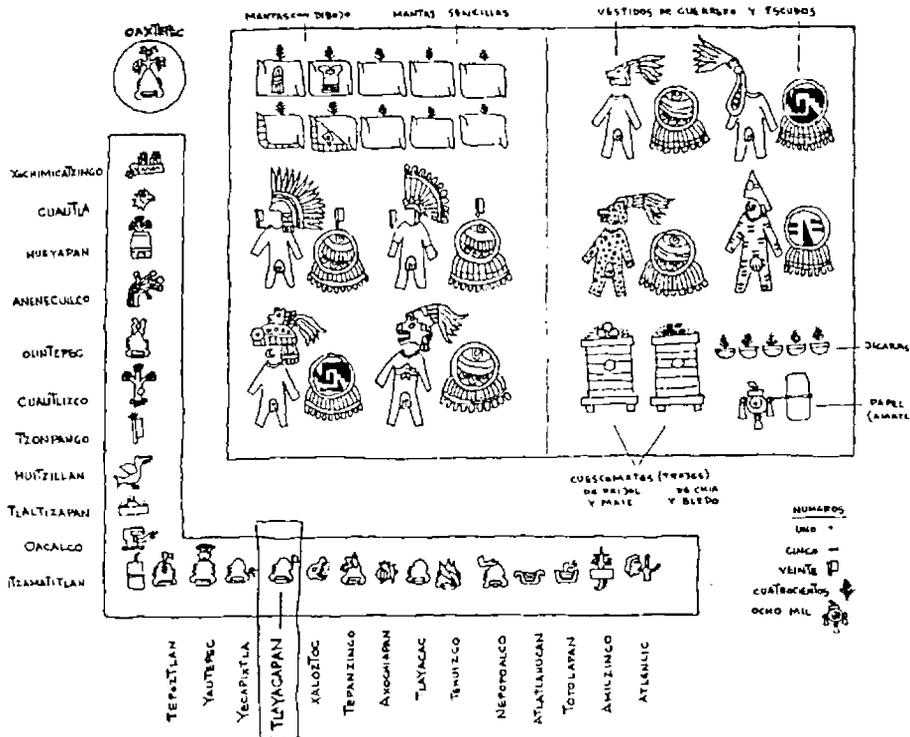
El pueblo de Tlayacapan formó parte del señorío de Cuauhtenco⁶³ cuya cabecera tributaria era Totolapan. Sin embargo, explica Andrés de Curiel en las *Relaciones geográficas del*

⁶¹ Andrés de Curiel. “Relación geográfica de Totolapan y su partido (1579)”, en *Relaciones geográficas del siglo XVII*. UNAM, México, 1985.

⁶² Rafael Gutierrez Yañez, “Conventos de Morelos”, en *Conventos coloniales de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, GBM Atlántico y Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

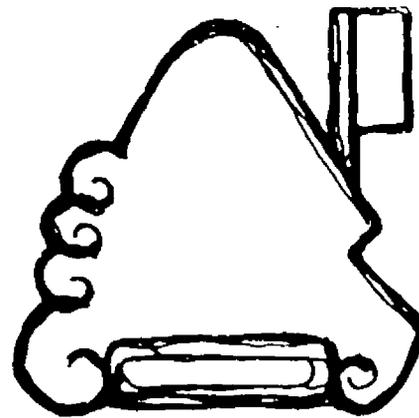
⁶³ La provincia de Quahutengo se llamó así porque lo mas de sus sujetos están poblados en montes, que en nahuatl se dice Quahutla o Quahutengo.

siglo XVI, que no tributaban a Moctezuma, “porque solo le servían en las guerras que tenía, dávalas el dicho Montezuma las armas nezesarias en las guerras que tenía.” Los pueblos con que traían guerra eran Chalco, Huejotzingo, Tlaxcala y Cholula.



Tributos según el códice Mendoza.

“El signo topónimo de Tlayacapan tiene en la parte baja la figura elíptica de los locativos y la forma triangular que se sobrepone indica un sitio montañoso. A la derecha tiene un perfil de nariz de su acepción de frontera y, sobre ella hay una bandera, que es el número veinte, lo cual significa que es un lugar de trueques”.⁶⁴ Andrés Curiel informa que “Tlayacapa se dixo por que por la parte del medio dia la zerca una cierra que haze una punta la qual en lengua mexicana se dice Tlayacapa.”⁶⁵



Signo topónimo de Tlayacapan.

⁶⁴ Claudio Favier Orendain. *Ruinas de utopía. San Juan de Tlayacapan. (Espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 75.

⁶⁵ Andrés de Curiel. *op cit.*

El viernes 5 del mes de abril de 1520, Cortés inició una campaña “Para ver si podía traer de paz algunos pueblos que estaban cerca de la laguna, y también para ver la tierra y sitio para poner cerco a México”.⁶⁶ Para tal efecto inició su viaje de Chimalhuacán hacia Yautepec. En el camino encontró algunos puertos militares sobre “peñoles”, que custodiaban el paso al Valle. Primero no les hizo caso; finalmente molesto por los constantes insultos y ataques que le hacían desde arriba, tomó la decisión de atacarlos de manera que tornó a tomarlos. Uno de estos peñoles era el de Tlayacapan.

y cerca de aquel peñol había unos árboles de moreras de la tierra, y allí paramos y estaban obra de doce o trece casas al pie de la huerta. Y así como llegamos nos comenzaron a dar gritos y tirar varas y galgas y flechas desde lo alto, y estaban en esta fuerza mucha más gente que en el primer peñol, y aún era más fuerte, según después supimos. Nuestros escopeteros y ballesteros les tiraban; más estaban tan altos que no se les podía hacer mal ninguno, pues echarles o subirles no había más remedio; aunque probamos dos veces por las casas que por allí estaban había unos pasos hasta dos vueltas podíamos ir, más desde allí adelante he dicho, peor que el primero.⁶⁷

Díaz del Castillo sigue contando cómo después se retiraron lugar donde estaban las morera silvestres, muertos de sed, cansados decidieron pernoctar allí y reiniciar el ataque al día siguiente. Y así lo hicieron; después de vanos esfuerzos por subir y de luchar.

quiso nuestro señor Dios que acordaran los defensores de adarse de paz, y fue por causa de que no tenían agua ninguna, que estaba mucha gente arriba del peñol. Y desde que Cortés lo entendió mandó que no se les hiciese mal ninguno.⁶⁸

Después de la rendición de Tlayacapan, se dirigieron a Oaxtepec, que junto con Yecapixtla había caído en sus manos hacía cosa de un mes; en una huerta famosa que los había impresionado; entonces levantaron su campamento.

No habían pasado más de 10 años de la conquista cuando ya se habían destacado las pugnas por el poder: primero entre los mismos conquistadores y después entre éstos y la Corona. Cortés aventajó a sus compañeros de armas al obtener la merced de 23 000 vasallos pero se enfrentó sólo con los representantes virreinales, que en nombre de la Corona le

⁶⁶ Díaz del Castillo, Bernal, *op cit.*, p.287.

⁶⁷ Lord Kingsborough, *Antigüedades de México; Códice Mendocino*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1964, p. 52-59.

⁶⁸ Díaz del Castillo, *op cit.*, p.288.

escamotearon su merced y le arrebataron poco a poco parte importantes de sus propiedades entre éstas el señorío de Cuauhtenco y con él Tlayacapan, que fue convertido en corregimiento cabecera realenga. Con esto la Corona logró abrir un corredor a través del Marquesado que unía los recién descubiertos minerales de Huautla con Chalco. Al mismo tiempo, la Corona logró desplazar a Oaxtepec como centro de las Amilpas e hizo surgir, en su lugar, el barrio indígena de Cuautla, convirtiéndolo en centro realengo paralelo en poder a Cuernavaca. Tlayacapan obtuvo el impulso de su urbanización con una traza modelo y tierras para su sostenimiento, conforme a la merced que el virrey Mendoza les concedió el 21 de julio de 1539. Con sus límites y términos.

“Siendo Tlayacapan un lugar de paso no es de extrañar que todavía exista la versión de que en tiempos antiguos se llamo Tla/capa, lugar de mucha gente”.⁶⁹ Ese nombre, podría explicar porque durante el virreinato se construyó un importante conjunto monástico y veintiseis capillas. Los conquistadores vieron lo mismo que los antiguos xochimilcas y mexicas; un lugar estratégico para controlar el importante camino al sur y el productivo valle de Amilpas.

En 1533, los frailes agustinos visitaron Tlayacapan en su paso por Totolapan, hacia Ocuituco donde habían sido invitados para fundar un monasterio de enlace con las misiones del sur. Por desavenencias surgidas con el obispo Zumárraga, encomendero del pueblo. Volvieron sus pasos a fundar el monasterio de San Guillermo en Totolapan, cabecera del señorío de Quauhtenco; entonces recibieron de los dominicos de Oaxtepec el pueblo de Tlayacapan y fundaron una vicaría. Construyeron entonces una pequeña casa desde donde extendieron el evangelio. Ante las perspectivas halagueñas que despertaba la importancia estratégica del sitio y el carácter realengo de la población decidieron fundar un monasterio más apropiado. El padre Vertabillo hizo la fundación de 1544.⁷⁰ Los agustinos establecieron por primera vez su residencia en la recién fundada vicaría de Tlayacapan en 1554 o poco después. Jerónimo de San Román se retiró a este lugar en 1563. Aproximadamente en 1566, el lugar se convirtió en priorato.⁷¹ Según Favier Orendain, Jorge de Ávila proyectó y dirigió las obras de los conjuntos monásticos de Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla y Ocuituco, aunque no dirigió hasta el final las obras de Tlayacapan porque fue nombrado provincial de su orden. Grijalva lo describió como uno de los mejores establecimientos de la provincia, con un edificio terminado.⁷² Durante el siglo XVI, Kubler indica que los tributarios de Tlayacapan eran 1500.

⁶⁹ Favier Orendain, *op cit.*, p. 23.

⁷⁰ Fray Alipio Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 376.

⁷¹ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 625.

⁷² Grijalva, *op cit.*, p. 273.

Tlayacapan fue cabecera y tuvo sujetos a los pueblos de Hizquitepec, Cuitlapila, Atocpa, Tezontitlan, Nonopala y Cacatilincan. Informa Curiel en 1579 que “Los pueblos que estan en contorno de Tlayacapa, con lo que asi mismo cada uno dellos dista del dicho pueblo, son los siguientes. Mirando como diximos al oriente esta, a la mano derecha, la dicha villa de Guastepeque una legua del dicho pueblo, Acapixtla esta al oriente tres leguas, Chimaluacan esta tres leguas y media hazia el norte, Suchimilco esta seis leguas mas abajo hacia el ozidente y Tepuztlan quatro leguas al ozidente”.⁷³

El análisis de los espacios monacales deja la impresión de que originalmente existió un pequeño monasterio, en la parte posterior relacionado con el ábside, quizá sea lo que los cronistas mencionan como “e hicieron casa”, una primera construcción monacal de acuerdo con las condiciones que encuentran en la población deprimida por efectos de la invasión.⁷⁴

El templo está dedicado a San Juan el Bautista lo que nos indica la posible existencia de una espiritualidad indígena relacionada con el agua, líquidopreciado que escurre de las montañas, en un pueblo serrano. “Fue tanto lo que los indios reverenciaron a este elemento (agua)..decían en ella nación y con ella vivían y con ella lavaban sus pecados y con ella morían”.⁷⁵

El templo es masivo y su vista nos recuerda una nave con sus contrafuertes de tajamar, es decir, como la quilla de un barco sus arcos botareles como si fueran dos grandes remos, su espadaña cual velas desplegadas; una alegoría que tiene todo el sabor marinero de los agustinos como si quisiera recordarnos que en esos momentos el padre Urdaneta lograba el paso hacia las nuevas tierras de misión en el Oriente. Tiene un atrio de grandes proporciones que permiten la vista total del conjunto; en algún momento sustituyeron su barda atrial con una de arcos invertidos. Quedan restos del portal de acceso, todo parece indicar que corresponde al siglo XVII y que pronto se destruyó. Su claustro es pequeño pero los corredores que rodean el atrio fueron enriquecidos con las bóvedas de tracería en piedra de cantería labrada burdamente rica.

Destaca en la composición la presencia de una interesante pintura mural, en particular la de la sacristía y capilla de las horas; la del pórtico de sacramentos donde pareciera que está narrada la utopía experimentada en Tlayacapan. En la sacristía, la gracia de los faunos y las fuentes parecen mezclarse con una fauna y flora locales. En el templo quedan restos de pintura mural de diversas épocas.

En 1579 el corregidor Andrés Curiel escribió su “Relación de Totolapan y su partido” y en ella dice que este corregimiento tiene tres cabeceras: Totolapan, Tlayacapan y Atlatlahcan

⁷³ Curiel, *op cit.*

⁷⁴ Gutiérrez Yañez, *op cit.*, p. 195.

⁷⁵ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*, la prepara y da a luz Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1967, 2 v., t. I, p. 171.

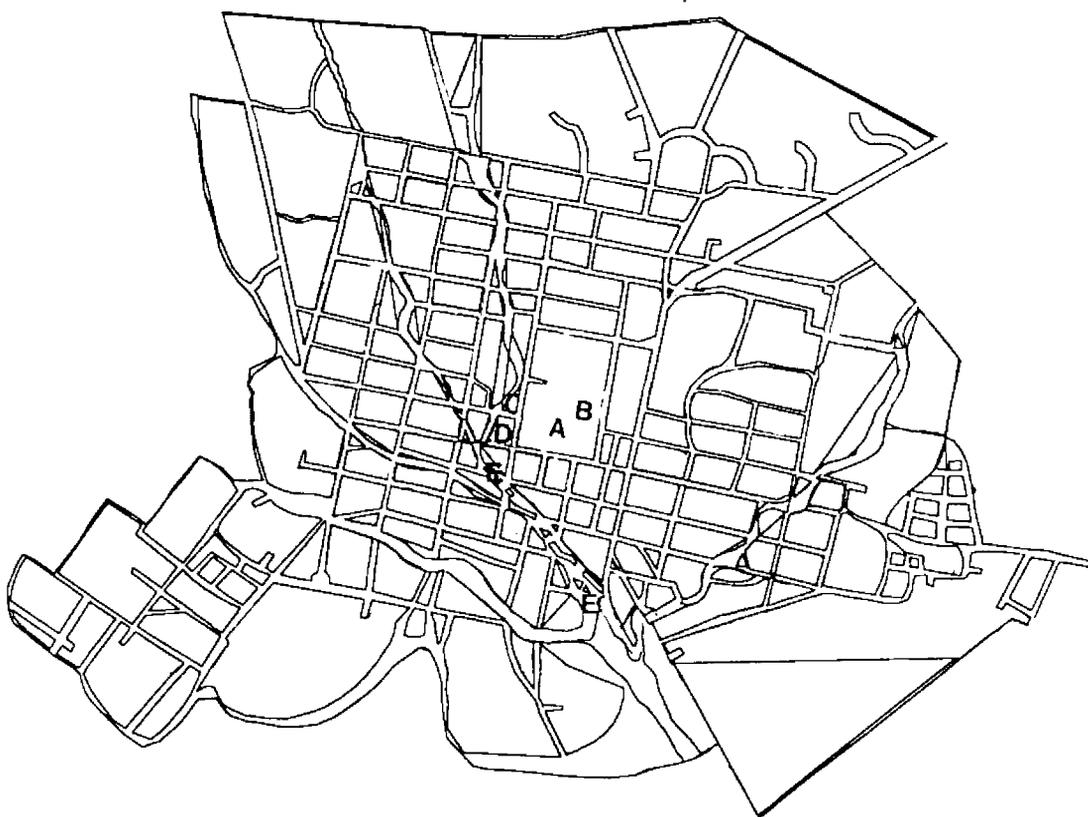
y los siguientes pueblos sujetos: Hizquetepeque, Cuitlapila, Atocpa, Tezontitlán, Nonopala, Zacatiliucan Suchimilco y Tepuztlán; informa que en otros tiempos servían como militares de Moctezuma quien les entregaba armas; que tenían diversas tradiciones como la del casamiento cuyas fiestas duraban siete días; que su estructura de gobierno se asentaba en la organización de barrios con su “tequitlato” como autoridad, cuatro jueces que resolvían sus problemas y un juez universal. Tenían un orden militar en sus luchas contra Chalco, Huejotzingo, Tlaxcala y Cholula; que tenían árboles frutales propios y traídos de España, que hacían carbón, tenían el maguey para sacar miel, comerse sus pencas cocidas, hacer huaraches (*cactli*) y sacar agujas; que tenían animales propios y de Castilla, granos; y que sus casas eran de adobe y techos de paja, tenían materiales de construcción, excepto la cal que traían de Oaxtepec. Para este tiempo tributan no sólo en especie, sino que ya lo sustituyen por monedas que obtienen en el mercado por los productos de su tierra. Que el monasterio está habitado por dos, tres y hasta cuatro frailes agustinos que atienden a la población y sus sujetos.

En el último tercio del siglo XVI la fuerza de trabajo quedó liberada al suprimirse la sucesión de la encomienda y los servicios personales, a pesar de los esfuerzos de frailes y colonizadores por evitarlo. Las construcciones barriales fueron más modestas y sólo ocupaban los recursos de los mismos barrios persistiendo hasta el abandono de todo tipo de construcción religiosa. Al ser abolidos los servicios indígenas personales numerosos españoles retornaron a España, ante la perspectiva de tener que trabajar para vivir, en el nuevo sistema despótico tributario impuesto por la Corona. Hacia 1631, se liberó la propiedad comunal de la tierra, puesta a la venta pública, pronto fue a parar a manos de incipientes haciendas que vinieron a conformar los grandes latifundios, que de tiempo en tiempo, cambiaron de composición y algunas veces de manos. Todo esto tuvo como resultados una aguda despoblación y un pleito constante entre las haciendas y los reductos de población, así como una nueva división del trabajo. De esta relación resultaron múltiples tradiciones gremiales, de cofradías y familiares, alrededor del acontecimiento cristiano de la Pasión de Cristo. El arte de los siglos XVII y XVIII está representada por los Cristos de Alpuyecá, los de Totolapan, la portada de Tepalcingo, el Cristo de Tula, el de Cuautla y muchos otros más, que reflejan ampliamente la cotidianidad de la vida de la población.

En este tiempo Tlayacapan estableció relaciones con la hacienda de Pantitlán, que se encontraba en sus linderos. El pueblo proveía de tierras de agostadero para los animales de la hacienda, así como mano de obra para el cultivo de la caña, mientras que ésta daba los toros en la fiesta principal de Tlayacapan, acompañados con los negros, que eran buenos toreros y montadores, música y baile, así como azúcar y miel. Es probable que muchas de las tradiciones actuales se hayan derivado de las relaciones entre esta hacienda y el pueblo de Tlayacapan. Hacia 1775, debió estar tan acorralada la población y el virreinato tan poco favorecido por los excedentes de las haciendas que Tlayacapan revivió la merced de tierras que el virrey Mendoza les había concedido en 1539.

LEVANTAMIENTO, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El convento se localiza en el núcleo de la mancha urbana de Tlayacapan, entre las calles Insurgentes (1), Justo Sierra (2), Benito Juárez (3) y Otilio Montaña (4), que constituyen la manzana central y más importante. Al lado poniente del terreno hemos visto, se localiza la plaza pública actualmente invadida por una techumbre que constituye el mercado. Al norte de esta plaza se localiza el Ayuntamiento, un importante edificio del siglo XVI, de los pocos ejemplos conservados de arquitectura civil de esta época.



- A Convento
- B Huerta
- C Plaza del ayuntamiento
- D Plaza del mercado
- E Arroyo

Plano de Tlayacapan
Estado actual
INEGI

Al analizar las fotografías antiguas de este siglo, observamos la reciente introducción de la calle Otilio Montañó (4) y por lo tanto una primera e importante división del terreno original (Ver fotografía aérea). En el terreno restante, se han introducido diversas construcciones: el centro de salud, un centro deportivo con cancha de fútbol, la escuela Justo Sierra, varias casas habitación y comercios particulares. Se ha trazado una cerrada Justo Sierra (2), que da acceso a la tienda de Conasupo y a los baños públicos.



- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| a. Extensión actual del convento | d. Plaza del mercado |
| b. Probable límite original | e. Plaza del ayuntamiento |
| c. Plaza de la cerería | |

Fotografía aérea. 1995

Las áreas marcadas como a y b contienen un área de 56 478.5 m². Sin embargo actualmente pertenecen al convento únicamente 26 810.20 m² que se distribuyen de la siguiente manera:

Area actual	
13 838.6 m ²	Atrio
3 898.1 m ²	Patio de carruajes
5 0409.0 m ²	Huerta
3 664.5 m ²	Construcción techada

El área original, sin tomar en cuenta la zona hacia el oriente de la calle Otilio Montaña (4), ha sido disminuida en un 52.54%. Aunque al parecer, los terrenos restados se consideran federales con restricciones de construcción, estos han sido edificados sin esta consideración alterando su posible integración respetuosa y visual del sitio al que pertenecieron.



Fotografía de principios de siglo donde podemos observar la inexistencia de la calle Otilio Montaña.



Vista aérea del conjunto.
Estado actual.

El atrio, que es el espacio que antecede al templo, y como hemos analizado contiene un valor esencial para el conjunto, ha sido severamente modificado. El concepto espacial inicial se ha perdido debido principalmente a las reforestaciones profusas e inadecuadas. Se han ocultado por este hecho importantes vistas desde el atrio hacia el templo y desde este hacia el paisaje circundante.

Se han plantado diversas especies vegetales, predominando el estrato arbóreo. Para este análisis hemos incluido un levantamiento de los ejemplares determinando su nombre común

y científico así como el lugar de procedencia nativa y en algunos casos observaciones respecto al momento en que fueron importadas. Podemos remitirnos al plano del levantamiento L-4 para una consulta más específica.

Después de realizar este levantamiento se procedió a localizar y diagnosticar los principales deterioros en el conjunto, en el plano D-1. El daño que por su magnitud se considera el más importante, es la fragmentación y pérdida del área que originalmente constituyó la superficie del conjunto.

Hemos clasificado este daño en tres zonas, la primera corresponde al terreno original restado con la introducción de la calle Otilio Montañó al este del conjunto; la segunda al invadido por equipamiento, comercio, vivienda y la privada Justo Sierra y por último una parte de la huerta que aún pertenece al convento pero que ha sido abandonada.

En la parte sur del conjunto se localiza el terreno que ha sido denominado "patio de carruajes", zona donde se encuentran ruinas de la Hospedería del siglo XVIII y en cuyo conjunto se localizó el mencionado patio. Esta área está actualmente cerrada y no pudimos acceder a ella. Sin embargo en 1998 se construyeron unos baños a espaldas de la barda atrial, que por su función y localización ponen en peligro los posibles estudios de la hospedería y dañan visual y espacialmente al conjunto.

El terreno no ha sido objeto de ningún mantenimiento por lo que la maleza se ha desarrollado poniendo en peligro los vestigios. Pudimos constatar en el archivo del INAH, que se ha intentado hacerlo estacionamiento en dos ocasiones. Resulta incomprensible como estos no se realizaron y ahora a pesar de la declaratoria de UNESCO, se hayan construido los baños.

A través de las siguientes fotografías, obtenidas del archivo fotográfico del INAH en Culhuacán, y colocadas en orden cronológico podemos observar como las reforestaciones en el atrio han sido cada vez más profusas y faltas de planeación. En las primeras fotografías el espacio aparece poco forestado y destaca la proporción del templo con un espacio abierto de gran magnitud. Sin embargo, como se muestra en la última fotografía, la vegetación ha llegado incluso a ocultar la magnífica fachada del conjunto.



Convento de Tlayacapan.

Archivo fotográfico del INAH.



Convento de Tlayacapan.

Archivo fotográfico del INAH.



Convento de Tlayacapan.

Archivo fotográfico del INAH.



Convento de Tlayacapan.

Estado actual.

En cuanto al atrio, el andador de acceso reforestado con árboles de gran magnitud, en especial, fresnos, eucaliptos y casuarinas que impiden la visibilidad del edificio. Se han introducido árboles como el eucalipto, los cuales se han caído o desprendido ramas en diversas ocasiones. Este árbol, tiene una raíz y ramas débiles, además de ser una especie que resulta inadecuada por las alteraciones que provoca en los ecosistemas, fue introducido a México a fines del siglo XIX y es nativo de Australia. Las casuarinas de la misma procedencia, causan importantes alteraciones ambientales y urbanas.

Existen además en este espacio, jacarandas, que dominan en el paisaje por su fisonomía, magnitud y cantidad. Estas fueron plantadas con cierta intención alrededor del muro atrial y a ambos lados del andador de acceso. Esta especie es procedente de las zonas tropicales secas de Brasil, Argentina y norte de Uruguay. Es notable por sus dimensiones y flores lilas que marcan el inicio de la primavera. Alcanza los 10 metros de altura y su copa un diámetro de hasta ocho metros. Fue introducido a principios de siglo por Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz⁷⁶ y por lo tanto no pudo ser una de las usadas originalmente. Sin embargo, debido a su tamaño y forma puede constituir una especie adecuada en el proceso de sustitución. Esta especie se adapta al bosque tropical caducifolio y por sus características visuales, de floración y pérdida de hojas, tiene un ciclo de vida similar al del ecosistema natural de la zona.



Plantación de Jacarandas en el atrio y barda atrial actual.

⁷⁶ H. O'Gorman, *Plantas y flores de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México.

Entre las plantas nativas, encontramos los fresnos del acceso. Esta especie es originaria de Sinaloa a Michoacán y de Durango a Veracruz. Es un árbol caducifolio, por lo que se adapta bien a la época de estío. Su tronco alcanza hasta 30 metros de altura y un metro de diámetro, la copa es redondeada y hasta de 10 metros de diámetro. Se localiza también el *Bombax ellipticum*, en la región conocido como pochotl, (Xiloxochitl en nahuatl), característico por su floración rosa compuesta de estambres de aproximadamente cinco centímetros de longitud. Es un árbol caducifolio, nativo de la región y como analizamos en el capítulo II, contuvo un importante valor cultural en Mesoamérica. Existen también algunos cedros recientemente introducidos, que por su talla, prácticamente no cuentan en la composición.

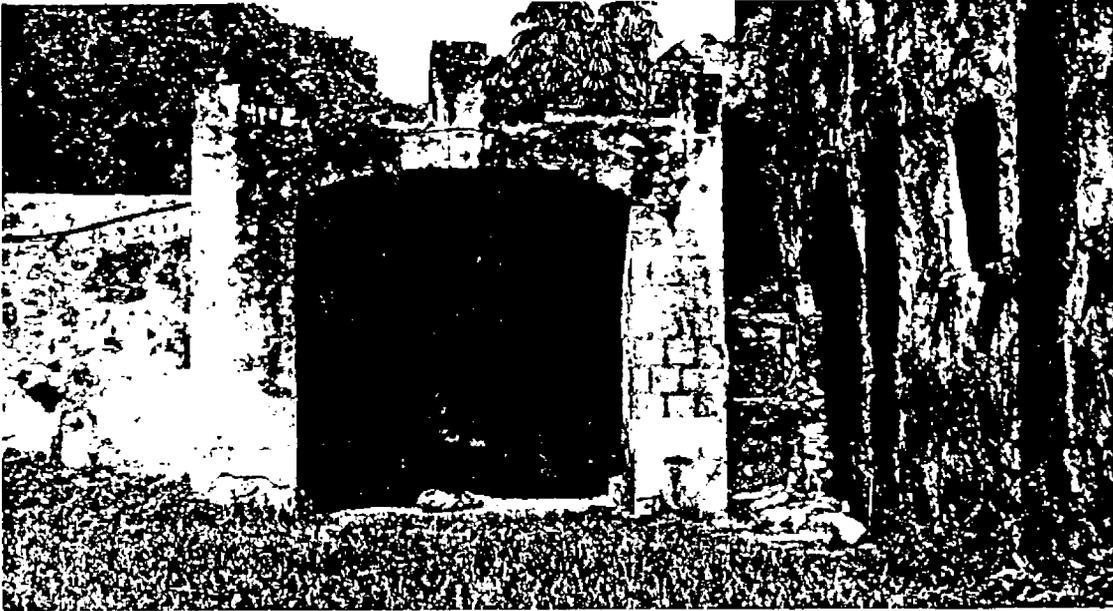
Recientemente, hace aproximadamente 5 años, se realizaron reforestaciones de *Ficus benjamina* que fueron plantados en hileras y por su rápido crecimiento, en poco tiempo serán un obstáculo más en la visibilidad de convento. Se localizan en el centro del atrio frente a la capilla de la tercera orden, por su ubicación, en la explanada central, rompen el concepto espacial y el carácter del mismo. Por su tamaño, son fácilmente transplantables y por lo tanto de fácil retiro.

El atrio tiene un cubresuelo de pasto que en general se encuentra en condiciones de mediano mantenimiento.

Después de este análisis, se clasificaron los daños que se localizaron relacionados con la vegetación, clasificando su situación en cuatro distintas clasificaciones determinadas por su ubicación, época de introducción de la especie y la viabilidad de la misma en el espacio. De esta forma los rubros propuestos son:

D1.-	Arbol ubicado correctamente. Especie introducida a México después del siglo XVI. Especie que puede adaptarse a las condiciones espaciales del sitio
D2.-	Arbol ubicado correctamente. Especie introducida a México después del siglo XVI. Especie no recomendada por sus características.
D3.-	Arbol ubicado incorrectamente. Especie introducida a México después del siglo XVI. Especie no recomendada por sus características
D4.-	Arbol ubicado incorrectamente Especie introducida a México después del siglo XVI. Especie no recomendada por sus características Por su talla, ejemplares de fácil transplante.

En cuanto a los elementos atriales, se observa el faltante de tres de las cuatro capillas posas. Sin embargo, se localizan en los tres casos la seña de la ubicación de las mismas y por la ubicación de la restante, con el remate del acceso en el sentido del recorrido procesional, podemos determinar la posición de las faltantes.



Capilla posa existente.

La barda atrial en el acceso del conjunto, sustituyó la original con un muro de mampostería con arcos invertidos. La puerta de acceso no conserva el remate, contiene un nicho tapiado y se observa la falta de aplanado en algunas partes. Se conserva una pequeña sección de la barda del siglo XVI, en el límite sur-oriente del atrio.



Barda atrial original.

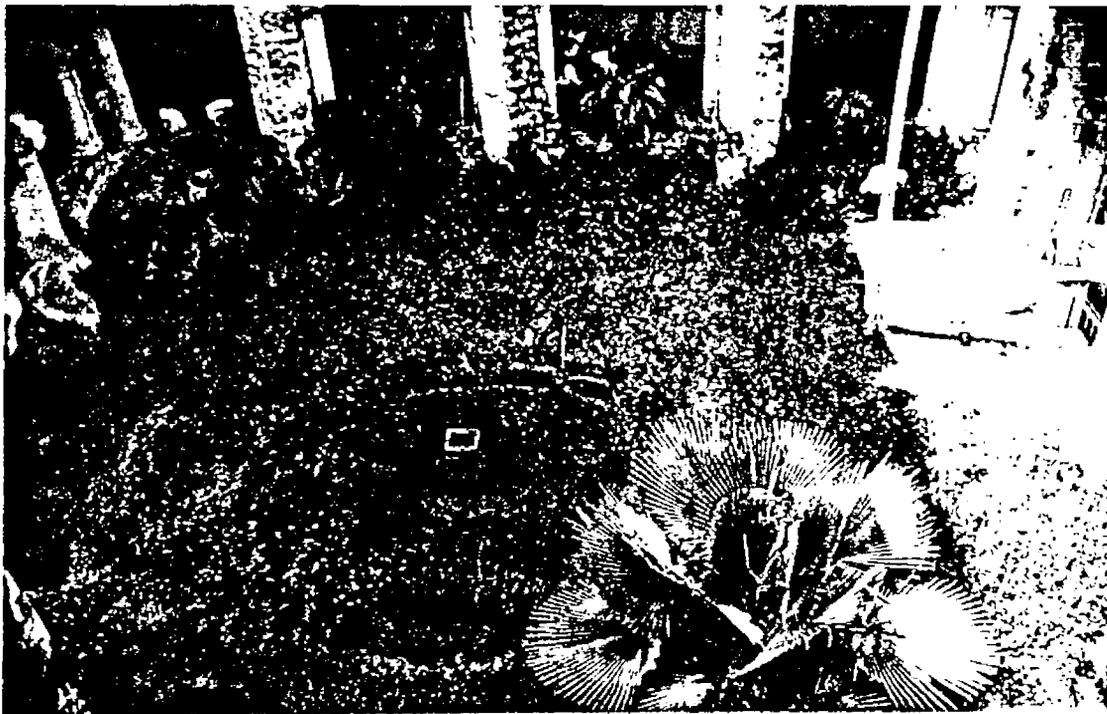
Los muros colindantes sur y norte, son de fabricación posterior y presentan falta de aplanado en algunas secciones así como vegetación parásita. Sobre el muro sur, se localizan dos accesos, el emplazado en el centro del muro es de reciente fabricación, colocado con castillos de concreto y cerrado con una reja metálica. Se agregó además una rampa para alcanzar el nivel del atrio. La reja permanece prácticamente cerrada y su ubicación, así como diseño, se consideran inadecuadas. El acceso original, se encuentra en el borde este del atrio y se ha conservado en uso. En este caso la reja que lo cierra es también metálica. La escalera dispuesta originalmente en esta entrada se encuentra en buenas condiciones. No se localizaron vestigios de la cruz atrial, ni de su posible ubicación.



Puerta atrial.

Dentro del recinto atrial, se localizan dos monumentos mortuorios, ubicados uno a cada lado del camino central frente al acceso al templo. El de la derecha, de muy reciente construcción, realizado en concreto y cubierto con azulejo 10 x 10, no se integra a la composición y por lo tanto, se considera que debe ser retirado. El otro, construido posiblemente a principios de siglo, se adapta mejor y por su fecha de construcción consideramos que puede ser conservado como recuerdo del tiempo en que el atrio funcionó como cementerio.

El jardín del claustro, contiene actualmente plantas de reciente introducción y una orden espacial prácticamente nulo. Las especies han sido distribuidas al azar. En el centro del espacio, recientemente se sobrepuso un elemento cilíndrico construido en cantera. Entre la vegetación encontramos una aralia, y una araucaria. Durante el proceso de restauración en 1998, se realizó una cala en este espacio. No se localizó ninguna evidencia que indique que existió una fuente ni pavimento en este jardín.



Vista del jardín del claustro.

El huerto, está localizado al norte del conjunto y se accede a este a través de un pórtico que comunica con el área desde el refectorio. La sensación de temperatura en este espacio de transición resulta ejemplarmente agradable. Actualmente incluye una superficie muy pequeña que contiene una plantación muy densa de árboles de diferentes especies. El levantamiento de las mismas corresponde al plano. Las especies, son en general adecuadas para el área. Encontramos aguacates, guayabas, plátanos, limones, mandarinas, cafetos y chirimoya. Debido a la densa plantación, al nulo mantenimiento y a las condiciones del suelo, la vegetación no reúne condiciones fitosanitarias ideales, encontrándose plagas en la mayoría de los ejemplares.

El suelo se encuentra erosionado y muy compactado ya que la densa sombra impide el crecimiento de cualquier cubresuelo. Gran parte del área se ocupa como almacén y basurero de materiales de construcción. Dentro del área existen dos depósitos de agua para riego. En la más reciente intervención, se localizó el nivel del piso del siglo XVIII que se decidió recuperar, sin embargo el espacio no se puede visitar y continúa sin un uso definido.

Se ha introducido un pequeño gallinero que aunque con uso compatible no reúne las cualidades físicas adecuadas.

La sección más amplia del terreno que aún parece ser administrado por el convento y que pertenecería a la huerta, se encuentra totalmente abandonada, prácticamente sin plantaciones y con profusión de malezas. Se localizan únicamente algunos ejemplares de platano.

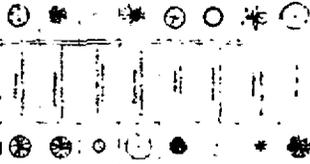
El gran aljibe, que se localiza al lado norte del convento, se ha conservado en uso parcial. La fuente de abastecimiento de este depósito proviene del techo del convento y de la nave. Esta se transporta a base de pendientes que lo conducen hasta un punto donde convergen y de ahí se dejan caer a través de un plano inclinado hasta diferentes depósitos que funcionan como filtros para finalmente almacenarse en el depósito. En este caso, se encuentra sombreado por el cuerpo del convento. Funcionó para almacenar el agua de lluvia que en la región cae en los meses del verano, que se utilizaba en el consumo del convento y en el riego de la huerta.

Respecto al estado actual, se señala, el estado del aljibe, localizado en la huerta, cuyo sistema de filtro ha dejado de funcionar, se ha colocado una bomba eléctrica para extraer el agua, que daña visualmente el elemento y se ha localizado una importante cantidad de plantas parásitas en el mismo.

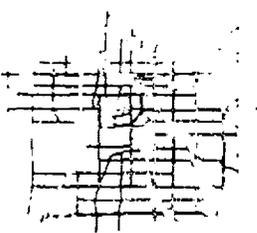


Fig. 101

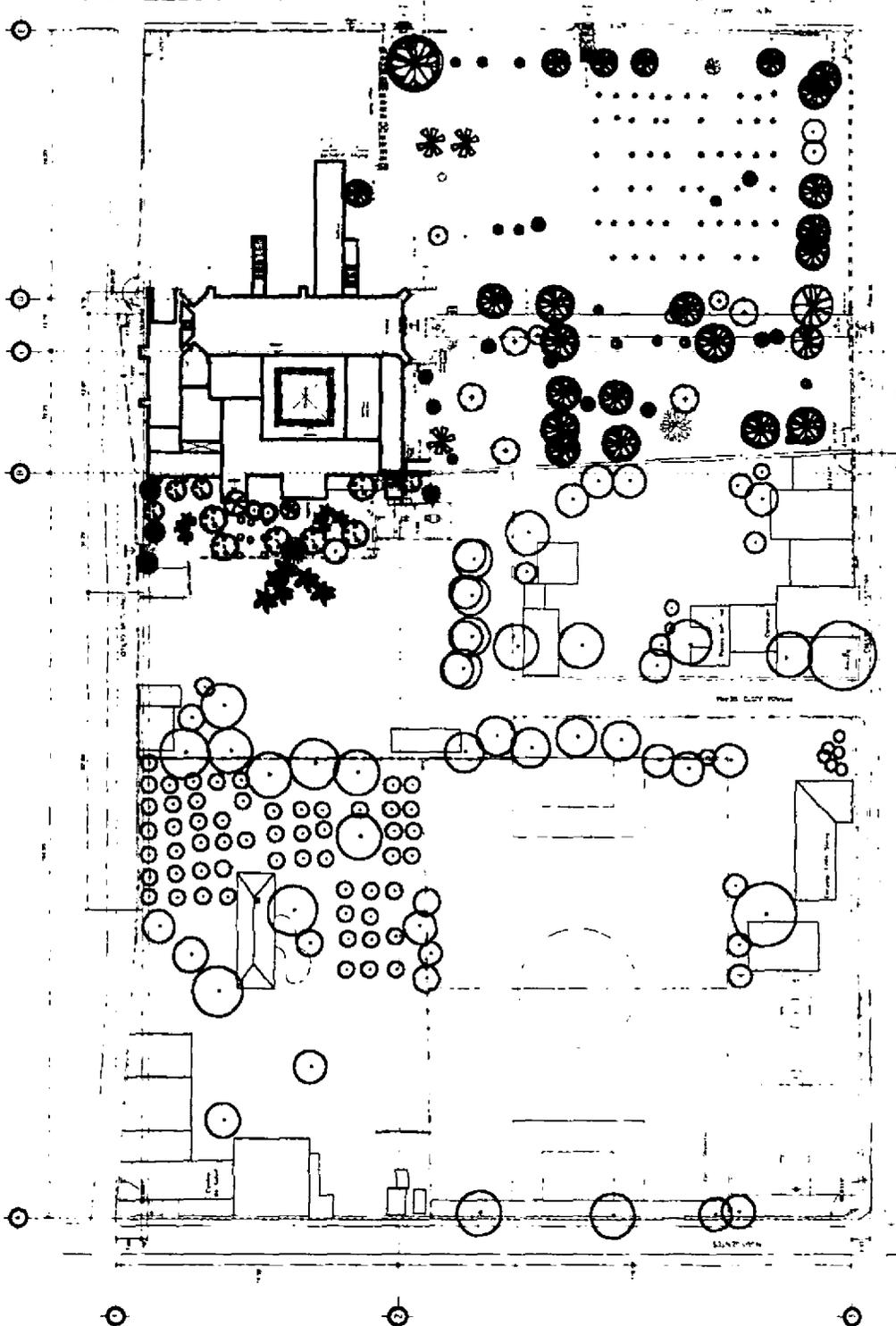
SIMBOLOGÍA



PLANTA DE LOCALIZACIÓN



PLANTA DE CONJUNTO





NORTE

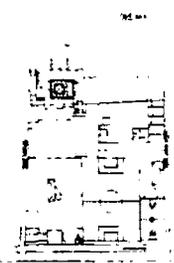
SIMBOLOGIA

	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...

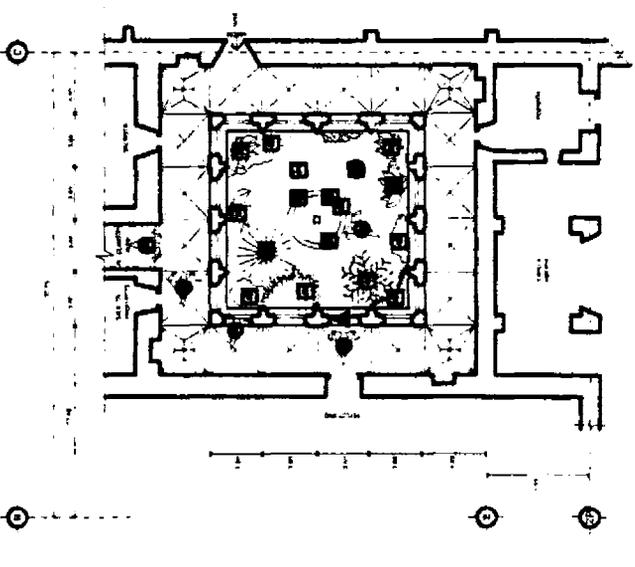
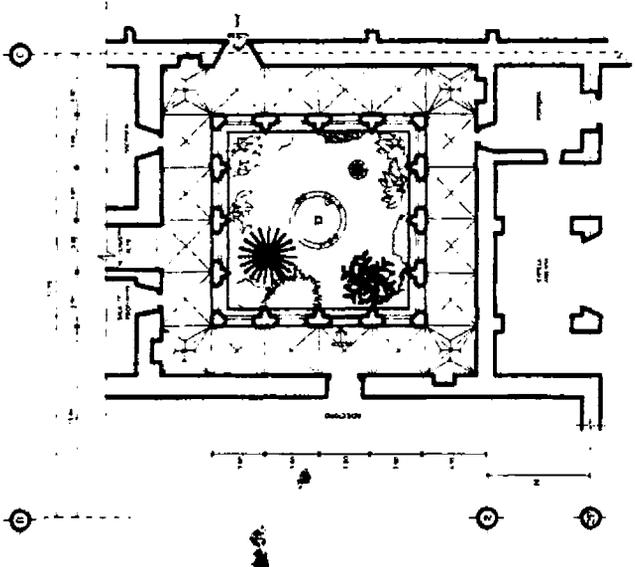
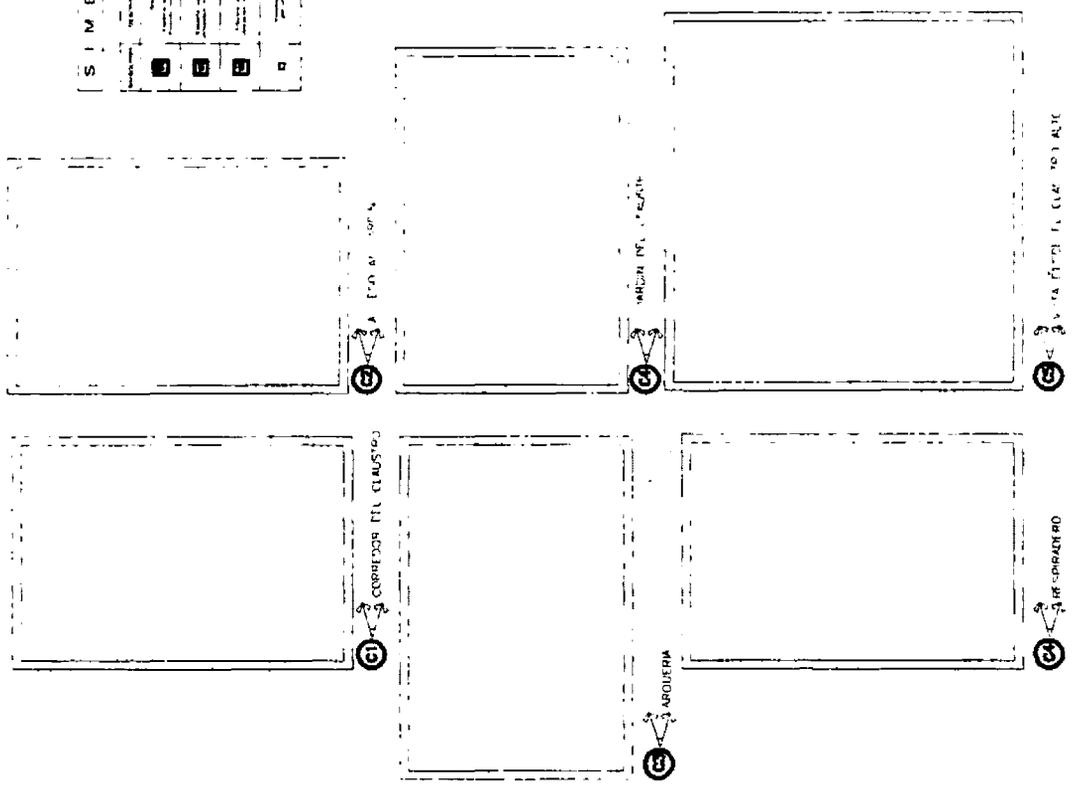
SIMBOLOGIA

	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...

PLANTA DE LOCALIZACION



PLANTA DE CONJUNTO



EL CONTEXTO URBANO

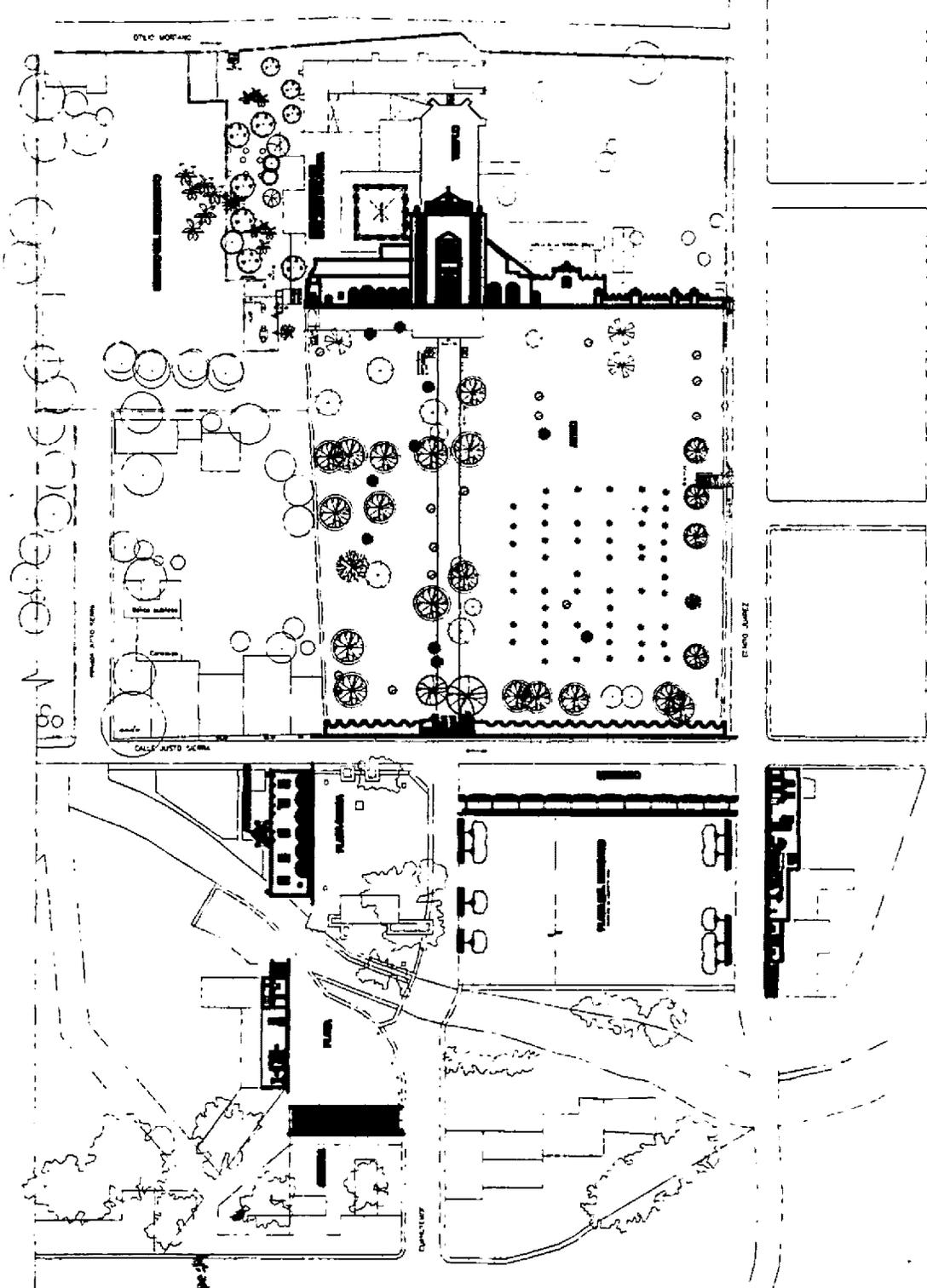
El convento se fue desarrollando y al tiempo se fue transformando el poblado, conservando elementos iniciales como la traza urbana y transformando espacios urbanos. Las nuevas construcciones se ubicaron adyacentes a las plazas. Cada espacio cumplió con sus funciones y la suma de todos, atrio, plaza del mercado, plaza de la cerería y plaza del ayuntamiento proporcionó al poblado una superficie comunitaria de gran proporción.

El ayuntamiento o alcaldía se ubica al norte de la plaza del mercado es una de las pocas del siglo XVI que aún se conservan en México. Su fachada mide 100 pies de largo. Fue modificada, pero aún se pueden observar los trazos de los vanos originales. Sobre la fachada, en el porfiriato, se agregó el cuerpo del reloj. En 1972 se limpiaron sus muros y aparecieron frescos ornamentales con ligeros toques de color, semejantes a los de la bóveda de cañón del claustro del Convento de San Juan Bautista.



Fachada del Ayuntamiento.

Archivo fotográfico del INAH.



PLANTA DE CONSTRUCCION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

CONSEJO MUNICIPAL

La plaza frente a este importante edificio, como espacio igualmente interesante, al constituir parte de una tipología colonial donde existe la relación iglesia-estado ejemplificada a través de la cercanía de estos espacios abiertos.

La plaza original, seguramente estuvo constituida por una explanada pavimentada de piedra de río, pero ha sufrido grandes transformaciones. Durante el porfiriato, se colocó como en muchos poblados, un kiosco y una serie de bancas y zonas jardinadas que fueron demolidas en 1972 y reemplazadas por un pavimento de adocreto rosa y una serie de estrados de concreto. Esta última remodelación, resulta inadecuada. No considera el concepto inicial del espacio, no considera en la propuesta el contexto inmediato y de alguna forma pasó a sustituir un espacio de convivencia comunitaria por un estrado donde lo importante no es la interacción, sino la observación de un evento dirigido.



Plaza del Ayuntamiento con kiosco. 1970.

El elemento que destaca dentro de esta plaza, es un árbol de ceiba (*Ceiba aesculifolia*, Fam. Bombáceas), testigo de todas estas transformaciones. Las condiciones morfológicas del árbol pueden hacer calcular que haya sido plantado en los alrededores del siglo XVI y ha sobrevivido hasta hoy. Resulta extraño que el nivel de desplante del árbol es más alto que el de la calle, me atrevo a suponer que su origen es anterior al trazo virreinal, ya que corresponde aproximadamente al nivel de desplante del convento sobre la plataforma mesoamericana. Actualmente se encuentra débil y plagado, además de por su edad, seguramente fue dañado al construir las plataformas que lo rodean. Consideramos que recuperarlo y reproducirlo es muy importante. La ceiba es un ejemplar de la selva caducifolia, propia de la región, de gran importancia cultural en mesoamérica.



Ceiba en la plaza del Ayuntamiento.

Estado actual.

Las plazas y los edificios se han ido vistiendo de acuerdo a los cambios en la forma de verlos y utilizarlos. Entre las muchas viejas casonas deterioradas de los siglos XVIII y XIX, en el casco antiguo del poblado resalta la llamada cerería. Tras los portales de su fachada principal, añadidos en el siglo XIX, orientada hacia la plaza del ayuntamiento, se ve claramente la superposición de dos diferentes tratamientos estilísticos de los vanos. Esta casa contiene un portal que constituye un espacio abierto transicional entre la calle y el acceso al edificio. Es un interesante ejemplo de espacio semipúblico de interesantes proporciones.

Lo más notorio de este edificio es su enorme aljibe circular, que ocupa todo un patio. Un interesante juego de gárgolas y ductos en techos y contrafuertes recogen el agua de lluvia, la conduce a un filtro y la precipita en el aljibe. El edificio fue recientemente restaurado y actualmente alberga un Centro Cultural con un museo de historia y artesanía local, así como dos salas de pintura.

La plaza frente a este edificio fue empedrada en el tiempo de la restauración del mismo, aunque la piedra se pegó con mortero y aunque perdió en parte su textura y características originales, la intervención conserva el carácter original de la misma.



Edificio de la cerería.

Archivo fotográfico del INAH.



Plaza de la cerería.

Estado actual.

La plaza del mercado se localiza frente al atrio y también fue recientemente remodelada. Su pavimento fue sustituido por adocreto rosa y se colocó un escalón en medio del espacio. Se construyó una estructura para albergar el mercado, que rompe la relación del espacio abierto con su entorno, además de ser subutilizado. El mercado que utiliza la plaza los sábados se establece en el área abierta colocando estructuras metálicas transportables.



Plaza del mercado.

Estado actual.

RESÚMEN CRONOLÓGICO

s. IV Origen de la orden de los agustinos.

s. XIII Los agustinos surgen como Orden Mendicante.

1243 Nace la Orden Ermitica de San Agustín.

1290 La comunidad agustina se forma en un solo cuerpo.

1438 Se funda la Cogregación Regular de la Observancia Agustina en España.

1520 5 de abril. Cortés inició su viaje hacia Yautepec y en el camino encontró peñoles que custodiaban el paso del Valle. Uno de estos era Tlayacapan. Sus habitantes estaban emparentados con los Xochimilcas y por su actividad comercial era un pueblo de grandes recursos económicos.

1533 Los primeros agustinos llegaron a la Nueva España. Los frailes agustinos visitaron Tlayacapan en su paso por Totolapan hacia Ocuituco.

1534 Fundación de Ocuituco. Fundación de una vicaría al recibir Tlayacapan de los dominicos de Oaxtepec. Tlayacapan fue visita de Totolapan. Fundación de Ocuituco.

1539 Julio, 21. Tlayacapan obtuvo el impulso de su urbanización con una traza modelo y tierras para su sostenimiento conforme a la merced del virrey Mendoza.

1544 El Padre Vertabillo hizo la fundación.

1555-1565 Periodo probable de construcción del convento.

1563 Fray Jerrónimo de San Román se retiró a este lugar.

1566 Tlayacapan se designó priorato.

1554 Elevado a rango de Monasterio Agustino.

1557. Fue designado priorato.

1573 El convento de Tlayacapan no tenía siquiera seis frailes.

1579 El corregidor Andrés Curiel, escribió su relación de Totolapan, y su partido y en ella dice que este corregimiento tiene tres cabeceras: Totolapan, Tlayacapan y Atlatlaucan.

1589 3 religiosos con 300 pesos oro de limosna.

1595 El convento compró un censo por 700 pesos de principal.

1604 Tenían una huerta donde trabajaban 6 indígenas laborios a los cuales administraban los religiosos que en dicha huerta residen.

1605 Eran 7 frailes.

1611 Año probable de la ejecución decorativa del claustro.

1622 2 religiosos con 220 ps 110 fg.

1623 Hubo dos frailes agustinos con un salarior de 220 pesos 110 fg.

1631 Se liberó la propiedad comunal de la tierra puesta a la venta pública.

1775 Debió estar tan acorralada la población y el virreinato tan poco favorecido por los excedentes de las haciendas, que Tlayacapan revivió la merced de tierras que el virrey Mendoza les había concedido en 1539.

1896 Remozamiento de la pintura.

1946

Agosto 28, 1946. Fue declarado Monumento Nacional. Comprendiendo el Exconvento; el monasterio, templo y atrio.

Manuel Toussaint apoya la declaración de Monumento.

Septiembre 4, 1946. Jaime Torres Bodet, confirma la declaración de Monumento.

1960

Abril 20, 1960. Se denuncian fraccionamientos y venta de terrenos de la iglesia y el Exconvento. Se denuncian construcciones adosadas.

Julio 21, 1960. Se hace constar que no existen expropiaciones o ventas de los terrenos pertenecientes a la Iglesia y Exconvento.

Agosto 8, 1960. Presumibles invasiones a terrenos del convento.

Octubre 27, 1960. Acta de Abril. Consta que dicho inmueble tenía un terreno que se utilizaba para las siembras con objeto que su producto se utilizara para su conservación como dicho terreno no era anexo a la Iglesia y Exconvento se solicita la superficie del mismo, colindancias y medidas así como antecedentes.

1965

Julio, 1965. Al Arq. Ramón Torres, Director de la Facultad de Arquitectura. Los alumnos de la Facultad de Arquitectura del taller 8 en las prácticas de topografía en 1964 realizaron levantamientos en las iglesias de Tlayacapan, Ocuituco, Yecapixtla y Totolapan.

1969

Se dió permiso para filmar la película "Dos mulas para la hermana Sara", en el atrio. Se construyó un castillo.

1970

Junio 4, 1970. Urgente necesidad de consolidar con mampostería y mezcla los merlones o almenas de la barda del atrio que amenazan desplomarse.

1972

Se limpiaron los muros de la alcaldía y aparecieron frescos semejantes a los de la bóveda de cañon del claustro del convento.

1973

Febrero 1, 1973. Restauración en el interior del edificio sin autorización. Iniciativa privada. Apertura de un vano en el muro sur del templo. Construcción de un ajimez, pintura y reemplazo de mosaico.

Agosto 28, 1973. Sismo. Agrietamientos severos en bóvedas del claustro en cañon corrido. Se recomiendan morteros ricos en cemento con un expansor de base metálica.

1974

Septiembre 25, 1974. Se solicita retirar los puestos comerciales que se encuentran situados en la zona poniente del muro que rodea al atrio para trabajos de restauración.

Octubre 1, 1974. Labores de desyerbe y consolidación de muros atriales. Se hizo con cal hidra y arena.

1977

Agosto 31, 1977. Se practicó una horadación probablemente para un nicho en el muro limítrofe entre el claustro y el templo. Se talaron varios árboles en el atrio.

Septiembre 5, 1977. Se derrumbó un eucalipto en el atrio. Probablemente fue afectado por las lluvias.

1978

Marzo 2, 1978. Dictamen realizado por David Huerta Barrera, de la División General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Determina que el templo está construido con piedra, tezontle y argamasa. Area construida - 5 302.10 m² y Area sin construir - 25 424.13 m²

Existen invasiones de escuelas, calles, y el pozo de agua que abastece al poblado.

Atrio de grandes dimensiones de terrenos con varios árboles. Existen monumentos funerarios de principios de siglo deteriorados. Existe una capilla posa que conserva la bóveda en pie teniendo problemas de humedades debido a ello se han perdido aplanados originales.

El claustro tiene crucerías de cantera de estilo gótico con desprendimientos y fisuras en limones debido a la humedad. Los pisos en el pasillo del claustro son de cemento en mal estado.

Solicita la reparación de bocas de tormenta, inyectar grietas en el muro lateral norte del templo a base de mortero-cemento-cal-arena con un aditivo expansor no ferroso, localización de niveles originales en el area del patio del claustro, reposición del piso en los pasillos alto y bajo del claustro. Restauración de la capilla posa. Nivelación y **reforestación** del atrio, reconstrucción de bardas atriales.

Abril 21, 1978. Tercera etapa de obras. Consolidación de muros e impermeabilización del templo y Exconvento con los sistemas tradicionales.

1979

Octubre 2, 1979. No procede la instalación de juegos infantiles en el área sur del convento.

Octubre 18, 1979. Se pretendió instalar juegos infantiles en el atrio que ocuparían 1 500 m². No procede. No podrán instalarse en un inmueble del patrimonio cultural ningún tipo de elemento ajeno al entorno y características del inmueble.

Octubre 18, 1979. El Monumento esta registrado en el expediente 17288. Número 126 folio 50 libro II. Templos del Estado de Morelos. Se señala la fecha Julio 4, 1957. Se señala que ninguna medida de los linderos coincide. Según el documento son:

Al Norte colinda con la Huerta Grande en línea quebrada con 180.50 ml.

Al Sur con la Calle Juárez con 178.90 ml.

Al Oriente con la calle sin nombre con 187.00 ml.

Al Poniente con la plaza principal y la calle de Justo Sierra con 116.10 ml.

(Sobre esta colindancia están adosados 8 puestos de lámina y un automóvil estacionado permanentemente)

Se dirigieron a la Dirección del Catastro para comprobar su existe invasión de los terrenos.

1981

Julio 10, 1981. Apuntalamiento de la ventana del coro con pies derechos que se apoyan en las dovelas. Instalación en cerchas.

Julio 1981. El INAH recomienda colocar en el templo un piso al nivel original con pendiente de o a w de 0.05%. Colocar la pila bautismal en el sotocoro que se encuentra en la sacristía. Se recomienda utilizar piso de loseta de barro tipo Santa Julia en color rojo oscuro.

Octubre 24, 1981. Temblor.

1982

Abril 22, 1982. Obras de liberación del peso en la nave del templo encontrándose resto de muretes de mampostería, tabique, mezcla cal y cemento de mampostería reciente (s. XX) en todo el templo.

Se localizaron restos de huesos humanos que fueron reenterrados. Se descubrió parte del piso original en la esquina sur-poniente del sotocoro con un resumidero en la esquina.

1990

Enero 22, 1990 Se denuncia que el "Portal de Peregrinos" se utiliza como estacionamiento.

Enero 24, 1990. El INAH denuncia que en varios diarios de la ciudad se ha dado información sobre los daños ocasionados al Convento agustino de Tlayacapan, Morelos al que desestimando el valor de su entorno se le pretende sustraer un área —parte del terreno de la antigua huerta— para realizar un estacionamiento. Debe señalarse la obligación que tienen los encargados de los templos de labores mínimas de mantenimiento y recolección de basura.

Mayo 3, 1990. Se denuncia que existe una obra en el huerto.

1992

Agosto 11, 1992. Se recibieron noticias de que se está demoliendo la barda atrial del Convento, pero el Centro Regional Morelos dictamina que son trabajos de reposición de la barda sureste donde estuvo el patio de los carruajes. Se observan problemas de humedad en el museo. Se informa que se pretende reconstruir el portal de acceso según el proyecto del arquitecto Limón quien menciona se apoyó para el proyecto en el estudio del arquitecto Claudio Favier. La parte de la barda que se está reponiendo fue demolida por el sacerdote para meter un trascavo para demoler y nivelar el patio de carruajes.

Septiembre 1, 1992. La presidencia municipal denuncia "Nuestro hermoso Exconvento se está derrumbando. El pueblo ha reparado la nave central y parte de los corredores y el claustro. Salve usted esta joya".

Septiembre 30, 1992. Informa el INAH que se pintó con cal blanca el muro sur del patio de carruajes. Se está reintegrando y consolidando la cimentación y el paramento en los mismos materiales pétreos y alineamiento original para evitar su derrumbe así como para tener un mejor control del área.

Diciembre 1992. El Centro Regional Morelos del INAH, realizó un diagnóstico de la pintura mural. Se recomienda hacer una limpieza superficial y consolidación de aplanados y reintegración de color en la capilla abierta.

En el claustro alto se especifica que las pinturas fueron picadas para colocar aplanados y se recomienda realizar un tratamiento de conservación y restauración.

Se calculó un presupuesto de:

Capilla abierta (247 m²) 100 millones de pesos.

Claustro: muros (166 m²) 142 millones de pesos.

20 columnas (88 m²) 36 millones de pesos.

Diciembre 1992 Autorización de restauración al Ayuntamiento de Tlayacapan para levantar el empedrado del acceso al templo con las siguientes especificaciones: — Liberación de piedra en mal estado en el andador del acceso principal; reposición de piso de piedra bola de río de 15 cm de diámetro en promedio sobre tierra y junteada con tierra del lugar; guarnición de concreto de 10 x 20 x 40 la cual deberá quedar al mismo nivel de la piedra; reposición de mampostería en barda atrial y barda del patio de carruajes asentada con mezcla cal-arena proporción 1:5 pudiendo aplicar el 10% de cemento según el volumen.

1994

Se declara el convento Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO como parte de los Conventos del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl.

Septiembre 6, 1994. El Ayuntamiento tiene el proyecto para ocupar el antiguo patio de carruajes del Convento de San Juan Tlayacapan para construir un estacionamiento público cuyos ingresos serían canalizados al ayuntamiento. Al respecto el INAH, a través del Centro Regional Morelos, recuerda los artículos 5, 35, 36, 44, 48, 51 y 52 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y el Artículo 42 de la Ley Federal en la Materia y rechaza la posibilidad.

1995

Marzo, 1995. Se establecen actividades prioritarias entre las que destacan: Suministro y colocación de gárgolas en el claustro alto. Recuperación del nivel del piso original en planta baja 2.40 m2 y consolidación del pretil que delimita el claustro.

Abril, 1995. El INAH recomienda: eliminar todos los elementos agregados que afecten la construcción, consolidación y preservación de muros y bóvedas, recuperación de espacios históricos reconstruyendo cubiertas con el sistema constructivo original, consolidación de la estructura, restitución de acabados faltantes a base de piedra-arena y adecuación de los espacios museográficos.

Abril 10, 1995. Se recomienda sean realizadas las siguientes mejoras: Adecuar el museo del sitio, conservar y restaurar el ala oriente de la planta alta del monumento, recuperar el sistema constructivo tradicional de la época y salvaguardar la pintura mural.

1996

A través de una donación de American Express de 50 000 dólares, se llevó a cabo la restauración de la pintura mural del Refectorio y de la Sala del Profundis. En la huerta se recuperó el nivel original y se hizo una cala en el jardín del claustro. La restauración estuvo a cargo del arquitecto Carlos Martínez Ortigoza.

1997

Agosto 23, 1997. Se inauguró un museo de sitio Se develó una placa donde se dan créditos al INAH, a American Express, al Instituto de Cultura de Morelos, al ayuntamiento de Tlayacapan y a la comunidad en general. Se anuncia que se requiere de unos 250 000 dólares para concluir los trabajos de restauración.

Se construyen los baños públicos en el patio de carruajes.

CAPITULO IV. CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO

EL ESPACIO ABIERTO HISTÓRICO

Definimos en la introducción, al inicio de este trabajo a la arquitectura a cielo abierto como a la edificación habitable sin cubierta. Dejamos claro además que se construye para habitar, delimitando el espacio en el que la bóveda celeste forma la cubierta, la luz es graduada por el sol, el cambio de aire con el viento, el agua cae como lluvia y donde el paso del tiempo deja su huella.

Esta arquitectura es característica de regiones con clima templado dentro de las cuales se localiza gran parte de México. La calidad de vida ideal en estas regiones puede alcanzarse en el espacio abierto.

Tradicionalmente hemos denominado a esta arquitectura como espacio abierto o exterior. En este trabajo hemos resaltado su carácter arquitectónico para diferenciarla claramente del espacio abierto natural. La arquitectura a cielo abierto se crea al delimitar la naturaleza, un marco lo separa de la naturaleza y no es naturaleza en si misma.⁷⁷

La arquitectura a cielo abierto no es naturaleza, aunque si un fragmento de ella, es decir, no forma parte del medio ambiente natural aunque este conformado con sus elementos; la diferencia radica en la intervención humana que lo concibe y le da un significado.

En la mente de los arquitectos, la idea del espacio abierto difiere en general de la que tienen los arquitectos paisajistas, pues para los primeros no es mas que otra denominación de arquitectura sin techo: el espacio exterior se define a través de dos planos: suelo y pared. Para los segundos, esta condición implica la conjunción de elementos en estos dos planos, como el asoleamiento, el viento, el suelo, el tiempo, el vínculo con el medio y otros. Los arquitectos paisajistas trabajan con objetos vivos, su éxito depende del conocimiento que tengan del medio.

El reconocimiento de la historicidad de un espacio arquitectónico a cielo abierto implica darle un valor particular que lo diferencia de un espacio abierto contemporáneo. Un espacio abierto evaluado a través de una instancia histórica que no comprende solo el pasado, sino la posibilidad de otorgarles un valor, la garantía de perdurabilidad, la conservación y el respeto por el tiempo futuro. La arquitectura a cielo abierto histórica está compuesta por elementos naturales y productos del espíritu humano, conjunta valores estéticos, históricos y

⁷⁷ Ashihara Yoshinobu. "El diseño de espacios exteriores". en *Colección Arquitectura/Perspectivas*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1982.

funcionales y por lo tanto forma parte del patrimonio cultural como objeto de identificación y memoria de la cultura.

Un asentamiento humano refleja la identidad de sus habitantes a través de la imagen que emite. Esta imagen es el paisaje que perciben sus usuarios al deambular por éste. Sus habitantes se relacionan con la ciudad a través de los espacios abiertos que se forman en el entramado urbano y que constituyen el punto de partida desde el cual se observa y vive la ciudad. Es decir, la ciudad se percibe, se observa y se vive desde sus calles, sus plazas, sus parques y sus jardines: desde su arquitectura a cielo abierto. Estos son los principales depositarios de sus rasgos genéticos. La capacidad de la ciudad de reconocerse en sus espacios abiertos condiciona su apariencia externa y habla de aspectos de la vida de sus habitantes.

Hay otro elemento, que no podemos dejar de mencionar que es importante y que da una característica peculiar al espacio abierto. El hombre se ha valido para crearlos de herramientas expresivas de la naturaleza: vegetación, viento, sol, elementos dinámicos, que simbolizan su filiación con el medio. En algunos casos, ha delimitado espacios de características naturales y ha formado con ellos partes de la ciudad.

Los valores patrimoniales de la arquitectura a cielo abierto son de origen cultural y ambiental. Son culturales dado que son el resultado de un proceso histórico en el que podemos encontrar signos inequívocos de la identidad de la sociedad que los ha producido, habitado y transformado buscando adaptarse al medio.

Los valores naturales, son elementos indispensables para la sobrevivencia de la ciudad y el equilibrio natural de la misma y por lo tanto son parte del patrimonio natural de las ciudades. Estos constituyen una parte importante en la conservación y equilibrio de la ciudad. Los espacios abiertos jardinados tienen una función ambiental además de constituir espacios de conservación de flora y fauna. Las plantas absorben agua y minerales del suelo y bióxido de carbono de la atmósfera, liberando oxígeno. Por otra parte su follaje filtra los rayos solares y el viento, además de captar gran cantidad del polvo que flota en el aire.

De este modo la vegetación modifica parámetros ambientales como el régimen térmico, la humedad del aire, la velocidad y dirección del viento, la cantidad de partículas por volumen de aire, la dispersión del ruido y la concentración de bióxido de carbono y oxígeno, principalmente. La vegetación también reduce la erosión del suelo por el viento y el agua, favorece la captación del agua de lluvia hacia los mantos acuíferos. El valor educativo es innegable, pues además de constituir el único contacto cotidiano del habitante de la ciudad con el medio natural, son el sitio por excelencia para la recreación de la población metropolitana.

El término patrimonio, en su sentido legal “designa el conjunto de bienes que una persona o un conjunto de personas recibe de sus antepasados”,⁷⁸ concepto que se amplía creando la conciencia de que el mismo nos es legado con el compromiso de cuidarlo para heredarlo a las generaciones que nos sucedan.

Conservar el patrimonio significa comprender los valores que lo integran y cuidar no borrar la huella que ha impreso en ellos la cultura. La ciudad de México, contiene y ha contenido a lo largo de su historia gran cantidad de espacios abiertos. Estos cobran peculiar importancia cuando entendemos su concepción inicial mesoamericana de ciudades a cielo abierto.

Conservar y restaurar son tareas vinculadas con el proceso de dar vida a una memoria colectiva que conoce y ubica su mundo a partir de los monumentos; huellas del quehacer de los hombres a través de la historia y también señales que organizan la vida cotidiana.⁷⁹

Conservar la arquitectura a cielo abierto significa que la sociedad tome todas las medidas necesarias para contribuir y garantizar su resguardo y otorgarle el reconocimiento de la sociedad como una valiosa herencia cultural.

La sociedad, depositaria y albacea de la arquitectura a cielo abierto, es responsable de su cuidado. Si esta no toma conciencia de su valor, no podemos esperar que tenga el cuidado en conservarlos y acrecentarlos. Únicamente la participación comunitaria hará posible que se detenga el deterioro y la pérdida de este bien cultural. El requisito indispensable para lograrlo es poseer el interés colectivo en su custodia.

La restauración es el proceso mediante el cual la sociedad ha decidido conservar los objetos en los que ha reconocido capacidad para reflejar momentos culturales y a los que ha declarado monumentos.

El patrimonio cultural “no es solo el conjunto de los monumentos históricos sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre”.⁸⁰ Las bases que sustentan la integración de los espacios abiertos al patrimonio cultural, se reconocen en estos términos, sin embargo su tratamiento y conservación es diferente al seguido por los monumentos arquitectónicos individuales o reunidos en un complejo por lo que es importante poner en consideración los elementos que lo integran y los procesos que lo diferencian. El incesante proceso de cambio de la arquitectura a cielo abierto construida con elementos vegetales, es el punto de partida que por sus características particulares condiciona la necesidad de establecer sus propios fundamentos teóricos. La integración del material vegetal en los espacios abiertos ha propiciado que los trabajos que han sentado las bases para el tratamiento de espacios abiertos históricos han analizado en especial el caso de los jardines históricos.

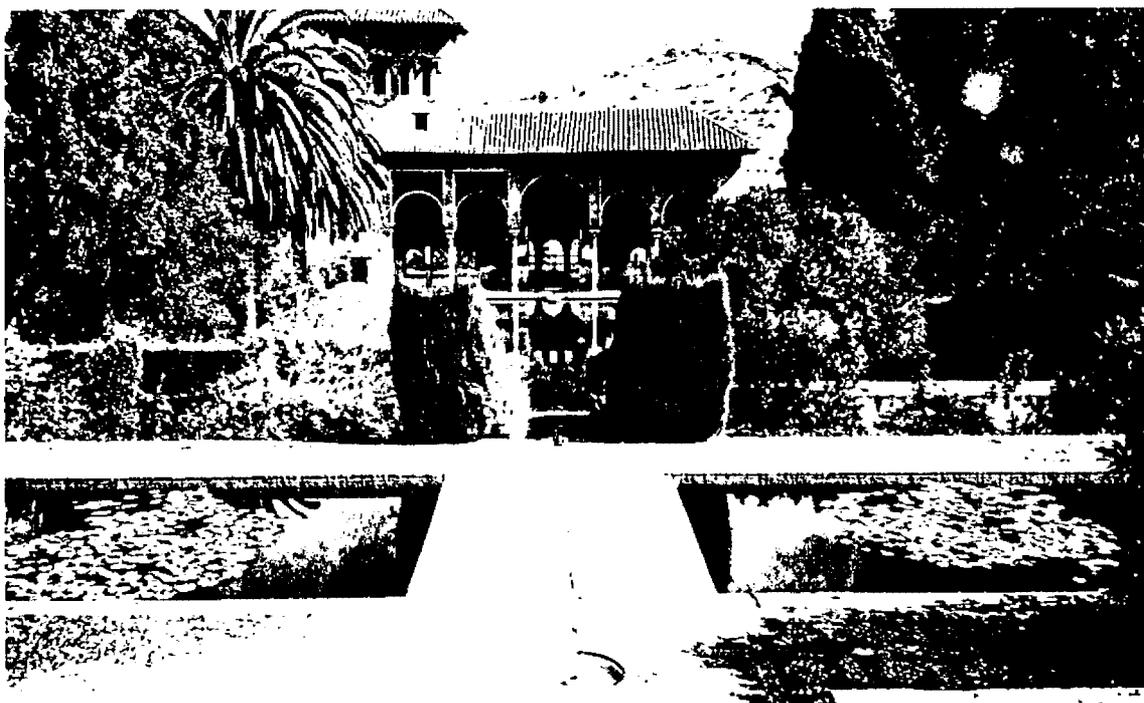
⁷⁸ Chanfón. *Fundamentos teóricos de la restauración, op cit.*

⁷⁹ Eder, *op cit.*

⁸⁰ México, 1982. Citado en Chanfón Olmos, en *Fundamentos teóricos de la restauración.*

ANTECEDENTES EN LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS HISTÓRICOS

Al inicio de los años 70's, en el ámbito internacional, la cuestión de la tutela y conservación de los jardines históricos iniciaba sus primeros pasos en Europa. . La gran importancia de este género en Europa, a través del cual se marcarán muchos de los lineamientos en la concepción del espacio abierto, hace que en esta región sean objeto de especial atención. Se advertía la necesidad en muchos países de ampliar y volver a analizar el confin del objeto viendo al jardín como paisaje y leyendo al paisaje como una extensión del jardín. "El jardín es la abstracción, interpretación y expresión del paraíso para una cultura".⁸¹ Su importancia para entender la filosofía de una cultura, ha dado origen a su protección de manera especial en Europa.



Vista de los jardines de la Alhambra.

El concepto de jardín en Italia, se emplea sobre todo en el curso del siglo XIX comprendiendo áreas esencialmente naturales y sitios con prevalente actividad productiva. Un tiempo, con la palabra jardín, se entendía un lugar cerrado mas o menos grande, enteramente consagrado al cultivo hortícola de flores y árboles frutales y ornamentales. Hoy, el significado es mucho más extenso: "estamos frente a una manufactura constituida de diferentes materiales, no únicamente vegetales, que en su momento actual son producto

⁸¹ Conversación con el arquitecto Alejandro Cabeza.

de una intención proyectual de varios autores y del tiempo al ser sometido a eventos biológicos, ambientales y de la acción humana”.⁸²

En Europa, han destacado las intervenciones en jardines de los países que en general tienen grandes muestras de este género y que por los conflictos bélicos o por otras circunstancias han sido destruidos o modificados: Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y España. Ha destacado en planteamientos teóricos el caso de Italia que en varias ocasiones ha sido sede de congresos y reuniones internacionales.

En los recientes estudios italianos, el proceso de inserción de los “jardines históricos” en el ámbito de la conservación corresponde a la ampliación de la idea de bien cultural y en este sentido la protección de todo el género de espacios abiertos históricos es básica. Clasificar como histórico un espacio abierto jardinado puede constituir un problema de carácter metodológico poco estudiado. El jardín histórico “es un monumento vivo en cuanto a que su aspecto es el resultado de un continuo equilibrio entre el movimiento cíclico de las estaciones, el desarrollo de la naturaleza y la voluntad de arte y de artificialidad que tiende a eternizar su permanencia”.⁸³

En la concepción italiana, el carácter que clasifica a un jardín como histórico-artístico, es intrínseco a su configuración actual, con la totalidad de las transformaciones y modificaciones que inevitablemente sufre en su desarrollo y son parte de su historia. Pueden entonces considerarse históricos incluso jardines en pésimo estado de conservación en los que únicamente permanece el esqueleto y jardines plantados en este siglo.

Un jardín histórico, (jardín de casa, de palacio, parque, jardín botánico, área arqueológica, espacio verde de los centros históricos, plazas y patios, espacios abiertos conventuales, etcétera) es un conjunto constituido de diferentes materiales proyectado por el hombre, realizado en parte determinante con material vivo, que insiste y modifica un territorio. Por lo tanto en cuanto artefacto material, es una obra de arte y como tal un bien cultural, fuente arquitectónica y ambiental, patrimonio de la entera colectividad. Constituye un *unicum*, limitado e irrepitible que contiene un proceso de desarrollo, y una historia que refleja la sociedad y la cultura que lo ha ideado, construido y utilizado o que ha establecido relación con el mismo.

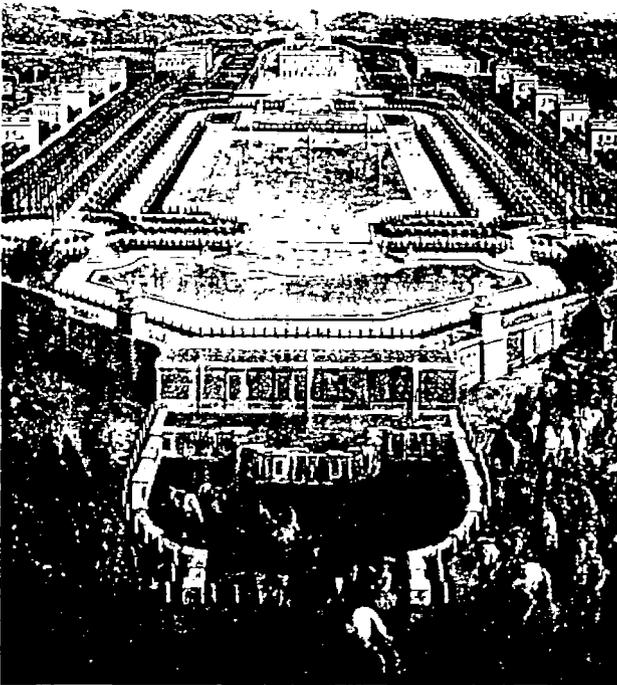
El jardín en la definición italiana es una obra de arte polimaterial, constituida de material vivo e inerte, orgánico e inorgánico con una complejidad única e irrepitible. Por lo tanto al precisar los términos necesarios para reconocer al jardín como un monumento y una obra de arte, se considera objeto de conservación como bien histórico, artístico y cultural. Para

⁸² Lionella Scazzosi, Lionella. *Il giardino opera aperta. La conservazione delle architetture vegetali*, Editorial Alinea. Florencia, Italia, 1993.

⁸³ Carta de Florencia. Citado en Pozzana Mariaclara. *Giardini storici. Principi e tecniche della conservazione*, Editorial Alinea. Florencia, Italia, 1996.

comprender el sentido de la definición de obra de arte polimatérica, fusión de natural y artificial, monumento y arquitectura vegetal, es necesario iniciar sobre la doble naturaleza del jardín monumento arquitectónico y monumento vegetal, naturaleza muerta y viva. El jardín como obra de arte histórica, parte del pasado pero debe vivir en el futuro. En su caracterización de histórico, tratándose de una obra de arte parte del pasado puede ser renovable biológicamente.

Prácticamente en todos estos intentos por definir al jardín histórico en Italia, se sigue hablando de la importancia de la valoración de la obra de arte, seguramente influenciado por la teoría de la Restauración de Brandi. Esto ha propiciado que los únicos jardines intervenidos sean los que adquirieron gran fama por sus dimensiones o por formar parte de grandes conjuntos arquitectónicos y los jardines pequeños o considerados secundarios hayan sido totalmente descuidados. Considero que este elemento estético o de valoración como obra de arte está ya, al menos en teoría, superado en las recientes tendencias de la restauración y por lo tanto debe igualmente ser replanteado para el caso de los jardines históricos.



Jardín de Marly de Le Notre. Francia.

El análisis teórico del tratamiento de espacios abiertos históricos jardinados apenas se inicia. Algunas de las respuestas dadas oscilan entre dos posiciones radicales diferentes: por un lado se piensa responder a los cambios vegetales buscando mantener una imagen estable a través de la sustitución vegetal, dada la imposibilidad de impedir la transformación continua de la materia, y por otro se ve la intervención únicamente como un nuevo proyecto, no siendo posible leer lo que hereda la memoria del pasado. En realidad el carácter y los modos de la permanencia de la materia vegetal no han sido analizados, ni como la materia vegetal es documento del pasado o que información puede proporcionar. Resulta urgente que se analice una dirección metodológica para transmitir al futuro estos bienes. Únicamente con esta base se pueden construir los instrumentos de intervención para los restauradores que aceptando el inevitable y natural cambio reconozcan la necesidad de la conservación del pasado también en la arquitectura vegetal.

LAS CARTAS DE RESTAURACIÓN

Las cartas de restauración, aunque sabemos que limitadas al pretender contener las bases para una disciplina como la restauración, reflejan la poca importancia que se ha dado al espacio abierto histórico y como su concepción y cuidado ha ido evolucionando.

En la Carta de Atenas de 1931 únicamente se mencionan las esculturas monumentales y aconseja que no sean apartadas del contexto para el cual fueron creados, recomendando la conservación de modelos originales cuando todavía existen y la ejecución de copias cuando estén faltando.⁸⁴

En su artículo VII recomienda “respetar al construir edificios el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas, particularmente pintorescas. Objeto de estudio pueden ser también las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o a la escultura para conservar el carácter antiguo”.⁸⁵ Como vemos, relega la importancia de los espacios abiertos al contexto del edificio o de grupos de ellos, aunque es un primer paso, no considera los valores de los espacios abiertos en sí mismos.

En la Carta de Venecia de 1964, se amplía el concepto de monumento extendiéndolo al contexto de sitio monumental, sin tratar específicamente el tema del espacio abierto.

Para la Carta Italiana de Restauración de 1972 se precisa que son objeto de protección los complejos de edificios de interés monumental, histórico o ambiental, particularmente los centros históricos, las colecciones artísticas y los conjuntos conservados en su disposición tradicional y por lo tanto los jardines y parques que se consideran de particular importancia.

⁸⁴ Carta de Atenas, 1931. Artículo VI-2.

⁸⁵ *Ibidem*.

Se da aquí el primer acento de la problemática de los jardines históricos considerados como obra de arte.

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 aprobada en París, se “considera patrimonio cultural los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les da valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia y los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza”.⁸⁶ En este caso, se incluyen ya los espacios abiertos calificados como “excepcionales” y aunque se aclara la diferencia entre el patrimonio natural y el cultural, las recomendaciones abarcan aspectos generales a ambos.

En 1971 en Fontainebleau se lleva a cabo el Primer Coloquio Internacional del ICOMOS/IFLA (International Council of Monuments and Sites/International Federation of Landscape Architects) donde se sientan los precedentes para la redacción de la Carta de Jardines Históricos de Florencia en 1981.

La declaración de Amsterdam de 1975 aclara en su inciso b: “El patrimonio comprende no solo edificios aislados de valor excepcional con su entorno inmediato, sino también conjuntos, barrios de ciudades y pueblos que tienen interés histórico o cultural. Hoy, es necesario proteger las ciudades históricas, los barrios antiguos de las ciudades, los pueblos de carácter tradicional, así como los parques y jardines históricos. En esta declaración, se trata el problema de la conservación desde un punto de vista integral de la planeación urbana y regional y por lo tanto se toman en cuenta los elementos que conforman el espacio exterior. Recomienda que para la conservación se debe basar en el análisis del tejido de áreas urbanas y rurales, especialmente de su estructura y funciones completas, así como de las características arquitectónicas volumétricas de los espacios construidos y abiertos.

En la recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea organizado por la ONU en Nairobi 1976. I b. Se considera medio de los conjuntos históricos el marco natural o construido que influye en la percepción estática o dinámica de esos conjuntos o se vincula a ellos de manera inmediata en el espacio o por lazos sociales, económicos o culturales. Los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal irremplazable. En el art 19: Se debe establecer en el análisis del conjunto un inventario de los espacios abiertos, públicos y privados, así como su vegetación. Recomienda establecer planes de salvaguarda, sin embargo no especifica la forma de intervención en espacios abiertos.

La Carta de Machu-Pichu de 1977 considera imprescindible que en la labor de conservación, restauración y reciclaje de las zonas monumentales y monumentos históricos y

⁸⁶ Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural y natural, aprobada en París el 16 de noviembre de 1972.

arquitectónicos se considere su integración al proceso vivo referido al desarrollo urbano. Se adiciona el concepto de la temporalidad del espacio y la reintegración edificio-ciudad-paisaje.

La Carta de Jardines Históricos de Florencia de 1981 trata específicamente el problema del Jardín histórico, definiéndolo “El jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que desde el punto de vista de la historia del arte, presenta un interés público. Como tal, es considerado como monumento”.⁸⁷ Esta definición como podemos analizar, incluye los que hemos considerado denominar espacios abiertos históricos que incluyen material vegetal y no únicamente lo que nosotros denominamos jardines. La Carta, delinea los objetivos de la salvaguarda y circunscribe el campo de interés incluyendo en que la denominación de jardín histórico se aplica también a los jardines de modesta dimensión.

La segunda parte de la Carta, esta dedicada al mantenimiento, conservación, restauración y reconstrucción y esta parte ha sido objeto de particular polémica en Italia. En particular se ha denotado la dificultad de aceptar el término “ripristino” (reconstrucción) en el artículo 16: “La intervención de la restauración debe respetar la evolución del jardín en cuestión. Como principio no se deberá privilegiar una época determinada a menos que el degrado o detrimento de algunas partes puedan excepcionalmente ser ocasión para una reconstrucción fundada sobre los vestigios o documentos. Podrán ser en particular objeto de una eventual reconstrucción las partes del jardín mas cercanas al edificio a fin de hacer resaltar su coherencia.”. Este artículo introduce peligrosamente la posibilidad de efectuar reconstrucciones en el estilo de los edificios, como si la cercanía con los mismos los determinara. La idea de reconstruir jardines perdidos basándose en los documentos existentes queda como posibilidad.

PATRIMONIO MUNDIAL - UNESCO

La UNESCO, ha integrado la Lista del Patrimonio de la Humanidad, en la cual se hallan incluidos casi quinientos monumentos culturales y naturales, repartidos por más de cien países. Su objetivo es lograr que la comunidad internacional trabaje para cumplir con sus obligaciones y pueda legar dicho patrimonio a las generaciones venideras.

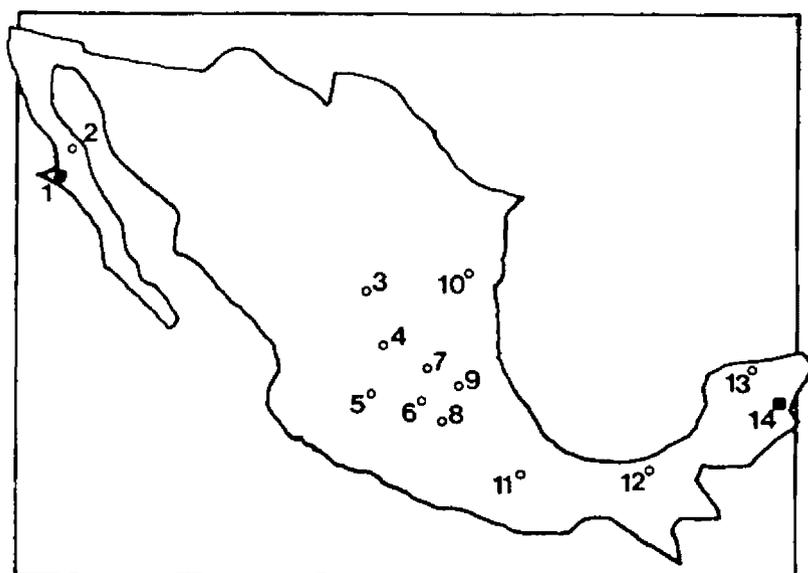
La base para la protección de los monumentos incluidos, no solamente se recoge en la legislación de cada uno de los países en que se hallan emplazados, sino también en la “Convención concerniente a la protección del patrimonio mundial cultural y natural” de la UNESCO que data de 1972. En la actualidad esta convención, firmada por ciento cuarenta y siete naciones, entre las que se encuentra México, constituye un instrumento jurídico de ámbito universal al que se acogen todos los tratados internacionales de protección del patrimonio.

⁸⁷ Art. 1. Carta de los Jardines Históricos. Florencia 1981.

Desde la firma de la convención en 1972, la postura de los estados firmantes, ha evolucionado en dos vertientes. En primer lugar, el término “naturaleza” ha cambiado considerablemente. Esta no es mas un escenario que se puede intervenir a placer sin poner en peligro su función, integridad o subsistencia, se ha convertido en un espacio aliado del ser humano. Se ha tomado conciencia de que es uno de los valores mas preciados y este cambio de actitud, si bien no ha redundado en todos los países en la toma de decisiones favorables dentro de la esfera política, esta ligado al hecho de que la naturaleza constituye, en la misma medida que la cultura, una parte de nuestra herencia.

El segundo eje de esta evolución apunta al término “patrimonio mundial”. Con la recuperación del templo de Abu Simbel, el mundo tomó conciencia de que un monumento egipcio, contiene un legado cultural que enriquece a toda la humanidad, no únicamente a Egipto y por lo tanto, toda ella es responsable de su conservación.

La inclusión en esta lista, se realiza de manera selectiva, a partir de estrictos criterios, así como de informes independientes elaborados por organizaciones no gubernamentales: en lo que respecta a los bienes culturales, los informes son redactados por la Comisión Internacional para la Protección de Monumentos (ICOMOS), en tanto que la valoración de los bienes naturales es responsabilidad de la Unión Internacional para la Defensa de la Naturaleza (IUCN). Sin embargo, señala Bernard von Droste director del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la lista del patrimonio mundial de la convención no es meramente una relación de los tesoros de la humanidad, sino que va ligada a la obligación de mantener y preservar esta herencia única para las generaciones venideras.



- México
- 1 Reserva de la biosfera de El Volcans
 - 2 Pinturas rupestres de la sierra de San Francisco
 - 3 Casco antiguo de Zacatecas
 - 4 Centro histórico y minas de Guanajuato
 - 5 Casco antiguo de Morelia
 - 6 Centro histórico de Ciudad de México y Xochimilco
 - 7 Teotihuacán
 - 8 Los conventos del siglo XVI en las laderas de Popocatepetl
 - 9 Centro histórico de Puebla
 - 10 Ciudad precolombina de El Tajín
 - 11 Casco antiguo de Oaxaca y ruinas de Monte Albán
 - 12 Ruinas y parque nacional de Palenque
 - 13 Ruinas de Chichén Itzá
 - 14 Reserva de la biosfera de San Ka'an

Patrimonio mundial de México. UNESCO.

En el seno de las Naciones Unidas, los estados han aunado esfuerzos para fomentar el creciente interés por el medio ambiente y para impulsar un progreso constante en este sentido, que vaya también acompañado de hechos. “La tarea de conservación solo podrá ser coronada por el éxito si la comunidad internacional toma conciencia de lo que está en juego y de cuales son los caminos idóneos que se deben seguir antes de abordar el trabajo con total decisión”.⁸⁸

En el caso de México, se incluyen los siguientes sitios: Dos reservas de la biosfera de El Vizcaino y de Sian Ka'an. Cinco ciudades virreinales: el casco antiguo de Zacatecas, el centro histórico y minas de Guanajuato, el casco antiguo de Morelia, el centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, el centro histórico de Puebla, el casco antiguo de Oaxaca y cinco ruinas mesoamericanas: Monte Albán, Teotihuacán, El Tajín, las ruinas y el parque nacional de Palenque, las ruinas de Chichen Itza y las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco. La inclusión mexicana, en 1994, es la que ahora nos ocupa y que se refiere a los conventos del siglo XVI en las laderas de Popocatépetl.⁸⁹

El salto importante que deberá tomar la UNESCO, se relaciona con la liga existente entre el medio natural y el cultural. Se debe tomar conciencia de la interacción indisoluble entre las zonas ecológicas y la diversidad cultural. Al respecto, Victor Toledo, en un interesante artículo sobre la diversidad ecológica en México, señala que “cada zona ecológica constituye un particular escenario donde tienen lugar los procesos de apropiación de los elementos de la naturaleza”. Dicho proceso apropiativo ocurre, sin embargo, en una doble dimensión: como apropiación material (producción de bienes) y como apropiación intelectual (producción de símbolos). El resultado final de esta doble interacción con la naturaleza, es decir con la diversidad biológica y ecológica, es la gran variedad de culturas que existen en México.⁹⁰

Esta forma de ver al medio, lo coloca como prioritario en su conservación cuando entendemos que la cultura es la adaptación al medio ambiente. Sin este medio ambiente no podremos entender el patrimonio cultural.

México, tiene una doble obligación en la conservación de sus espacios abiertos que engloban tanto el medio natural como el cultural, ya que como dijimos culturalmente ha destacado por su manejo de arquitectura a cielo abierto y por ser uno de los países biológicamente más ricos del mundo.

⁸⁸ Federico Mayor. “Director general de UNESCO”, en *Patrimonio de la Humanidad*. Plaza-Janes. México. 1997, p. 1.

⁸⁹ Se incorporan en 1999 los sitios de Xochicalco y el centro histórico de Campeche.

⁹⁰ Victor Toledo. La diversidad ecológica de México. en Enrique Florescano. *El patrimonio nacional de México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica. México. 1997, t. I, p. 130-131.

Su diversidad biológica resulta de una combinación de topografía y un sistema climático inusualmente variados, lo cual crea un rico mosaico de condiciones ambientales y microambientales. La notable presencia de cadenas montañosas y la existencia de 30 cumbres de más de 3 000 metros de altitud sobre el nivel del mar, provocan una inusitada variación de paisajes naturales. Así, "un grupo de 7 países, entre los que se encuentra México ubicado en el tercer lugar, en conjunto contienen más de la mitad de las especies de plantas, animales y otros organismos del planeta."⁹¹

⁹¹ *ibidem.*, p. 122.

CAPÍTULO V. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

EL PLANO DE SALVAGUARDA

El plano de salvaguarda se ha incluido en el proyecto de restauración como la base del primer acercamiento al núcleo del centro histórico del Tlayacapan.

Su objetivo está centrado en la definición del límite del núcleo mencionado en la mancha urbana. De esta manera, buscamos entender y determinar las condiciones del exconvento de San Juan Bautista como parte del conjunto urbano y no como un objeto aislado del mismo. Resulta indispensable si queremos conservar este monumento, que los lineamientos de su salvaguarda sean parte del sistema al que pertenece.

La primera aportación de este plano consiste en haber determinado gráficamente las etapas constructivas del núcleo urbano. Con este objetivo, se han marcado con diversas calidades de pantalla, los edificios, cuyos momentos constructivos han sido determinados, clasificándolos por siglos. Podemos distinguir dos zonas, la primera corresponde a la superficie actualmente ocupada por el convento y la segunda al conjunto constituido por los espacios abiertos y edificios centrales del poblado.

Para la clasificación de los espacios se han tomado en cuenta los elementos de arquitectura, arquitectura a cielo abierto, arquitectura y los naturales. Entre estos últimos, la presencia de arroyos y vegetación. Se ha marcado la localización de los edificios que han sido catalogados, destacando por supuesto la declaratoria de UNESCO para el exconvento, así como los catalogados por el INAH: el ayuntamiento y la cerería.

Se hace notar en este plano la necesidad de restaurar y catalogar el edificio localizado al norte de la plaza de la cerería. Se han detectado y marcado los edificios cuya demolición necesaria para la revaloración del conjunto, así como los que a pesar de no contener valores para ser catalogados, deberán intervenir para lograr que armonicen con el contexto. Se determinan además los edificios que son relevantes en el conjunto como parte de la arquitectura de contexto que deberán ser objeto de protección así como de restauración.

Podemos distinguir de forma especial los elementos de arquitectura a cielo abierto declarados monumento buscando destacar sus valores y la importancia de su restauración. Se señalan el área verde que colinda con el arroyo, que debe ser objeto de recuperación y remodelación por encontrarse en malas condiciones.

Por otra parte se señalan las plazas que contienen valores históricos y culturales y que por lo tanto deberán ser declaradas monumentos de arquitectura a cielo abierto y ser objeto de restauración.

Destaca como elemento importante, la ubicación del árbol de ceiba localizado en la plaza cívica. En este caso se resalta la necesidad de la declaración de monumento por su valor histórico, cultural y ambiental.

PROYECTO DE RESTAURACION DE LA ARQUITECTURA A CIELO ABIERTO DEL CONVENTO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Para rescatar la arquitectura a cielo abierto del convento de San Juan Bautista Tlayacapan, se ha buscado proponer un programa arquitectónico-paisajístico que le otorgue un valor y uso congruente con el uso inicial, así como con la comunidad a la que actualmente alberga.

Así, se plantea un programa dirigido a dos propósitos. Por un lado, a través de un nuevo uso, la creación de un Museo de los Conventos del siglo XVI en las Laderas de Popocatepetl, se busca difundir la importancia del inmueble, así como proveer fondos para su conservación; por otro, se pretende incluir elementos que atraigan y renueven el significado de estos espacios abiertos como propios de los habitantes de Tlayacapan.

En cuanto al museo, cabe destacar, que como hemos mencionado, la última restauración realizada en el inmueble, ha considerado la inauguración de un Museo donde se exponen algunos de los espacios conventuales así como piezas del sitio. De esta forma, la incorporación de los espacios abiertos al mismo, resulta factible, proponiendo en el recorrido una sala dedicada a los conventos incluidos en la declaratoria de UNESCO. Su inclusión sería muy importante como una muestra que haga comprensible el fenómeno, revalorando todos los conventos, ante las escasas posibilidades de restaurarlos a corto plazo.

La primera propuesta para los espacios abiertos del convento se inicia en la planta de conjunto. Como hemos analizado, se ha perdido una parte importante del terreno. Sin embargo consideramos que tomando en cuenta recomendaciones sobre el uso de los espacios originales, se puede lograr que a pesar del cambio en el suelo, este siga siendo legible como parte del conjunto.

El área marcada como 1 en el plano P-1, deberá ser reglamentada de manera que la intensidad de uso del suelo, sea baja y compatible. En este caso resulta importante realizar un proyecto específico de mejoramiento de la imagen urbana para las fachadas paralelas a la calle. En cuanto al terreno marcado con la letra C, podrá ser reintegrado a huerta del convento.

Por último, se propone la plantación de árboles de cedro en las banquetas, indicando el límite original del terreno del conjunto. Se ha elegido esta especie por su forma cónica y por su talla en la edad madura, de forma que sea fácilmente legible y constituya una línea completa.

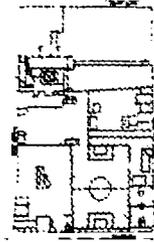


Nº 1011

SIMBOLOGIA

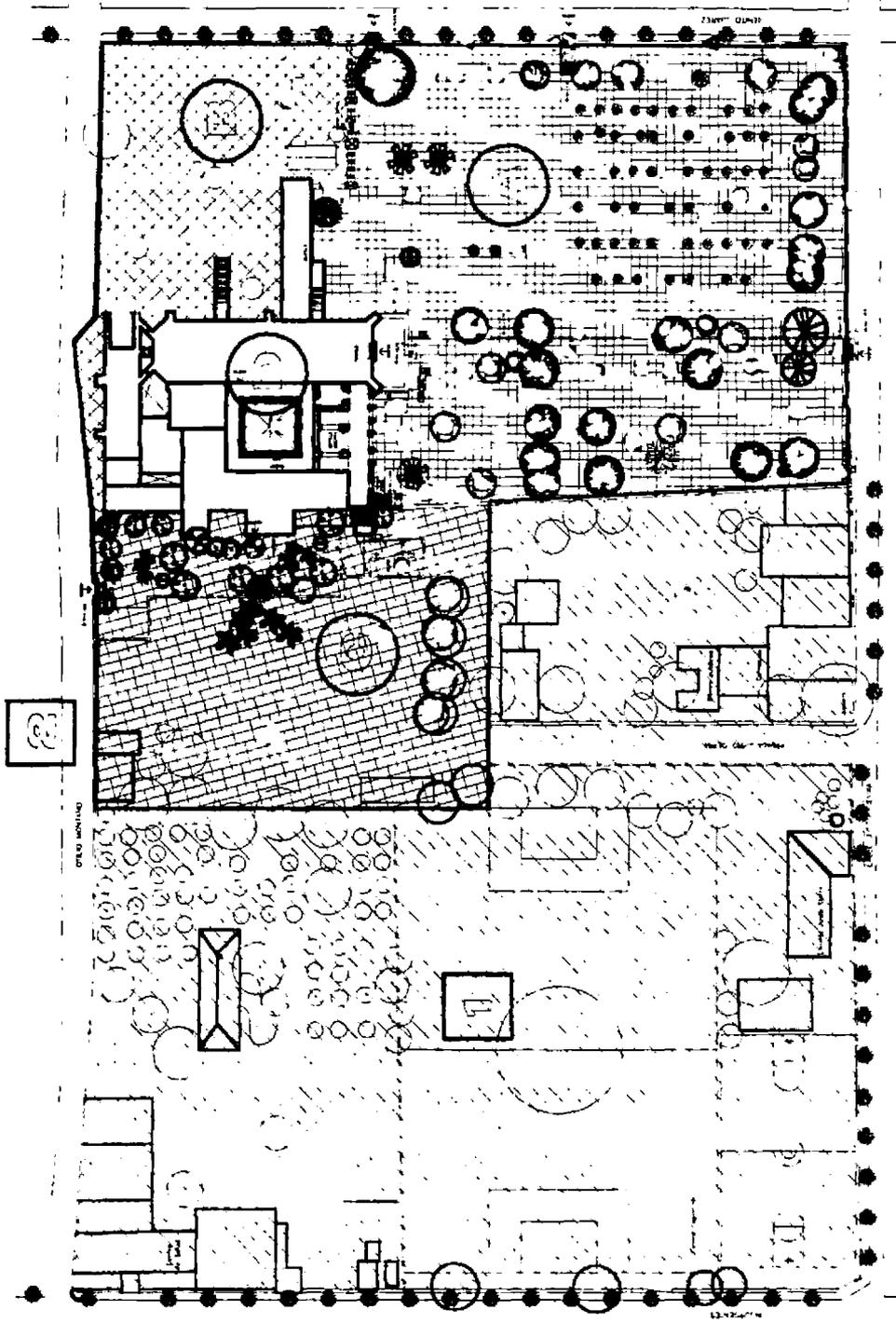
1	2	3	4	5
[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]
[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]
[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]
[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]

PLANTA DE LOCALIZACION



PLANTA DE CONJUNTO

[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]



La propuesta para el atrio, es de especial importancia, por constituir naturalmente un espacio comunitario. En este caso, el objetivo es rescatar la esencia espacial del atrio original, así como proponer elementos útiles para la realización de actividades religiosas.

Para alcanzar estos objetivos, es importante recuperar la vista y sensación despejada en el atrio, se deberá recuperar la línea perimetral arbolada que marca el camino procesional a través de una restitución paulatina de especies y recalcar la presencia de los elementos del atrio: capillas posas y cruz atrial. Se propone además la inclusión de las estaciones del viacrucis.

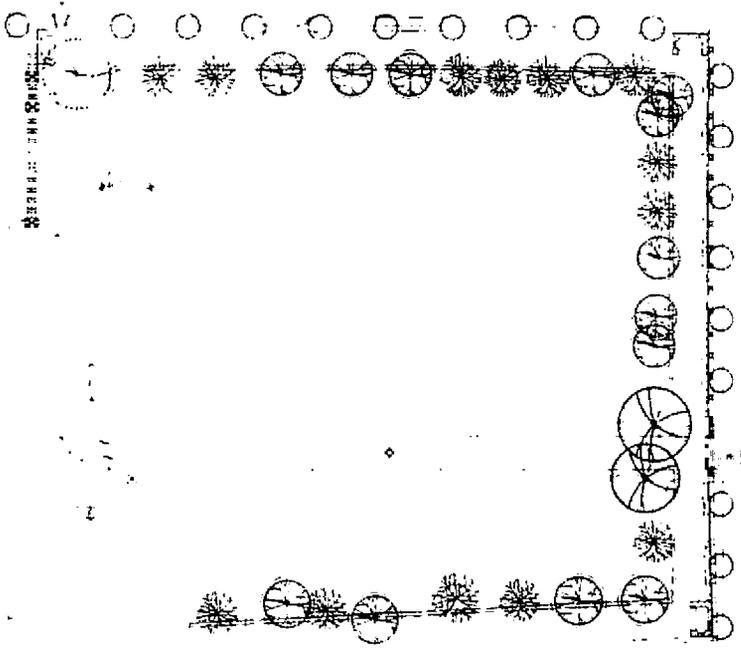
En cuanto a la vegetación y para recuperar el perímetro arbolado se propone el *Bombax ellipticum* cuya introducción en toda la línea será lograda a largo plazo. Se ha elegido esta especie por ser un árbol nativo, adaptado plenamente a las condiciones del sitio, con una importante carga simbólica y por sus características caducifolias adecuado a la imagen del emplazamiento natural.

Por otra parte, nos serviremos de las jacarandas existentes para aprovecharlas hasta la última etapa de sustitución vegetal. Estos ejemplares, por sus características formales y de floración, se adaptan a la imagen del sitio. Por otra parte, la talla de los existentes garantizan la continuidad legible del esquema de trazo, apoyando la línea perimetral mientras continúan las etapas de sustitución.

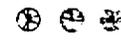
Se propone un plan de intervenciones por etapas cuyo objetivo es sustituir la vegetación de manera que se logre en todo momento continuidad de la presencia de árboles de talla adulta. En la etapa I se retirarán los árboles pequeños, fácilmente transplantables, así como los arbustos. Se deberá realizar una poda fitosanitaria en todos los ejemplares existentes, así como un mejoramiento general del suelo. Se realizará una plantación de árboles *Bombax ellipticum* en los espacios indicados en la planta. En el perímetro marcado por la huella de las capillas posas, no existentes se procederá a realizar una plantación de setos de la forma que queda indicado en el proyecto.

Durante la segunda etapa, se eliminarán los árboles marcados como D2 y se realizará una renivelación del terreno para sembrar pastos.

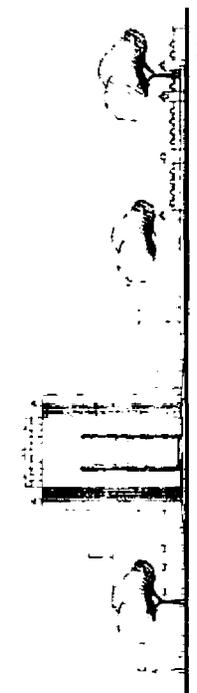
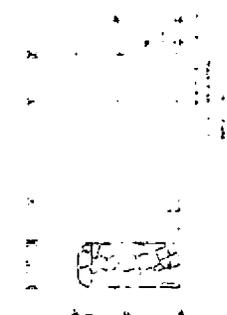
La tercera etapa consistirá en ir sustituyendo los árboles de jacaranda por ejemplares de *Bombax ellipticum* a medida que los primeros mueran de forma natural.



SIMBOLICA



PLANTA DE LOCALIZA

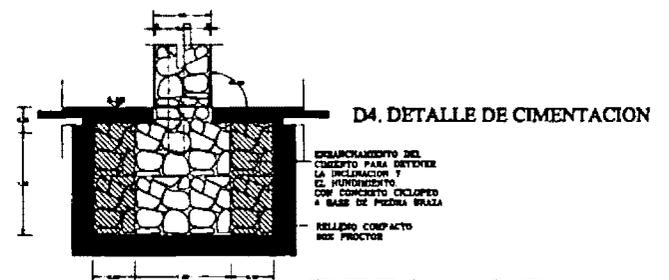
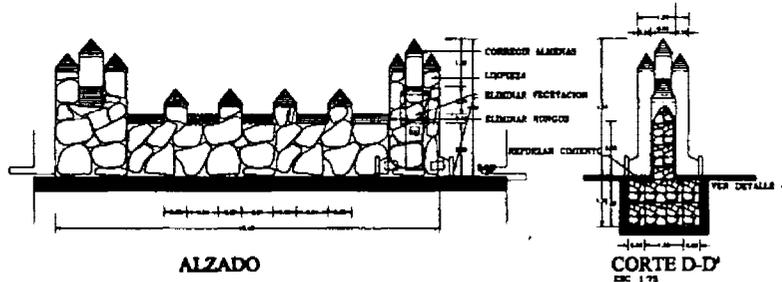
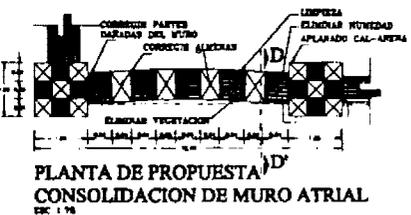
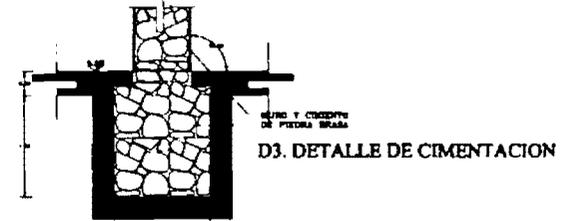
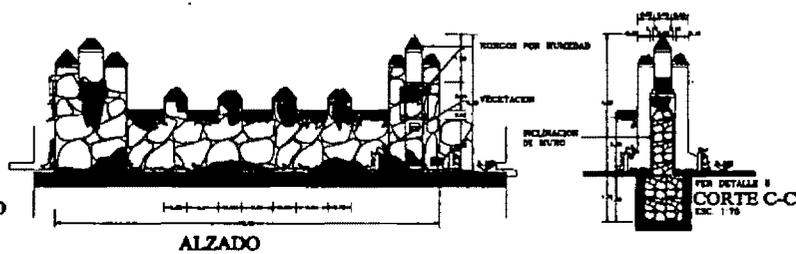
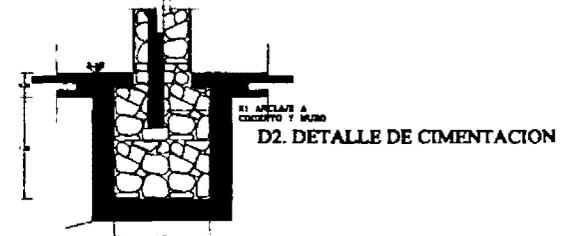
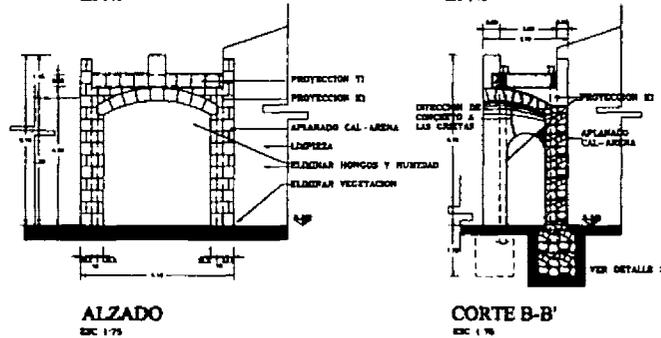
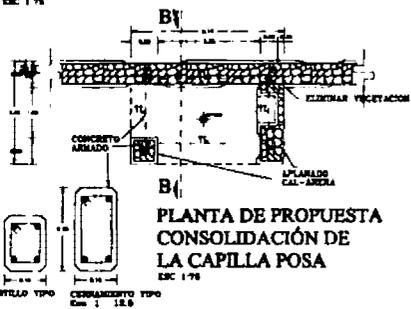
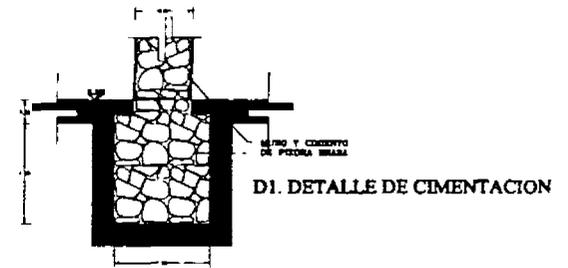
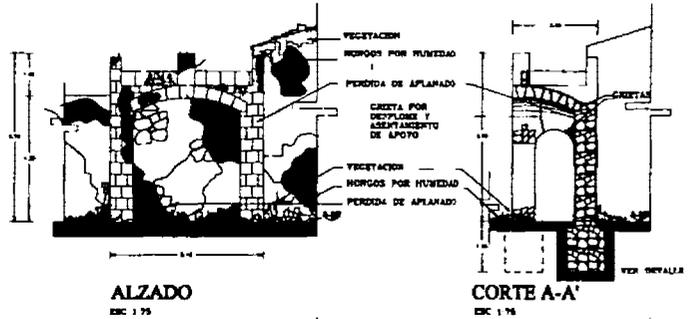
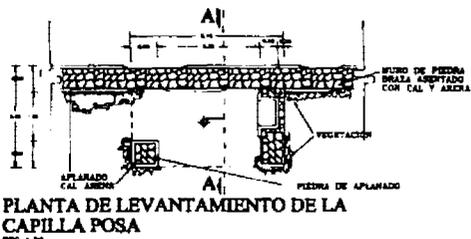


CORTE A-A



FACHADA PONIENTE, SARDIA ATRIAL

ATRIO-PROYECTO



DETALLES

	INSTITUCION NOMBRE DIRECCION	FECHA DE ENTREGA UNIDAD DE PROYECTO UNIDAD DE PROYECTO
PLANEACION MODELOS		
CONSOLIDACION DE CAPILLA POSA Y MURO ATRIAL		

El claustro, continuará siendo un espacio de contemplación jardinado. En este caso se propone incluir en la sala de exposición una explicación sobre la vegetación elegida, así como las variantes de tratamiento encontradas en los claustros.

En este caso, se propone sustituir el material vegetal colocándolo de acuerdo al esquema propuesto. Se ha buscado una composición que partiendo de los ejes del pórtico, divida el espacio en cuatro cuadrantes, que como en su momento aclaramos son parte esencial de la representación del jardín del paraíso.

Dentro de cada cuadrante se ha colocado una figura geométrica inspirada en los casetones que adornan con pintura mural el techo del refectorio del convento. En el centro de cada una, se propone ubicar un naranjo. Esta especie, como sabemos fue introducida en la región al principio de la evangelización en Ocuilco y ha estado tradicionalmente vinculada con el concepto de vida en los jardines de claustro.

La vegetación arbustiva y herbácea propuesta combina las especies representadas en el mural del jardín del paraíso de Malinalco: hoja elegante, flor de tigre y acanto. Para los cubresuelos, se proponen hierbas aromáticas, hierbabuena y mejorana, especies medicinales relacionadas con la salud.

La vegetación incluida contiene un significado especial para el mundo europeo, así como en el caso de las plantas nativas, para el mesoamericano, de forma que conjunta una idea de paraíso en la que ambas partes se identifican.

NOITE

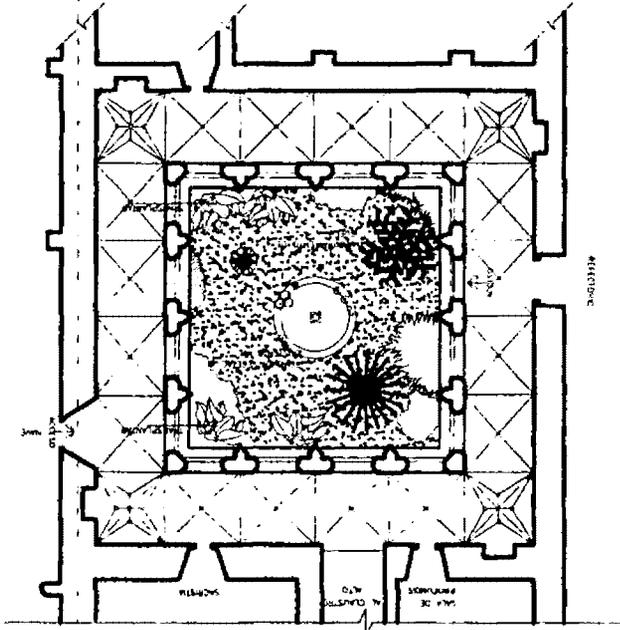
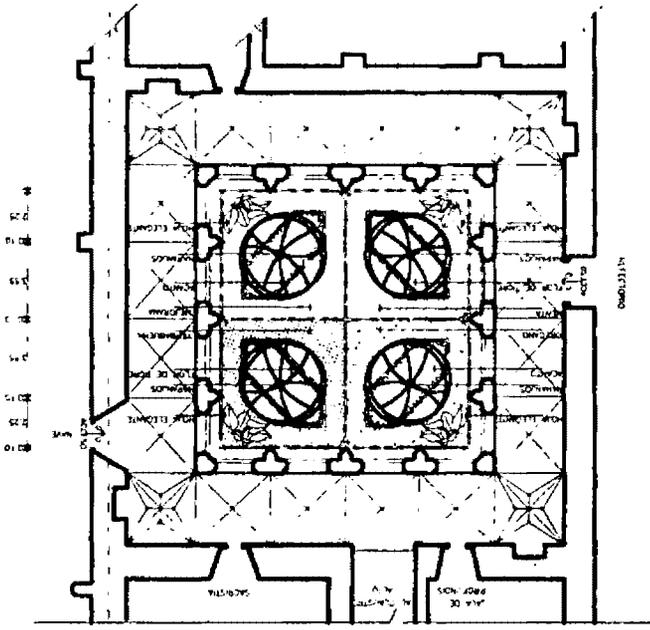


SIMBOLOGIA

	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...

PLANTA DE LOCALIZACION

PLANTA DE CONJUNTO



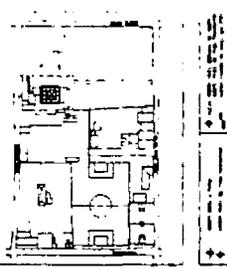
CELAJUSSTRO-DONTEP WTECHCOE TAE



SIMBOLOGIA

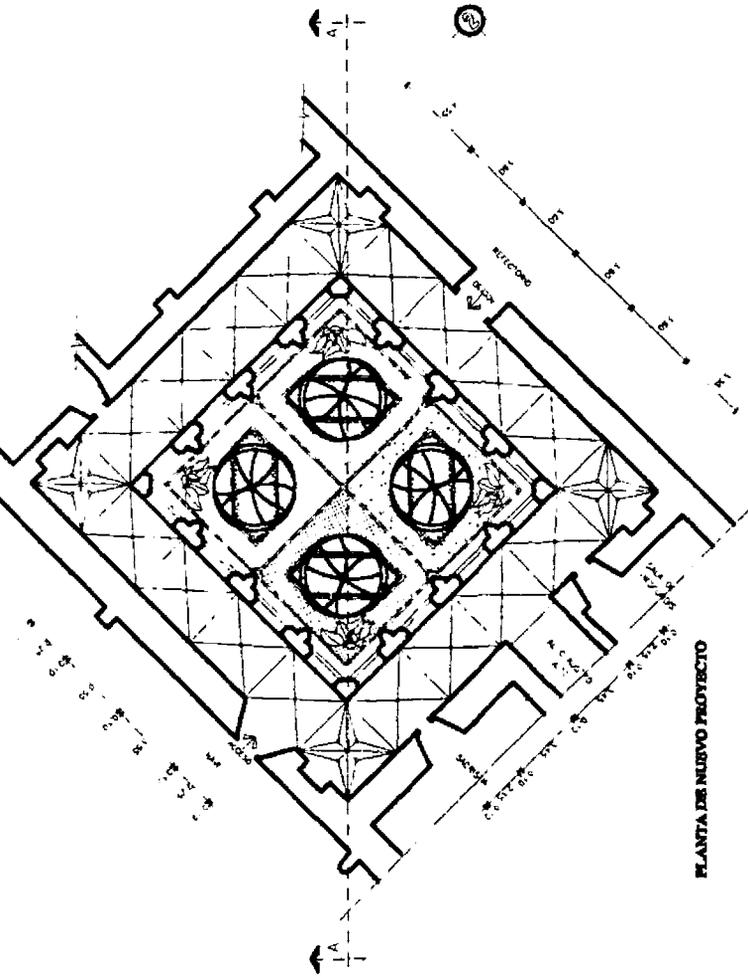
	...
	...
	...
	...
	...

PLANTA DE LOCALIZACION

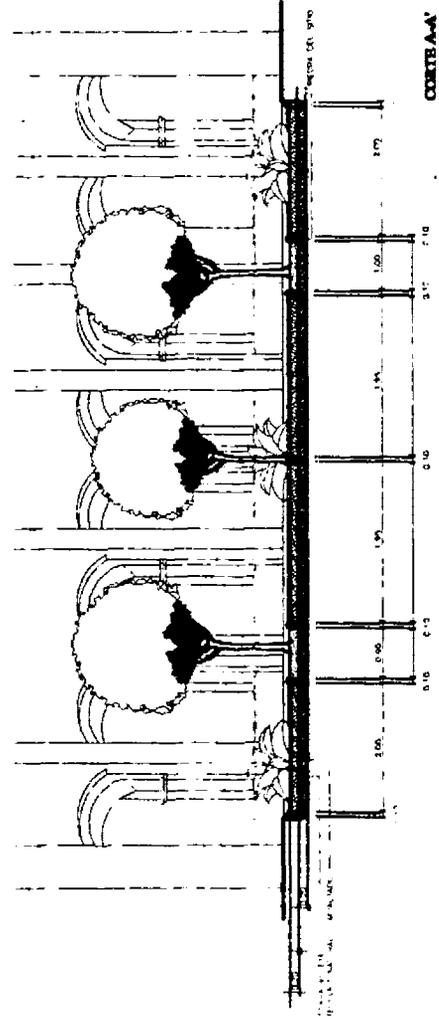


PLANTA DE CONJUNTO

...	...
...	...
...	...



PLANTA DE NUEVO PROYECTO



CLASIFICACION (CATEGORIA) (CATEGORIA)

La huerta, por último, se propone vinculada a la sala museográfica ubicada en el refectorio. Por un lado, constituirá una exposición de material vegetal donde pueda recrearse el ambiente de una huerta conventual y por otro, las especies propias del lugar, así como las importadas durante el siglo XVI a la región. Se incluye en este programa una cafetería al aire libre.

Como extensión de la exposición museográfica, se propone en el espacio integrado por la huerta actual y el terreno recuperado colindante con la misma. Se busca la sensación de continuidad y a través de un trazo ortogonal, la recreación de una huerta productiva. Se han añadido espacios de estar para amenizar el recorrido. Para la identificación de la vegetación, se propone la introducción de fichas informativas, botánicas e históricas en cada especie.

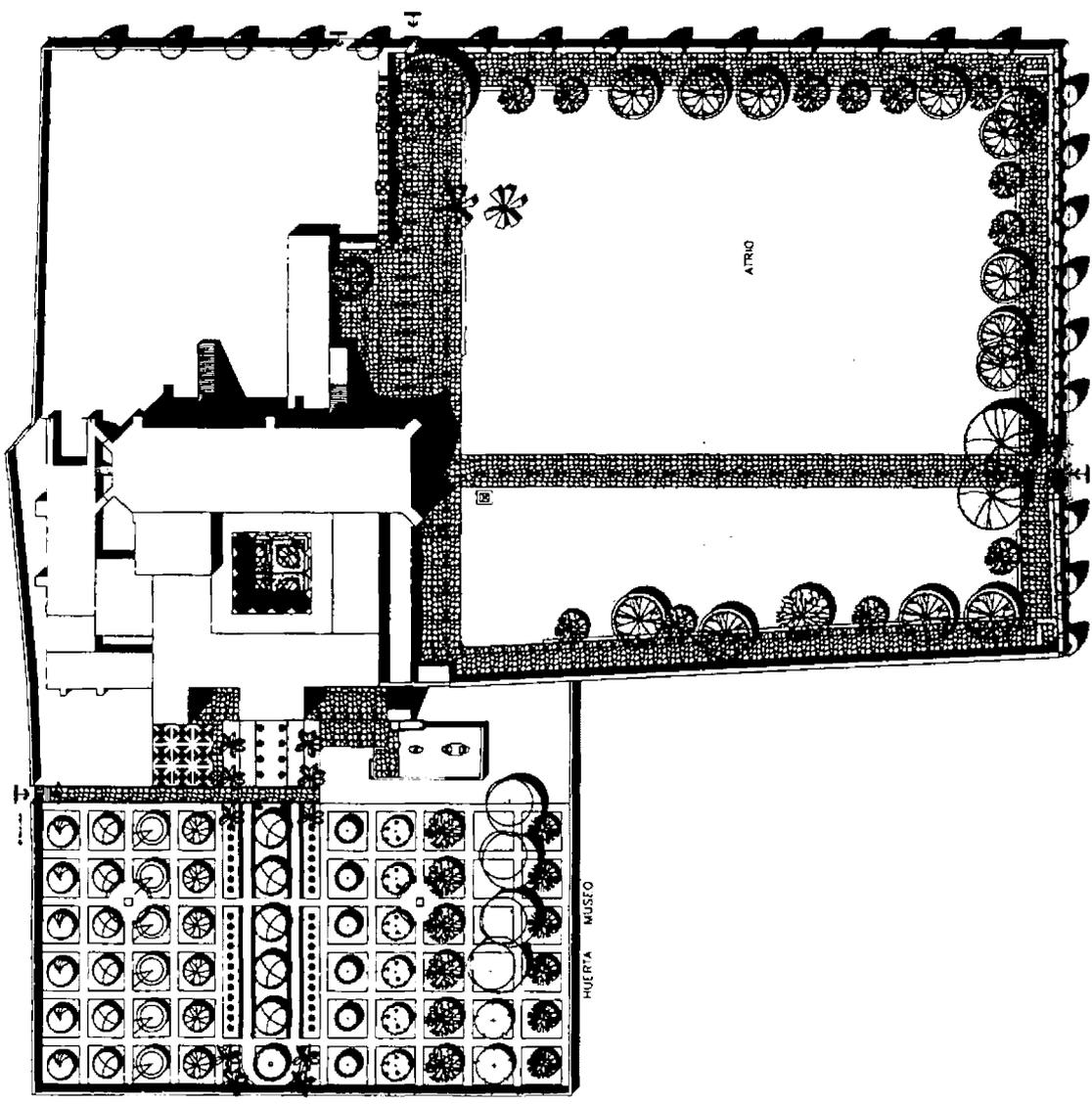
En este caso el espacio se ha dividido en dos partes que surgen del trazo de un eje transversal que pasa por el centro del claustro y el centro del portal de la huerta.

Así se han ubicado hacia el lado este, las plantas frutales importadas en el siglo XVI, entre las que se encuentran el naranjo, higuera, limón, lima y vid. En el lado oeste, las nativas, capulín, colorín, zapote, aguacate, guayabo, tejocote y piñanona.

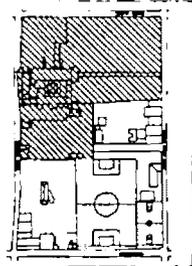
En la parte central, se ha colocado una sucesión de *Yoloxochitl*, mencionada como existente relaciones geográficas en las huertas. Hemos incluido un ejemplar de la flor de manita, de especial significado como hemos visto en el mundo mesoamericano. En este caso, se han mezclado con especies arbustivas y herbáceas de distinta procedencia como el acento, maguey, plátano y nochebuena.

Para el aljibe, se propone sea realizado un proyecto específico de restauración para recuperarlo y utilizarlo en el riego de este espacio.

La cafetería se ha colocado en el espacio destinado al jardín culinario y medicinal, de forma que las mesas se ubican en el centro de las camas destinadas al cultivo de esta vegetación.



PLANTA DE LOCALIZACION



PLANTA DE CONJUNTO

INSTITUCION DE SANIDAD BUENOS AIRES LABORATORIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE PATOLOGIA	
Autor:	Fecha:
Escala:	Lugar:
Proyecto:	Estado:
Cliente:	Municipio:
Arquitecto:	Ciudad:
Ingeniero de Edificación:	País:
Ingeniero de Topografía:	Fecha de Emisión:

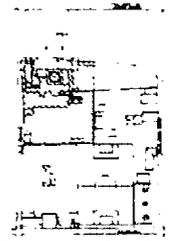
PLANTA DE CONJUNTO-PROYECTO



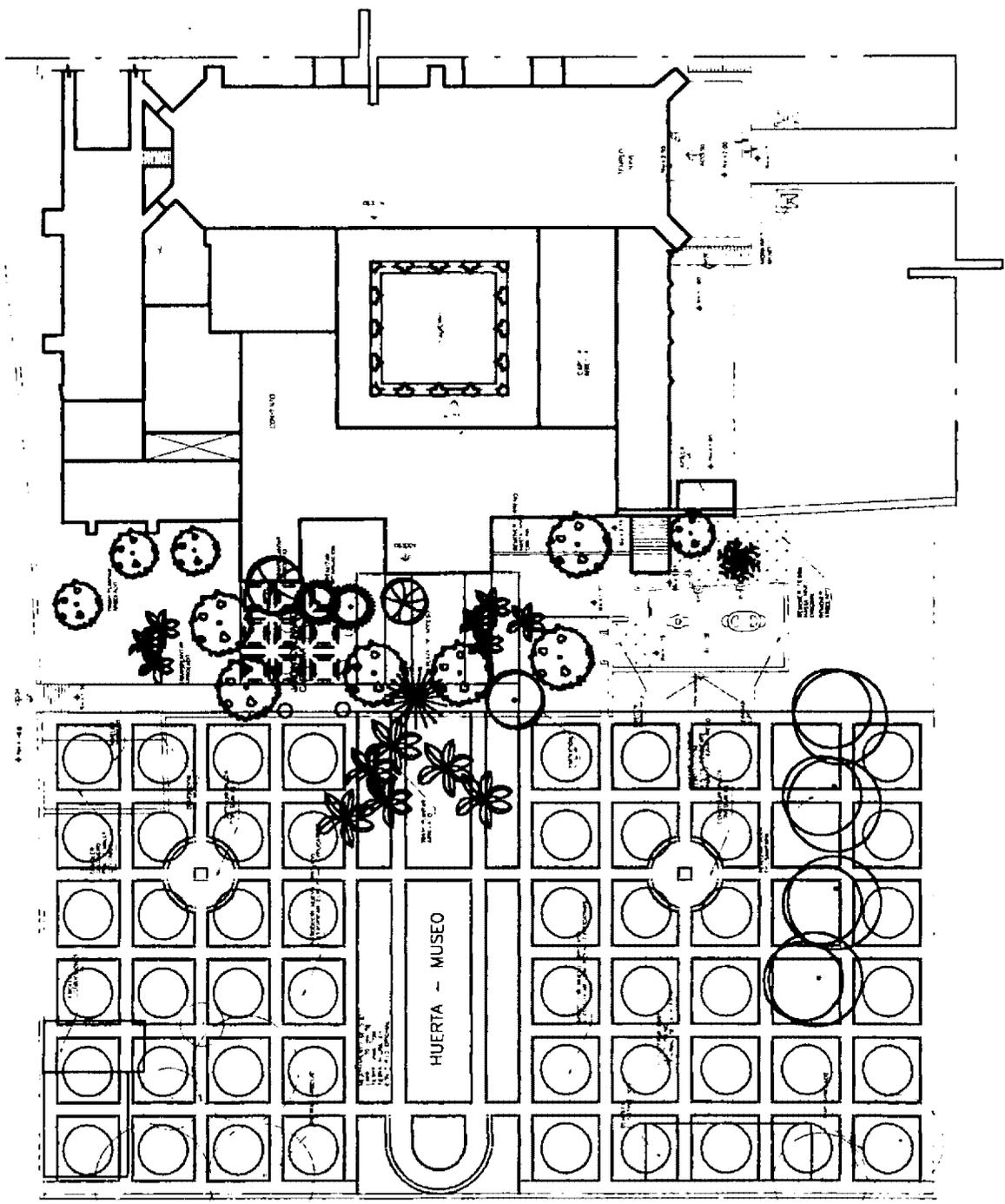
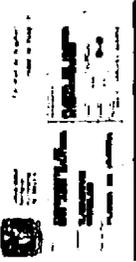
SIMBOLOGIA

	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...
	...

PLANTA DE LOCALIZACION



PLANTA DE CONJUNTO



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO

En este apartado se anexan los planos correspondientes al contexto inmediato del convento de San Juan Bautista. Se incluyen propuestas conceptuales para las tres plazas principales del poblado: mercado, ayuntamiento y cerería, así como una sugerencia para la intervención en las fachadas de estos espacios abiertos.

Los lineamientos seguidos en este caso fueron encauzados a recuperar las características originales de los espacios devolviéndoles su distintiva cualidad de versatilidad y habitabilidad, respetando su jerarquía y uso actuales.

En el caso de la plaza del mercado, se propone eliminar la estructura de reciente construcción. Por otra parte se recomienda el cambio del pavimento de adocreto existente por un empedrado. Se señala en el pavimento un dibujo que parte del centro de trazo de los ejes principales del poblado y une el otro elemento mesoamericano existente: la ceiba. El material propuesto en este caso es el barro, ya que el barrio del que parte el dibujo es precisamente el de los alfareros. En este caso se optó por un diseño moderno, ya que no existen evidencias precisas del estado original del espacio. Sin embargo, podemos suponer que se trata por sus características de un espacio plano, abierto y cubierto de tierra. En este caso y debido al uso intensivo que sufre el sitio durante los sábados del mercado, se propone un material de mayor permanencia.

Para la plaza del ayuntamiento, de igual forma se busca recuperar la versatilidad del espacio, retomando su función de convivencia comunitaria y eliminando las plataformas que producen un espacio de expectación y sustituyéndolas por una explanada de convivencia comunitaria considerando la introducción de mobiliario urbano.

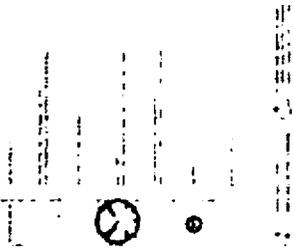
Se propone sustituir el pavimento de adocreto por empedrado y rescatar la ceiba existente, para lo que se procederá a realizar un tratamiento fitosanitario. Esta se ubicará en un arriate de mayores dimensiones. Del punto donde se intersectan los ejes de trazo del poblado surgen dos líneas que tangentes al círculo del arriate del árbol. De esta forma se unen dos puntos de origen mesoamericano marcados con un cambio de pavimento.

La intervención en la plaza de la cerería se refiere predominantemente a las fachadas, ya que la explanada se encuentra en buen estado de conservación y la intervención reciente en ella ha resultado adecuada.

Es importante además rescatar la calidad e imagen de los arroyos del poblado, realizando intervenciones y reforestaciones en los mismos.

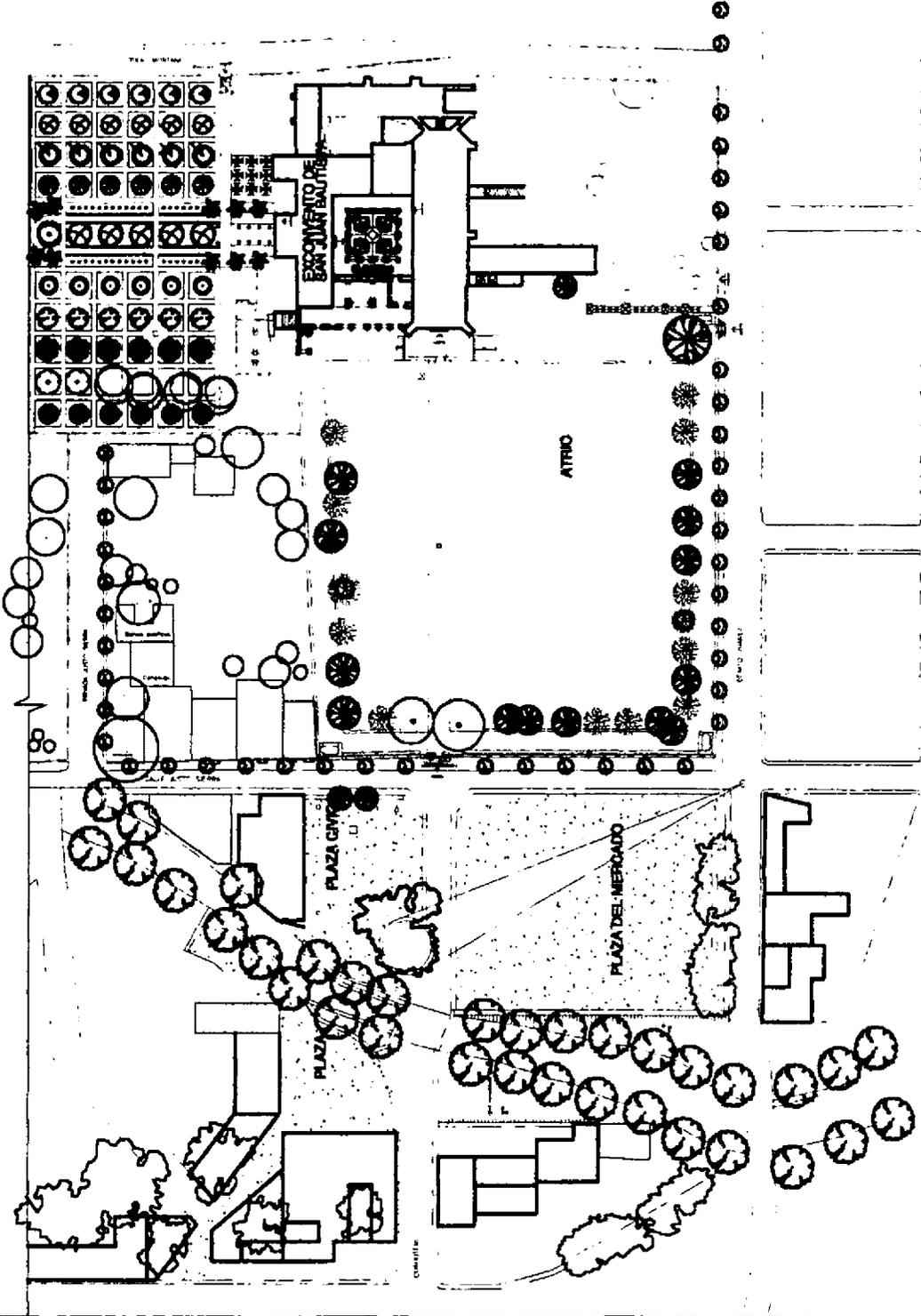


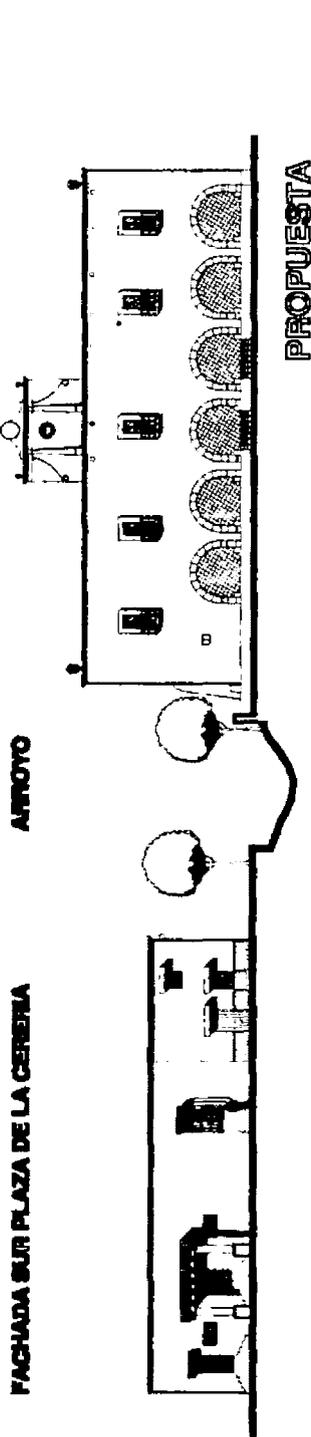
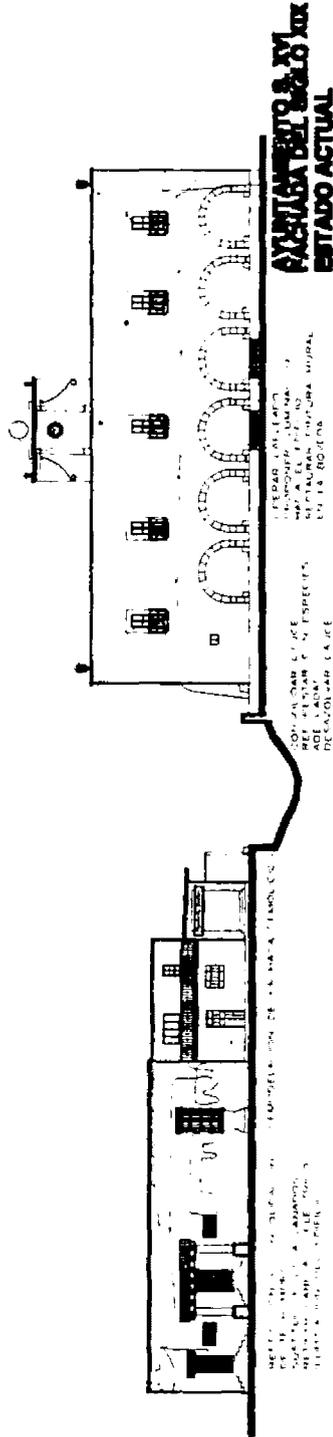
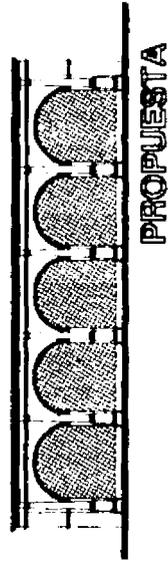
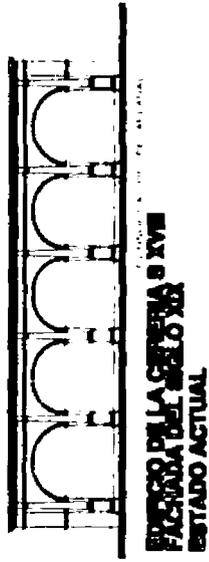
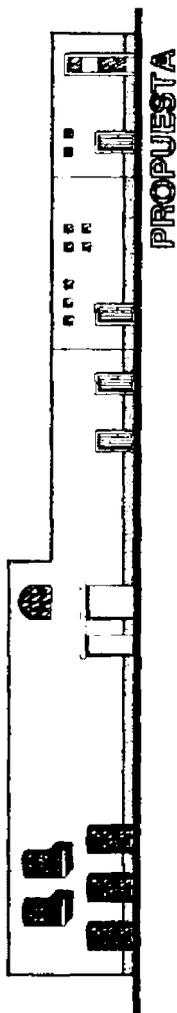
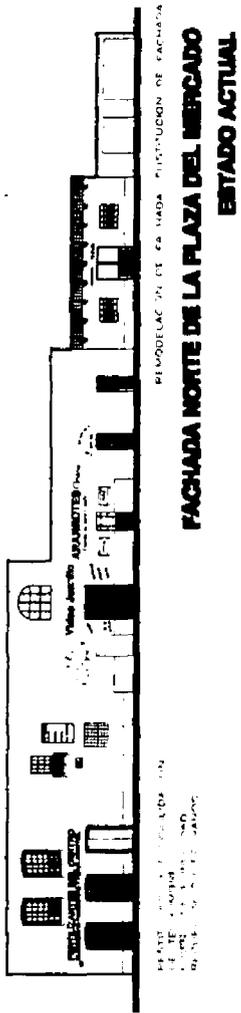
SIMBOLOGIA



PLANTA DE CONJUNTO

1	Edificio de Oficinas
2	Edificio de Almacén
3	Edificio de Comercio
4	Edificio de Vivienda
5	Edificio de Servicios
6	Edificio de Estacionamiento
7	Edificio de Centro Comunal
8	Edificio de Biblioteca
9	Edificio de Centro Cultural
10	Edificio de Centro Deportivo
11	Edificio de Centro de Salud
12	Edificio de Centro de Educación
13	Edificio de Centro de Recreación
14	Edificio de Centro de Asesoría
15	Edificio de Centro de Información
16	Edificio de Centro de Orientación
17	Edificio de Centro de Apoyo
18	Edificio de Centro de Rehabilitación
19	Edificio de Centro de Prevención
20	Edificio de Centro de Promoción
21	Edificio de Centro de Desarrollo
22	Edificio de Centro de Integración
23	Edificio de Centro de Participación
24	Edificio de Centro de Empoderamiento
25	Edificio de Centro de Autogestión
26	Edificio de Centro de Organización
27	Edificio de Centro de Movilización
28	Edificio de Centro de Articulación
29	Edificio de Centro de Vinculación
30	Edificio de Centro de Cooperación
31	Edificio de Centro de Alianza
32	Edificio de Centro de Sinergia
33	Edificio de Centro de Synergy
34	Edificio de Centro de Sinergia
35	Edificio de Centro de Sinergia
36	Edificio de Centro de Sinergia
37	Edificio de Centro de Sinergia
38	Edificio de Centro de Sinergia
39	Edificio de Centro de Sinergia
40	Edificio de Centro de Sinergia
41	Edificio de Centro de Sinergia
42	Edificio de Centro de Sinergia
43	Edificio de Centro de Sinergia
44	Edificio de Centro de Sinergia
45	Edificio de Centro de Sinergia
46	Edificio de Centro de Sinergia
47	Edificio de Centro de Sinergia
48	Edificio de Centro de Sinergia
49	Edificio de Centro de Sinergia
50	Edificio de Centro de Sinergia





FACHADAS DE CONJUNTO

PROYECTO	REMODELACION DE LA FACHADA NORTE DE LA PLAZA DEL MERCADO
CLIENTE	SECRETARIA DE ECONOMIA
UBICACION	PLAZA DEL MERCADO, MEXICO D.F.
FECHA	1960
ARQUITECTO	ALFONSO CARO
PROYECTISTA	ALFONSO CARO

CONCLUSIONES

Definimos en este trabajo la a la arquitectura a cielo abierto como la edificación habitable sin cubierta. Dejamos claro además que se construye para habitar, delimitando el espacio en el que la bóveda celeste forma la cubierta, la luz es graduada por el sol, el cambio de aire con el viento, el agua cae como lluvia y donde el paso del tiempo deja su huella.

La característica esencial de los espacios abiertos en los conventos del siglo XVI es la de ser espacios arquitectónicos y por lo tanto habitables. Su inclusión e importancia en el programa arquitectónico inicial los hace indispensables para comprender el fenómeno conventual en la Nueva España.

El concepto de la arquitectura a cielo abierto de los conventos del siglo XVI debe comprenderse como el resultado del encuentro de dos mundos, donde ambos aportan parte.

Mesoamérica descendiente de un ambiente con clima benigno, adaptó su arquitectura y su forma de vida al cielo abierto formándose experta en el manejo del espacio exterior. Las más claras aportaciones mesoamericanas a estos conventos, se encuentran en su arquitectura a cielo abierto y están relacionadas con los aspectos conceptuales del conjunto y con la forma de vida. Conceptos como la monumentalidad, la habitabilidad del espacio sin techo y su valor simbólico en la expresión social, la adaptación al medio natural y la planeación del espacio abierto en el conjunto son aspectos de este origen legibles en los primeros conventos novohispanos.

Muchos son los estudios que detallan las aportaciones europeas, estos se refieren al origen y función de los conjuntos conventuales. Podríamos añadir desde el punto de vista de este trabajo, el mérito de haber aprovechado las ventajas de un clima templado y comprendido la importancia de utilizar es espacio abierto para lograr la evangelización.

La importancia de los espacios abiertos en los conventos mendicantes de la Nueva España, surge como una adición al partido monástico carolingio y responden a su adecuación conjunta con la experiencia y necesidades indígenas.

La arquitectura a cielo abierto en los conventos novohispanos alberga diversos aspectos de la vida conventual y colectiva. El atrio, es un espacio de expresión comunitaria. Las múltiples actividades que se realizan en este importante espacio arquitectónico, nos hablan de un recinto amplio, versátil y adaptable. Nos indica, además que fueron sitios llenos de significado y albergue de la forma de vida comunitaria. Fueron espacios habitables al aire libre esenciales en las manifestaciones de quienes los ocuparon.

El jardín del claustro fue el espacio de recogimiento y meditación en el centro del convento. Su concepto inicial surge lleno de significado del claustro medieval. En los conventos

novohispanos, el pensamiento mesoamericano se conjunta a través del significado ritual de la vegetación incluida en ellos.

La huerta conventual, por una parte útil y productora de alimentos y por otra la sede inicial del laboratorio de intercambio de especies vegetales con el mundo. Este espacio incluyó los jardines culinarios y los medicinales de gran importancia en la permuta de conocimiento. Podemos observar la especialidad en la producción de cada huerta, lograda a través de la experimentación y la cuidadosa selección vegetal para las peculiaridades climáticas de cada caso. Se cultivaron árboles frutales y medicinales tanto nativos como importados.

Estas huertas contuvieron espacios dedicados a diferentes destinos. Fueron espacios de trabajo y también de esparcimiento, lo que les otorga también un importante valor de espacios habitables.

Por sus dimensiones, constituyeron un marco verde de grandes proporciones en los conjuntos conventuales. Fueron un cinturón protector y un lugar de intercambio cultural donde el indígena era el conocedor del medio y de su vegetación, poseedor de una especial apertura hacia la introducción de nuevas especies traídas por los españoles.

En el caso de las huertas y de manera similar a lo que ocurrió en los claustros, las especies utilizadas tuvieron dos propósitos y orígenes. Por un lado, los frailes intentaron adaptar las plantas productivas que conocían y trajeron del viejo mundo y por el otro aprendieron de los indígenas del cultivo y producción de las plantas nativas. Entre las plantas nativas, se introdujeron algunas que contuvieron valor simbólico para los mesoamericanos y que continuaron usándose en ceremonias cristianas.

La vegetación utilizada es un elemento de composición en los mismos y su ubicación no es fruto del azar, sino que responde a la conformación estructural del espacio, a la conducción del movimiento del usuario y a la protección del asoleamiento directo. En el caso de las huertas y jardines medicinales, su disposición es la adecuada para la producción.

Tlayacapan, de origen mesoamericano, fue emplazado con el conocimiento de la región con peculiares características paisajísticas y ambientales en la que se encuentra. La ubicación del convento en el sitio ceremonial mesoamericano aprovechó muchas de las características del mismo. El convento de San Juan Bautista funcionó con éxito, ya que cubrió las diversas etapas constructivas que lo integran como un conjunto completo; suma de arquitectura a cubierto y a cielo abierto. Ambas constituyeron espacios habitables. Su presencia resume y guarda la memoria histórica de Tlayacapan y su gente.

El conjunto conventual declarado monumento, está integrado por todos sus espacios arquitectónicos, incluyendo los que se conciben a cielo abierto, así como su contexto urbano y ambiental. Su valor reside en el todo que forman las partes y no en eventos separados.

La pérdida de la superficie original, ha fragmentado la mayor parte de la huerta, sin embargo se conserva en su totalidad el atrio y el jardín del claustro. Muchas han sido las intervenciones en estos espacios, lo que nos indica un continuo interés e los mismos. Sin embargo, y en especial en los últimos 20 años, se han restado de manera importante las características conceptuales del espacio abierto original. La incomprensión del origen y valor no solo histórico sino comunitario de este espacio exterior ha producido su abandono.

Una declaratoria como la de UNESCO, no es garantía para la conservación de un monumento, pero puede ser un instrumento valioso para acrecentar el interés en el mismo e impulsar a la sociedad a hacerse realmente responsable de los mismos.

Para lograr la conservación del convento de San Juan Bautista, se requiere un proyecto de restauración que logra integrarse a la vida comunitaria sumando todas las cualidades del conjunto.

Las pocas experiencias en la restauración de espacios a cielo abierto, está produciendo que sean estos los mas dañados. Urge la necesidad de acrecentar el interés por su estudio, urgen excavaciones arqueológicas así como estudios de paleobotánica, urge la conciencia de que el espacio abierto es nuestra arquitectura a cielo abierto.

México, es experto en la producción arquitectónica a cielo abierto. Este bien, constituye una parte vital en su patrimonio. Debemos iniciar y profundizar en estudios encaminados al reconocimiento de la importancia y cualidad arquitectónica de un espacio del que somos tradicional y naturalmente habitantes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Acevedo Ma. Eugenia. "Morfología de las plazas mexicanas", en *Michoacán: Arquitectura y urbanismo*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999.

Anda Alanís, Enrique de. *4º Coloquio del Seminario de estudio del patrimonio artístico. Conservación, restauración y defensa. Especulación y patrimonio*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997.

Ashihara, Yoshinobu. "El diseño de espacios exteriores", en *Colección Arquitectura / Perspectivas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.

Basalengué, Diego. *Crónica de la orden de San Agustín*, Editorial Porrúa, México.

Benavente, fray Toribio de, Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, ed. inglesa, Elizabeth Andros Foster, Berkeley, 1950.

Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, edición de la Hispanic Society of America, Madrid, 1914.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, t. I, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1993.

Cortés Hernán. *Cartas de Relación de la conquista de México*, 4a ed., Espasa Calpe, México, 1961. (Colección Austral, 547)

Curiel, Andrés de. "Relación geográfica de Totolapan y su partido (1579)", en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.

Chanfón Olmos, Carlos. *Dos representaciones del atrio mexicano en el siglo XVI*, Churubusco, México, 1977.

_____, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1997

_____, *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos*, v. 2, Periodo virreinal. El encuentro de dos universos culturales. Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998

_____, *Los Conventos Coloniales de Morelos*, Editorial Porrúa, México, 1994.

_____, *Teoría de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1997.

_____, "Antecedentes del Atrio Mexicano", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, n. 1, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1985.

_____, "Espacio abierto y habitabilidad", escrito preliminar para *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. Siglo XVIII*. En proceso para publicación.

_____, "Tenochtitlán, capital mexicana", en *Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1995.

Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez, Editorial Porrúa, México, 1962. (Colección Sepan Cuántos, 5)

Dubenard Ch., Juan. *Recopilación de apuntes sobre el Convento de Tlayacapan*, Inédito.

Durán, fray Diego. *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*, la prepara y da a luz Ángel María Garibay K., Porrúa, México, 1967, 2 v.

_____, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, ed. facs., introd. y vocabulario por César Macazaga Ordoño, Innovación, Cosmos, México, 1980.

Eder, Rita. *Temas y problemas. 1er coloquio del Seminario de estudio del patrimonio artístico. Conservación, restauración y defensa*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997.

Favier Orendain, Claudio. *Ruinas de utopía. San Juan de Tlayacapan. (Espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Favrot P. Jeanette. *The Paradise Garden Murals of Malinalco*, University of Texas Press, Austin, Texas. Estados Unidos de América, 1993.

Florescano Enrique. *El patrimonio nacional de México*, Biblioteca Mexicana, t. I y II, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Gómez, Rafael. *Arquitectura y feudalismo en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México 1989.

Grijalva, fray Juan de. *Crónica de la orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, bio-bibliografía, apéndice de documentos inéditos, notas y observaciones por el Dr. Nicolás León, [s.p.i.: Imprenta Victoria, México, 1924 o 1925].

Gutiérrez Yañez, Rafael. "Conventos de Morelos", en *Conventos coloniales de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, GBM Atlántico y Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

Hernández, Francisco. *Historia natural de Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

Heyden, Doris. *México. Orígenes de un símbolo*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1998.

Icaza, Leonardo. "Arquitectura para el agua durante el vireinato en México", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1990, p. 20-34.

Jáuregui, Ernesto. *Mesoclima de la ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, México, 1971.

Jellicoe, Susan and Geoffrey. *The Landscape of Man. Thames and Hudson*, edición revisada, Londres, 1987.

Kingsborough, Lord Edward King. *Antigüedades de México basadas en la recopilación de Lord Kingsborough*, "Códice Mendocino", palabras preliminares de Antonio Ortiz Mena, prólogo de Agustín Yañez, estudio e interpretación de José Corona Núñez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1964.

Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, primera edición en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Lotz, Jürgen y Schürmann. *Patrimonio de la Humanidad*, Plaza Janes, Fernández Editores, México, 1997.

Martín de la Cruz. *Libellus de Medicinalibus indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552*, traducción de Juan Badiano, facsimil, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1991.

Martínez Marín, Carlos. *Tetela del Volcán. Su historia y su convento*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1968.

Martínez, Maximino. *Plantas mexicanas. Catálogo de nombres vulgares y científicos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

"Federico Mayor, director general de UNESCO", en *Patrimonio de la Humanidad*, Plaza-Janes, Fernández Editores, México, 1997.

Mc. Andrew John. *The Open Air Churches of the 16th. Century*, Harvard University Press. Boston, EUA, 1965.

Mendieta, fray Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 4 v., México, 1945.

Nuttall, Zelia. "Los jardines prehispánicos", en *Las chinampas prehispánicas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.

O'Gorman, H. *Plantas y flores de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México.

Ordorika, Nile. *El convento del Carmen de San Ángel*, Tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 1985.

Palomera, Esteban. *Fray Diego Valadés, evangelizador humanista de la Nueva España. Su obra*, México, 1962.

Pozzana, Mariachiara. *Giardini storici. Principi e tecniche della conservazione*, Editorial Alinea, Florencia, Italia, 1996.

_____, *Materia e cultura dei giardini storici. Conservazione, restauro, manutenzione*, Editorial Alinea, Florencia, Italia, 1989.

Relaciones geográficas del siglo XVI, México, t. I y III, edición de René Acuña, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

Rojas, Gabriela Teresa. "Una relación inédita de Tlayacapan en el s. XVII", en *Cuicuilco*, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, n. 2, México, 1980. p. 59-62.

Roth, Leland. *Entender la arquitectura, sus elementos, historia y significado*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1993.

Rubial, García, Antonio. *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1989 (Serie Historia Novohispana, 34)

Ruisánchez, Genoveva Montserrat. *El exconvento de San Juan Bautista en Tlayacapan, Morelos*, Tesis de Licenciatura en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, 1989.

Ruiz Zavala, fray Alipio. *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, Editorial Porrúa, México, 1984.

Rykwert, Joseph. *La casa de Adán en el paraíso*, 2ª. Edición, G. G. Reprints, Barcelona, 1999.

Rzedowski, Jerzy. *Vegetación de México*, Limusa, México, 1981.

Sahagún, fray Bernardino de. *Códice Florentino*, ed. facs., patrocinada por el Gobierno de la República, México, Secretaría de Gobernación, Talleres de la Casa Editorial Grunt-Barbera, 1979, 3 v. (Colección Palatina de la Biblioteca Laurenziana Manuscrito 218-219-220)

Sánchez Navarro, Carlos. "San Ángel. Historia, vida y leyendas", en *México en el tiempo. El marco de la capital*, México, 1946.

Scazzosi, Lionella. *Il giardino opera aperta. La conservazione delle architetture vegetali*, Editorial Alinea, Florencia, Italia, 1993.

Sebastián, Santiago. *Iconografía e iconología del arte novohispano*, Colección Arte Novohispano, Grupo Azabache, México, 1992.

Shapiro, Harry L. *Hombre, cultura y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Toledo, Victor. La diversidad ecológica de México, en Enrique Florescano, *El patrimonio nacional de México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 1997, t. I, p. 130-131.

Torres Balbás. *El estilo mudéjar en la arquitectura mexicana*, Al Andalus, España, 1946.

Torres Michúa y de Anda. *1er coloquio del Seminario de estudio del patrimonio artístico. Conservación, restauración y defensa. Temas y problemas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997.

Valadés, fray Diego. *Rethórica Cristiana*, primera edición en español, introd. Esteban J. Palomera, adv. de Alfonso Castro Pallares, pream. de Tarsicio Herrera Zapien, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1989. (Biblioteca Americana).

Van Zuylen, Gabrielle. *Il giardino, paradiso del mondo*, Universale Electa/Gallimard. Col. Arquitectura, Trieste, Italia, 1995.

Vidagras, Francisco *3er coloquio del Seminario de estudio del patrimonio artístico. Conservación, restauración y defensa. La sociedad civil frente al patrimonio cultural*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997.

Villagrán García, José. *Introducción a una morfología arquitectónica*, México, 1964.

Vitrubio. *Los diez libros de la arquitectura*, traducción de A. Blázquez, Barcelona, 1970.

Ximénez, fray Francisco. 1888, *Arte, vocabulario y breve doctrina christiana en lengua mexicana, por fray Francisco Ximénez, el primero que redujo a reglas e inventario el idioma náhuatl traducido a él por primera vez el catecismo*, registrado por Irma Contreras García, "Bibliografía catequística mexicana", Universidad Nacional Autónoma de México, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 2a. ep., n. 1, México, 1987.